LINDALE,
68, PARSONS MEAD,
CROYDON.

With the compliments of the
Philatelic Students Fellowship

12/2/09

Crawford 2126

AÑO I. NUM. 1

REVISTA

DEL

Círculo Filatélico de Cuba

ÓRGANO OFICIAL DEL MISMO

SE PUBLICARÁ EL 15 DE CADA MES

Dirijase el Canje y Correspondencia

— al —

APARTADO 1262.—HABANA

Registrada como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

ABRIL 1910

JOSE A. CASANOVA IMP. COMPOSTELA 89

HABANA

CÍRCULO FILATÉLICO DE CUBA

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente:
DR. RAFAEL MOLINA.

Vice Presidente:
DR. ANGEL DIEZ ESTORINO.

Secretario:
DR. FRANCISCO PENICHET.

Tesorero:
DR. ANTONIO CUETO.

Vice Tesorero:
SR. MANUEL ISRAEL.

Vocales:
SR REGINO TRUFFIN.
DR. ANTONIO BARRERAS.
SR. MARIO BOBADILLA.
DR. ADOLFO G. DE BUSTAMANTE.
DR. ENRIQUE LLANSÓ.
DR. FRANCISCO MARILL.
SR. LEON DE LEON.

Dirección: AL PRESIDENTE DEL CIRCULO, **Apartado 1262, Habana-Cuba.**

REVISTA DEL CIRCULO FILATELICO DE CUBA

ÓRGANO OFICIAL DEL MISMO

SE PUBLICARA EL 15 DE CADA MES

PROPIETARIO: El Círculo Filatélico de Cuba.
DIRECTOR: Dr. Antonio Barreras.
SECRETARIO ADMOR. Dr. Adolfo G. de Bustamante.
REDACTORES: Los socios del Círculo Filatélico de Cuba.

Suscripción fuera de Cuba, al año... UN PESO Cy.

ANUNCIOS:

Una página.....	4-00 pesos.
Media página.....	2-50 ,,
Un cuarto de página.....	1-40 ,,
Un octavo de página.....	1-00 ,,
Anuncios económicos....	0-50 ,,

Tres veces el mismo anuncio, 10 % descuento. Seis veces, 20 %; por doce veces 40 %.

A los socios de primera clase del CÍRCULO FILATÉLICO DE CUBA, se les descontará el 20 % de la tarifa anterior.

PAGOS ADELANTADOS en efectivo, giros postales ó letras de fácil cobro.

CANJE.—Si al segundo número del envío de esta Revista no se recibe el canje se suspenderá su remisión.

STANLEY GIBBONS

(LIMITED)

Importante comercio de SELLOS y de PUBLICACIONES FILATELICAS

Editor del Catálogo Universal STANLEY GIBBONS
y de la Revista STANLEY GIBBONS MONTHY JOURNAL.

391 STRAND, LONDON
Y
198 BROADWAY, NEW-YORK

"LA ⊙ FILATELIA"

GRAN CASA DE SELLOS, POSTALES, CATALOGOS, ETC., ETC.

DE

RAFAEL GOMEZ

GALIANO NUM. 75

HABANA, CUBA

SALON POSTAL

DE

M. PASCUAL

OBISPO N.° 67.--HABANA, CUBA

Casa de Sellos de Correo internacionales, Tarjetas postales y Novedades.

TOLEDO STAMP Co.

TOLEDO, OHIO. E. U. A.

Casa dedicada á la venta de Sellos internacionales, álbums, libretas y hojas para canje, etc. etc.

SELLOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS

MIGUEL GALVEZ JIMENEZ

SUCESOR DE LOPEZ

PRINCIPE Nº 9, ENTRESUELO Y CRUZ Nº 1, MADRID

PRIMERA CASA EN ESPAÑA FUNDADA EN 1868.

EDITOR

DEL UNICO CATALOGO UNIVERSAL, PUBLICADO EN ESPAÑOL

BELA SZEKULA

KOSZORU—UTCZA, 25. BUDAPEST

HUNGRIA

GRAN COMERCIO DE SELLOS DE TODO EL MUNDO

EDITOR de la "REVISTA FILATETICA" ORGANO de los FILATELICOS INTERNACIONALES

⊙ THE SCOTT STAMP & COIN Co. LIMITED ⊙

18, EAST 23RD STREET—NEW-YORK

EDITORES DE LOS ALBUMS "SCOTT" Y DE LA REVISTA

—"THE AMERICAN JOURNAL OF PHILATELY"—

GEBRÜDER SENFS

LEIPZIG.—ALEMANIA

EDITOR

De los afamados Albums y Catálogos SENFS y de la importante Revista

ILLUSTRIATES BRIEFMARKEN JOURNAL.

ÓRGANO OFICIAL DEL MISMO
SE PUBLICARÁ EL 15 DE CADA MES.

AÑO I. | HABANA, ABRIL DE 1910 | NUM. 1.

SUMARIO.—Nuestro Programa – Una Joya Filatélica de Cuba, por el *Dr. A. Barreras*, (un grabado.)—"Resurrexit," por *F. Penichet*.—Catálogo de los Sellos Fiscales de Cuba, por el *Sr. José Gutiérrez* y *Dr. Antonio Barreras*.—Crónica de Novedades.—Variedades.

NUESTRO PROGRAMA

Al nacer la Revista del *Circulo Filatélico de Cuba*, un deber de cortesía nos impone la obligación de dirigir un cortés saludo á todos los filatélicos, á la Prensa en general, cualquiera que sea su índole y especialmente á la de orden Filatélico, del mundo entero.

Nuestro programa se puede encerrar en estas frases: "Todo por la Filatelia."—Nuestra misión será el de investigar y aclarar los problemas filatélicos, propagar la afición, dilucidar errores, estudiar y dar á conocer los nuevos sellos que aparezcan en el mundo, influenciar con la Administración Pública para que esta siga la senda trazada por los países más serios y avanzados y procurar que el mercantilismo, no abrace con sus muchos tentáculos á los aficionados é inutilice sus esfuerzos.

Todas las opiniones, todas las ideas, todas las discusiones, caben en las columnas de esta Revista, siempre que de ellas se haga responsable su autor y nos consideraremos honrados y autorizamos desde ahora, á los periódicos filatélicos, para que sin previo permiso, reproduzcan nuestros artículos si los consideran dignos de ello.

UNA JOYA FILATELICA DE CUBA,

POR EL DR. A. BARRERAS

Hace más de 20 años que dedico mis estudios y aficiones exclusivamente á los sellos de Cuba y si en todos los tipos encuentro algo más ó menos notable, que los hace dignos de fijarse en ellos, hay un sello que siempre ha merecido mi especial atención, y es el Y ¼ de 1855.

La Y ¼ de Cuba-1855; es en mi concepto, uno de los sellos más curiosos; en el que se reunen varias condiciones, que justifican este aserto y pasaré revista á ellas, aunque sea á la ligera.

Este sello es notable por haber sido uno de los primeros sellos en el mundo que se sobrecargaron, pues las más antiguas sobrecargas que se encuentran, son: Estados Unidos de América (1842-46), Italia (1862), Mauricio (1865) Turquía (1865), y es de advertir que esta sobrecarga no se hizo como se hace en la actualidad en muchos casos, como negocio filatélico, sino como una verdadera necesidad postal, pues en aquella época no existía ni aún el nombre de Filatelia.

Otro hecho curioso es que apesar de lo que se ha escrito sobre estos sellos y del tiempo transcurrido desde su aparición, en todos los catálogos del mundo, aun los mejores editados, aparecen entre las emisiones de los años de 1855 á 1871, que se usaron á la vez en Cuba y Puerto Rico, no siendo así, pues estos se usaron *exclusivamente*, en el interior de la Ciudad de la Habana, por lo que debería clasificarse como *Local de la Habana*.

Hay otro particular curioso, los sellos siempre y en todos los países se han usado según su valor facial, para determinado peso de la carta; para estos sellos se dispuso que cada carta llevase uno, fuese cual fuera, el peso de la correspondencia y, por esta razón no se encuentra en block.

La recarga de los sellos que nos ocupa, dieron lugar á grandes discusiones en el mundo filatélico y se creía que el Y ¼ significaba, que al valor facial de 2 reales fuertes, se le añadía un cuartillo de real, es decir, que el valor del sello se transformaba en 2 reales y ¼.

Para dilucidar estas dudas, el que escribe este artículo, acompañado del notable y malogrado filatélico Sr. Lázaro, estuvieron registrando expedientes en el Ar-

chivo Nacional de Cuba durante dos meses, hasta que afortunadamente encontraron el que dió lugar á esta curiosa especie filatélica y en la minuta de la orden que dispuso la recarga, se pudo comprobar, que el cuartillo de real no se añadía al valor facial, sino al contrario, que el sello que valía 2 reales se transformaba su valor en 1 cuartillo de real fuerte y la Y, significaba INTERIOR.

Diremos cuatro palabras sobre la historia de este sello: El Administrador General de Correo, N. Torres Marín, propuso al Gobernador General en 19 de Abril de 1855, el establecimiento del Correo interior de la Habana y que se imprimiese un sello especial, sin valor facial, con el lema *Correo interior de la Habana*, y mientras esta impresión se hiciera, se remarcasen los sellos corrientes con una Y y ¼, cuyo significado fuera: INTERIOR 1 cuartillo de real, que sería la cantidad que se pagase por cada carta sin apreciación de peso, ni distancias en el interior de la Ciudad. En 31 de Octubre del mismo año se dispuso la impresión de 200,000 sellos de 2 reales fuertes rojos, que eran los que menos se usaban. Este servicio se inauguró oficialmente en Noviembre 19 de 1855, en conmemoración del santo de, á la sazón Reina de España, Doña Isabel II.

La Remarca se hizo sobre hojas completas de 170 sellos de 2 r. p. f. y como en la Imprenta no había suficientes números de Y de la misma figura se emplearon dos tipos de Y de diversos tamaños y figuras, una Y larga estrey otra menos alta y más ancha; esta última se empleó en menor número. Las hojas sobrecargadas fueron en los dos colores que que circulaban del valor citado, el carmín y el Rojo naranja, por cuya razón existen cuatro sellos remarcados en 1855, pero solamente dos Y diferentes.

La mejor manera de distinguir las recargas genuinas de las muchas falsificaciones que se han hecho, es medir el ángulo interno, formado por los brazos superiores de la Y, que es de 17° 19′ en las estrechas y altas y 27° 28′ en las anchas y cortas.

Una joya de esta especie, es la que me ha impulsado á escribir estas líneas; mi amigo el notable é inteligente filatélico cubano Dr. A. Diez Estorino, Vice-Presidente del CÍRCULO FILATÉLICO DE CUBA, ha logrado últimamente ad-

quirir una pareja de dos sellos sobrecargados de 1855, en rojo-naranja, con los dos tipos de Y

y adheridos á una carta de la época, cuyo fotograbado acompaña á este trabajo.

Si se tiene en cuenta la rareza de estos sellos; el no encontrarse nunca en block ó pareja, porque como hemos dicho anteriormente, bastaba un sello para cualquier carta, sin tener en cuenta su peso y la distancia de la Ciudad que fuera á recorrer, se puede asegurar, que los ejemplares que nos ocupa, es una verdadera *joya filatélica de Cuba* y hasta hoy única en su especie; porque si es verdad que conozco otra pareja de estos sellos, las Y son iguales, circunstancia que hace que sea muy inferior á la pareja del Dr. Diez Estorino.

"RESURREXIT"

Sofocado por la temperatura del centro de la Ciudad, molesto por la atmósfera saturada de humo y polvo, lleno de cansancio por las faenas realizadas y un tanto hastiado por las rutinarias notas de cada día; tomando un tranvía me trasladé al Príncipe, para buscar allí aire puro y luz clara, soledad y salud, tonalidades azules en el cielo y tonalidades verdes en la tierra.

Mucho tiempo hacía que no recorría aquellos lugares. Entré en nuestro Jardín Botánico donde me puse á revistar su ejército

1866 (1)

Tipo de 1865, con el año debajo de la Justicia. Color sobre papel blanco. No perforado.

10 céntimos Fig. 2—azul.
10 „ „ azul claro.
25 „ „ negro.
25 „ „ negro grls.
50 „ „ lila.
50 „ „ lila claro.
1 escudo 25 cent. Fig. 2—castaño.
1 „ 25 cent. „ castaño claro.
2 „ 50 cent. „ verde.
25 „ ..... „ rosa.
25 „ ..... „ rosa vivo.

Valga
para el
año de
1866.

Fig. 3 (2)

SOBRECARGADO CON LA FIG. 3 EN TINTA NEGRA.

100 reales Fig. 1—verde amarillo.
a. con 1886 por 1866 (error)
100 reales Fig. 2—bermellón.
a. con 1886 por 1866 (error)

---

(1) Estos sellos se usaron exclusivamente en Cuba, cada hoja tenía 50 sellos.

(2) De esta remarca se encuentran 25 variedades.

BIBLIOTECA DE LA REVISTA DEL CIRCULO FILATELICO DE CUBA

CATÁLOGO

DE LOS

SELLOS ⊙ FISCALES

DE

CUBA

POR

José Gutiérrez y Antonio Barreras

HABANA
IMPRENTA DE J. A. CASANOVA COMPOSTELA 89
1910

1865

La Justicia representada por una matrona, con una balanza en la mano izquierda y una espada en la derecha, color sobre papel de color.
No perforado.

Fig. 2

½ real	Fig. 2—	azul,	s.	*gamuza*	*oscuro.*
½	„	„	azul verdoso,	s.	„	„
½	„	„	azul,	s.	„	*amarillo.*
1	„	„	negro,	s.	„	
1	„	„	negro,	s.	„	*más claro.*
2	reales	„	lila rosa,	s.	„	*amarillenta*
2	„	„	rojo pálido,	s.	„	„
2	„	„	negro gris,	s.	„	„
2	„	„	violeta gris,	s.	„	„
5	„	„	castaño,	s.	„	„
5	„	„	castaño,	s.	„	*clara.*
10	„	„	verde,	s.	„	*amarillenta.*
10	„	„	verde amarillo,	s.	„	„
10	„	„	verde oscuro,	s.	„	„
100	„	„	bermellón,	s.	„	„
100	„	„	carmín,	s.	„	„

1 real Fig. 1—azul.
1 „ „ azul verdoso.
1 „ „ azul cielo..
1 „ „ castaño lila.
1 „ „ castaño rojizo.
1 „ „ castaño pálido
1 „ „ castaño obscuro.
2 reales „ naranja.
2 „ „ rojo ladrillo.
2 „ „ rojo claro.
2 „ „ rojo castaño.
2 „ „ rosa
2 „ „ carmín.
2 „ „ carmín vivo.
2 „ „ verde
2 „ „ verde amarillo
2 „ „ castaño.
2 „ „ lila.
5 „ „ castaño.
5 „ „ castaño violeta
5 „ „ cast ño amarillo.
5 „ „ rojo
5 „ „ rojo ladrillo.
5 „ „ rojo naranja.
5 „ „ rojo castaño.

5 reales Fig. 1 rosa.
5 „ „ carmín.
5 „ „ carmín vlvo
5 „ „ amarillo naranja.
5 „ „ amarillo.
5 „ „ negro.
10 „ „ verde.
10 „ „ violeta.
10 „ „ malva,
10 „ „ lila,
10 „ „ lila rosa.
10 „ „ castaño lila.
10 „ „ negro.
10 „ „ negro gris.
10 „ „ rojo.
10 „ „ rojo naranja.
10 „ „ rosa.
100 „ „ azul verdoso.
100 „ „ verde.
100 „ „ verde amarillo.
100 „ „ verde esmeralda.
100 „ „ carmín.
100 „ „ rosa.
100 „ „ gris lila.
100 „ „ violeta oscuro.

PREFACIO

Durante los primeros años de la Filatelia, solamente los sellos de correo eran objeto de clasificación y colección, pero más tarde los coleccionistas han dedicado sus esfuerzos á reunir ejemplares de otras especies; los sellos de telégrafos, las marcas postales y últimamente los sellos fiscales, han sido buscados con avidez y clasificados.

Se sentía la necesidad de una clasificación de los sellos fiscales de Cuba, pero esto era una empresa difícil, si se tiene en cuenta la gran variedad que de ellos existen, la falta de fuentes donde tomar verdaderos datos y la gran indiferencia que hacia esta clase de sellos, han tenido hasta el presente todos los coleccionistas de este país.

Al imponernos nosotros esta tarea, quizás superior á nuestras fuerzas, no nos anima otra cosa que el contribuir á desarrollar la afición á estos sellos, tan dignos de ser coleccionados. Tenemos la seguridad de no poder hacer una obra completa, que estará llena de deficiencia, quizás de errores, pero hemos puesto la primera piedra del edificio y con el tiempo se perfeccionará llenando los huecos y subsanando los errores.

Los sellos fiscales de Cuba, lo dividimos en cin-

co grandes grupos 1º SELLOS DEL ESTADO ó sea los emitidos directamente por el ejecutivo de la nación, sin intervención de otro organismo y se cuentan entre ellos, los sellos de *Derecho Judicial, Documentos de Policía, Giro, Cédulas, Libros de comercio, Recibos y Cuentas, Refrendo, Pasaporte, Timbre móvil, Aduanas, Matrículas y Títulos, Pagos al Estado, Timbre especial móvil, Impuesto de trasporte, Impuesto de la deuda de Cuba y Empréstito de los $35,000,000.*

2º SELLOS PROVINCIALES los emitidos por las Diputaciones y Consejos Provinciales y destinados á su sostenimiento y son: *Recargo de Cédulas de Santiago de Cuba, Impuesto Provincial de la Habana, Consejo Provincial de Matanzas, Sello de garantía de Pinar del Río é Impuesto Provincial de Santa Clara.*

3º SELLOS MUNICIPALES, los usados como arbitrio municipales y se cuentan entre ellos los de *Habana, Matanzas, Cárdenas, Holguín, Victoria de las Tunas, Santiago de Cuba, Pinar del Río, Macuriges, Vueltas* y otros Ayuntamientos.

4º SELLOS DE CORPORACIONES, los usado con autorización del Estado para el sostenimiento de algunas Corporaciones y son: De los *Colegios de Escribanos, Legalización de firma de los Colegios notariales, Bastantes de poderes de los Colegios de Abogado y Aceptación de poderes de los Colegios de Procuradores.*

5º SELLOS PRIVADOS, los emitidos por particulares, con autorización del Estado; solamente de estos sellos han existido en Cuba, los del *Impuesto de fósforos.*

SELLOS DEL ESTADO

DERECHO JUDICIAL [1]

1856 - 1854

Atributo de la Justicia en un escudo con corona real, color sobre blanco. No perforados.

Fig. 1

½ real Fig. 1—verde.	½ real Fig. 1—azul.
½ ,, ,, verde amarillo.	½ ,, ,, azul cielo.
½ ,, ,, negro.	½ ,, ,, azul verdoso.
½ ,, ,, negro gris.	1 ,, ,, negro.
½ ,, ,, amar.º naranja.	1 ,, ,, negro gris.

(1) Estos sellos se usaron en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, excepto los del año 1866 que se usaron exclusivamente en Cuba.

Los diferentes colores de estos sellos indican su uso en las tres colonias citadas. No podemos fijar con certeza, los colores empleados para cada una ó si indistintamente se usaron en las tres colonias, aunque se puede sospechar que estos sellos constituyen siete colecciones, usadas en otros tantos años, pero no hemos podido comprobar los colores que pertenecen á cada año.

de árboles que escalan montículos tapizados por un musgo suave, que resbala como alfombra de terciopelo y que se hunde como lecho de plumas al contacto de los cuerpos que sobre él se reclinan.

Como vientres próximos á la maternidad hinchábanse los botoncillos de las rosas, prontos á parir flores ricas, en perfume y color; extendíanse junto á los senderos, brotes de violeta; sobre las ramas de los árboles, brotaba una simpática erupción de puntitos verdes; algunos capullos comenzaban á despuntar tímidamente por entre hojas recién nacidas; la hierba iba trocando sus tonos anémicos en maticas más firmes que la savia hacía palpitar; los rayos solares trocaban en bocanadas tibias el embalsamado vaivén del viento; toda la Naturaleza se extremecía se desperezaba en su lecho, aguardando el próximo arribo de la Primavera, de la madre derrochadora, que no tardaría en vestirlas con guirnaldas de rosas, broches de diamelas, sartas de jazmines y verdes túnicas bordadas con pedazos de sol.

Yo me deleitaba cruzando por entre los arbustos y árboles respirando á la vez el cordial ambiente por ellos desprendidos.

También resucitaban en mi memoria recuerdos de otras primaveras; también yo aguardaba, apartando de mi cerebro imágenes, que se pudrían dentro de él como hojas secas caídas del árbol, un reverdecimiento, de todo un ser, ansioso de vestirse, con nuevas esperanzas y de caldearse con nuevas luchas.

Estimulada mi mente, pude coordinar mis ideas y pensamientos para trazar estos cortas líneas, que han de servir para parangonar la hermosa reacción surgida en la Naturaleza toda al iniciarse una nueva Primavera con el despertar de su letargo, la Filatelia Cubana, que después de un Invierno de siete años surge á la vida, vuelve al Concierto Universal, llena de entusiasmo, llena de bríos, llena de energías y no conforme por el momento, con crear un Círculo, donde se funden las relaciones y simpatías de los Filatelistas, aborda la escabrosa empresa de publicar su Revista oficial, apareciendo hoy su primer número que comienza por enviar sus protestas de aprecio, consideración, respeto y estima á todos sus Colegas, á todos los amantes de la Filatelia y á cuantos con ella simpaticen y por ella se interesen. Ojalá que nuestros propósitos y deseos encuentren eco en todos los ámbitos de la tierra y de ese modo, poder, correspondiéndonos íntimamente, contribuir de una manera incondicional é ilimitada al engrandcimiento de la misma.

F. PENICHET.

Desde el día 1º de Febrero del corriente año se han puesto en circulación por nuestra Dirección General de Comunicaciones las nuevas series de sellos de Correos y de Telégrafos cuyos valores son de 1, 2, 3, 5, 8, 10, 50, c. 1 peso y el especial de 10 c., y 1, 2, 3, 5, 10, 20 y 50 cs., respectivamente, cuyos detalles y clichés se publicarán en nuestro próximo número.

Bélgica.—Según se nos informa, próximamente se emitirá un sello especial, conmemorativo de la Exposición de Bruselas, que circulará solo durante el tiempo que dure la misma. Estos sellos serán vendidos á mayor precio que el valor facial, con el propósito de destinar la diferencia para la construcción de un sanatorio para mujeres.

Borneo.—Se ha emitido el valor de 18 cents. de la nueva serie sin sobrecarga.

Costa de Somalis. (Africa).—El 12 de Febrero próximo pasado han sido quemados en Djibouti la existencia que había en Correos, de las emisiones de sellos para postales del 1902 y 1903; la venta de los que existan en París, depositados oficialmente, ha sido prohibida y se asegura han de ser también quemados. Dichos sellos han de tener un alza considerable en los mercados filatélicos.

Gabón.—Hasta ahora se han puesto en circulación 4 valores, llevando la leyenda: *Postes-Congo Français-Gabon*, de 1 c. rojo y carmelita, 2 c. carmelita y negro, 5 c. verde y castaño claro y 10 c. carmín y rojo.

Guatemala.—El sello que conmemora el Centenario de Miguel García Granados, recientemente emitido, tratan ya de sobrecargarlo, para suplir ciertos valores actualmente agotados!!.....

Chile.—Nuestro corresponsal de Santiago de Chile nos avisa que el sello de un peso de la actual emisión, que no ha sido puesto en circulación se ha sobrecargado para uso fiscal, existiendo muy pocos en circulación entre los filatélicos. Igualmente será sobrecargado el de 30 centavos, de la serie en curso.

En breve aparecerán dos nuevas series; la primera que comprenderá 14 valores, reemplazará á la que está en curso y la segunda, de 13 sellos, conmemorará el Centenario de la Independencia Chilena.

A continuación reseñamos el valor y dibujo de los sellos que comprenden ambas series:

EMISIÓN ORDINARIA. CENTRO NEGRO Y MARCO EN COLOR

1 centavo, verde (Colón).
2 centavos, rojo (Valdivia).
3 „ castaño (Toro Zabrano).
5 centavos, azul (O'Hizguis).
10 „ gris (Trièvre)
12 „ carmín (P. A. Pinto).
15 „ violeta (I. Pinto.)
20 „ azul claro (Manuel Month).
30 „ marrón (J. J. Pérez).
50 „ verde obscuro (F. Errasurig Z.)
1 peso, verde esmeralda (A. Pinto).
2 pesos, vermellón (D. Santa María).
5 „ bronce (J. M. Balmaseda).
10 „ oro (F. Errasurig E.)

EMISIÓN CONMEMORATIVA

CENTRO NEGRO

1 centavo, verde (Constitución de Independencia).
2 centavos, rosa (Batalla de Chambrica).
5 „ azul (Batalla de Maipo).
10 „ marrón (Batalla naval).
12 „ carmín (Captura de la María Isabela).
20 centavos naranja (Abdicación de O'Hizguis).
25 „ azul claro (1er. Congreso).
30 „ lila (Monumento de O'Hizguis).
50 „ verde bronce (Monumento de Curréa).
1 peso, amarillo (Monumento de S. Martín).
2 pesos, vermellón (General Balnés).
5 „ verde (General Zenteno.)
10 „ morado (Almirante Cochrane).

ITALIA.—Se anuncia en los boletines de información extranjera, que en 1911 aparecerá en Italia una emisión conmemorativa que coincidirá con las fiestas del Aniversario de la Unidad Italiana y las Exposiciones de Roma y de Turín. Pero como preludio se asegura que este mismo año se imprimirán en Sicilia dos nuevos sellos para correo. El primero, de "5 centésimi" será la efigie de Garibaldi, y al segundo, de "10 centésimi", representará el desembarco de los soldados de Garibaldi en Marcela en Mayo de 1800. Se ignora si estos sellos han de ser para Sicilia solamente ó para toda Italia.

LEVANTE INGLÉS.—Se han emitido 3 nuevos valores:

1¼ piastra, sobre 3 peniques, castaño, sobre amarillo.

1¾ piastra, sobre 3 peniques, naranja sobre amarillo.
2½ piastra, sobre 6 peniques, violeta sobre amarillo.

LEVANTE RUSO.—En la sobrecarga "*Trebizonda*" sobre altos valores, aparece un error ortográfico sobre algunos ejemplares, consistente en una "s" en vez de "z".

PERSIA.—Serie de 16 valores, representando un león coronado; además cinco sellos de la emisión de 1908 han recibido la sobrecarga de "Paquetes postales."

SIAM.—Avisa el "Timbre-Poste", que pronto aparecerá una serie nueva en esta país. El valor será en *satangs*. Y el trabajo de grabado se ha confiado al Ingeniero Sr. Romagno, arquitecto del Rey de Siam.

SUIZA.—Según publica el "Schiveizer Briefmarken Zeitung", reproduciendo una carta de la Administración de Correos de Suiza, anuncia para la próxima estación veraniega, la aparición de una nueva serie de "sellos de multa." Su ejecución ha sido confiada á Mr. l'Eplatenier, y será á dos colores, representando la Cruz Federal, destacada sobre fondo de montañas. El valor aparecerá colocado en la parte inferior del sello.

AVISO IMPORTANTE.

Habiendo establecido el CÍRCULO, circuitos para la realización de canges; se suplica á todos los asociados del mismo, remesen á la mayor brevedad sus libretas, para tener derecho á los cambios. Estas libretas se pueden adquirir, conforme previene el Reglamento, al precio de dos cts. m. a. cada una. Pudiendo dirigir los pedidos al Sr. Tesorero del CÍRCULO, Apartado núm. 1262.

VARIEDADES

A partir del próximo número quedará iniciada una sección que se dedicará á Preguntas y Respuestas sobre asuntos filatélicos exclusivamente. Pudiendo los que así lo deseen dirigir su correspondencia al Director de la REVISTA, Apartado 1262, Habana, Cuba.

De los folletos, catálogos, obras y de todo libro que trate de asuntos filatélicos que se nos remitan dos ejemplares, esta Redacción se complacerá en hacer un juicio crítico de los mismos.

Imprenta J. A. Casanova, Compostela 89
HABANA

SELLOS DE CORREO Y TELEGRAFO

DE VENTA EN LA CASA

JULIO BERNICHON

4, RUE ROCHAMBEAU, 4

(SQUARE MONTHOLON) PARIS

TH. LEMAIRE

16, AVENIDA DE LA ÓPERA, PARIS.

EDITOR FILATELICO, CATALOGOS Y ALBUMS DE TODAS CLASES

Edita la COTE RÉELLE, periódico dedicado á los coleccionistas, que se publica 30 veces al año, cada número de 8 á 12 páginas.

Suscripción: francos 1.25 al año, franco de porte.

Fíjense los Coleccionistas

en nuestro espléndido stock de sellos, desde los más comunes hasta los más raros

Pídase el último número de "Griebert's Philatelic Nates and Offers," enviado gratis y franco.

HUGO GRIEBERT & CO.

170, STRAND. LONDRES. W. C.

Théodore Champion & Cie.

13, RUE DROUOT, 13. — PARIS

DE VENTA EL CATÁLOGO IVERT & TELLIER. CHAMPION, 14 EDICIÓN 1910.

PRECIO: 4 FRANCOS.

Gratis y franco á petición, nuestros precios corrientes 1910 de 3909 series, repartida en las cinco partes del mundo.

DESEAN CANJE CON COLECCIONISTAS DE TODO EL MUNDO

RAFAEL MOLINA

Presidente del Círculo.

Egido 18. Habana.

DR. FRANK PENICHET

Secretario del Círculo.

Apartado 1262. Habana.

DR. ANGEL DIEZ ESTORINO

Vice-Presidente del Círculo.

Calle 7 núm. 131, Vedado. HABANA.

DR. ANTONIO CUETO

Tesorero del Círculo.

Monserrate 51. Habana.

SAMUEL ISRAEL

Vice-Tesorero del Círculo.

San Rafael 16. Habana.

REGINO TRUFFIN

Room 404—406.

Banco Nacional. Habana.

DR. ANTONIO BARRERAS

Director de la Revista.

San Lázaro 38. Habana.

MARIO BOBADILLA

Perito del Círculo.

Gervasio 89, altos. Habana.

DR. ADOLFO G. DE BUSTAMANTE

Administrador de la Revista.

Rayo 17. Habana.

DR. ENRIQUE LLANSÓ

San Nicolas 36, altos. Habana.

DR. FRANCISCO MARILL

Aguiar 23. Habana.

LEON DE LEÓN

Calle I esq. 11, Vedado. HABANA.

RAFAEL IZQUIERDO

Egido 18. Habana.

MATEO DIAZ DE VILLEGAS

Prado 13. (altos) Habana.

HORACIO NESTA BARTOMEU

Animas 30. (altos) Habana.

CARLOS BETANCOURT

S. Miguel 142. Habana.

JOSE MARTINEZ ORTIZ

Campanario 70. Habana.

PATRICIO SUAREZ

Calle 11 esq. á G. Habana.

DR. GONZALO DE VILLAURRUTIA

Avellaneda 4. Camagüey.

JULIO CABALLÉ

Consulado 18. Habana.

EDUARDO GARCIA FERIA

Agramonte 32. Holguín.

JESUS VALDIVIA

Animas 5. (altos) Habana.

JESUS LUZÓN AROZARENA

Calle 15 Nº 17 (Vedado) Habana.

RAFAEL GOMEZ

Galiano 75. Habana.

DR. NANUEL B. TRELLES

Contreras 57. Matanzas.

PEDRO RUBIO CAÑAL

Gervasio 91. (altos) Habana.

CARMELO RUBIO

Gervasio 91. (altos) Habana.

FRANCISCO PARRAS

Administración de Correos de la Habana.

LUIS PIÑON

S. Lázaro 231. Habana.

JOSE PEÑA

Administración de Correos de la Habana.

MARIO BOBADILLA

PERITO DEL CIRCULO FILATELICO

Solicita relaciones de canges con filatelistas de todo el mundo. En hojas á elegir. Ofrece buenos sellos de Cuba. Catálogos Scott, Senfs, Ivert, 1910. No envía primero.

GERVASIO NUM. 89, ALTOS

HABANA, CUBA

RAMON SEIJAS

OBISPO Nº 30

GUANABACOA, CUBA

Desea cambiar sellos de correo con coleccionistas honestos de todos los países. Asegura contastración por vuelta de correo. Base Scott 1910.

ENVIOS CERTIFICADOS

BOGERT & DURBIN Co.

722 CHASTNUT, ST. PHILADELPHIA PA.

GRAN STOCK DE SELLOS DE CORREO

VENTAS DE OCASION

Remesa listas de precios de más de 18000 variedades al recibo de 4 c. para el franqueo.

ANDREA PULCINI

VIA CROCIFERI, 39.—ROMA, (ITALIE)

CASA FUNDADA EN 1889

Envía gratis sus precios corrientes, pidiéndolos por carta postal.

C. E. HUSSMAN STAMP. Co.

211, N. GARRISON AVE., ST. LOUIS, MO.

Gran comercio de sellos de todo el mundo.

Ventas especiales. Subastas de ocasión.

Crawford 2126

AÑO I. NUM. 2

REVISTA

DEL

Círculo Filatélico de Cuba

ÓRGANO OFICIAL DEL MISMO

SE PUBLICARÁ EL 15 DE CADA MES

Dirijase el Canje y Correspondencia
— al —
APARTADO 1262.-HABANA

Registrada como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana, y acogida á la franquicia postal.

MAYO 1910

JOSE A. CASANOVA IMP. COMPOSTELA 89

HABANA

CÌRCULO FILATÉLICO DE CUBA

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente:
SR. RAFAFL MOLINA.
Vice Presidente.
DR. ANGEL DIEZ ESTORINO
Secretario:
DR. FRANCISCO PENICHET.
Tesorero:
DR. ANTONIO CUETO.
Vice Tesorero:
SR. SAMUEL ISRAEL.

Vocales:
SR REGINO TRUFFIN.
DR. ANTONIO BARRERAS.
SR. MARIO BOBADILLA.
DR. ADOLFO G. DE BUSTAMANTE.
DR. ENRIQUE LLANSÓ.
DR. FRANCISCO MARILL.

Dirección: AL PRESIDENTE DEL CIRCULO, **Apartado 1262, Habana-Cuba.**

REVISTA DEL CIRCULO FILATELICO DE CUBA

ÓRGANO OFICIAL DEL MISMO

SE PUBLICARA EL 15 DE CADA MES

PROPIETARIO: El Círculo Filatélico de Cuba.
DIRECTOR: Dr. Antonio Barreras.
SECRETARIO ADMOR. Dr. Adolfo G. de Bustamante.
REDACTORES: Los socios del Círculo Filatélico de Cuba.

Suscripción fuera de Cuba, al año... UN PESO Cy.

ANUNCIOS:

Una página.....	4-00	pesos.
Media página.....	2-50	,,
Un cuarto de página.....	1-40	,,
Un octavo de página.....	1-00	,,
Anuncios económicos....	0-50	,,

Tres veces el mismo anuncio, 10 % descuento. Seis veces, 20 %; por doce veces 40 %.

A los socios de primera clase del CÍRCULO FILATÉLICO DE CUBA, se les descontará el 20 % de la tarifa anterior.

PAGOS ADELANTADOS en efectivo, giros postales ó letras de fácil cobro.

CANJE.—Si al segundo número del envío de esta Revista no se recibe el canje se suspenderá su remisión.

"SALON POSTAL"

OBISPO 67, HABANA, CUBA

DESEO adquirir colecciones generales y especiales así como también lotes de sellos de cualquier importancia pagando siempre al contado y á los mejores precios.

ACEPTAMOS toda clase de transaciones con los coleccionistas, esto es, Compro, vendo y cangeo en las mejores condiciones. Hago envíos de sellos á escoger á todo el que dé buenas referencias ó garantía.

ALBUMS para sellos y postales. Postales ilustradas. Especialidad en targetas alegres, [francesas] y colecciones de vistas de Cuba.

GODETS para filigranas, guardasellos para duplicados, libretas, slíp y hojas para colocar sellos.—Papelitos engomados en rollos, sobres y cajitas de 1.000. Lentes, catálogos y demás accesorios filatélicos como pinzas, compases, etc., etc.

NO NECESITA V. PEDIR NADA AL EXTRANJERO, aquí puede conseguir todo lo que desee con más rapidez y en mejores condiciones, pues, además de tener la representación de importantes casas Norte-Americanas y Europeas la importancia de mis pedidos me ponen en condiciones de poderle vender cualquier artículo un **diez por ciento más barato que si lo compra al extranjero**

SE GARANTIZA LA PRONTA RESPUESTA. DIRIJASE A

MARCELINO PASCUAL

MIEMBRO DEL CIRCULO FILATELICO

OBISPO 67. HABANA, CUBA

Compro Sellos de Cuba

de todas las emisiones

y en todas cantidades

SALON POSTAL

OBISPO 67.-HABANA

SALON POSTAL

Remite Hojas ó Libretas

con sellos á escojer contra

garantía ó buenas referencias

Diríjase á M. PASCUAL

OBISPO 67, HABANA

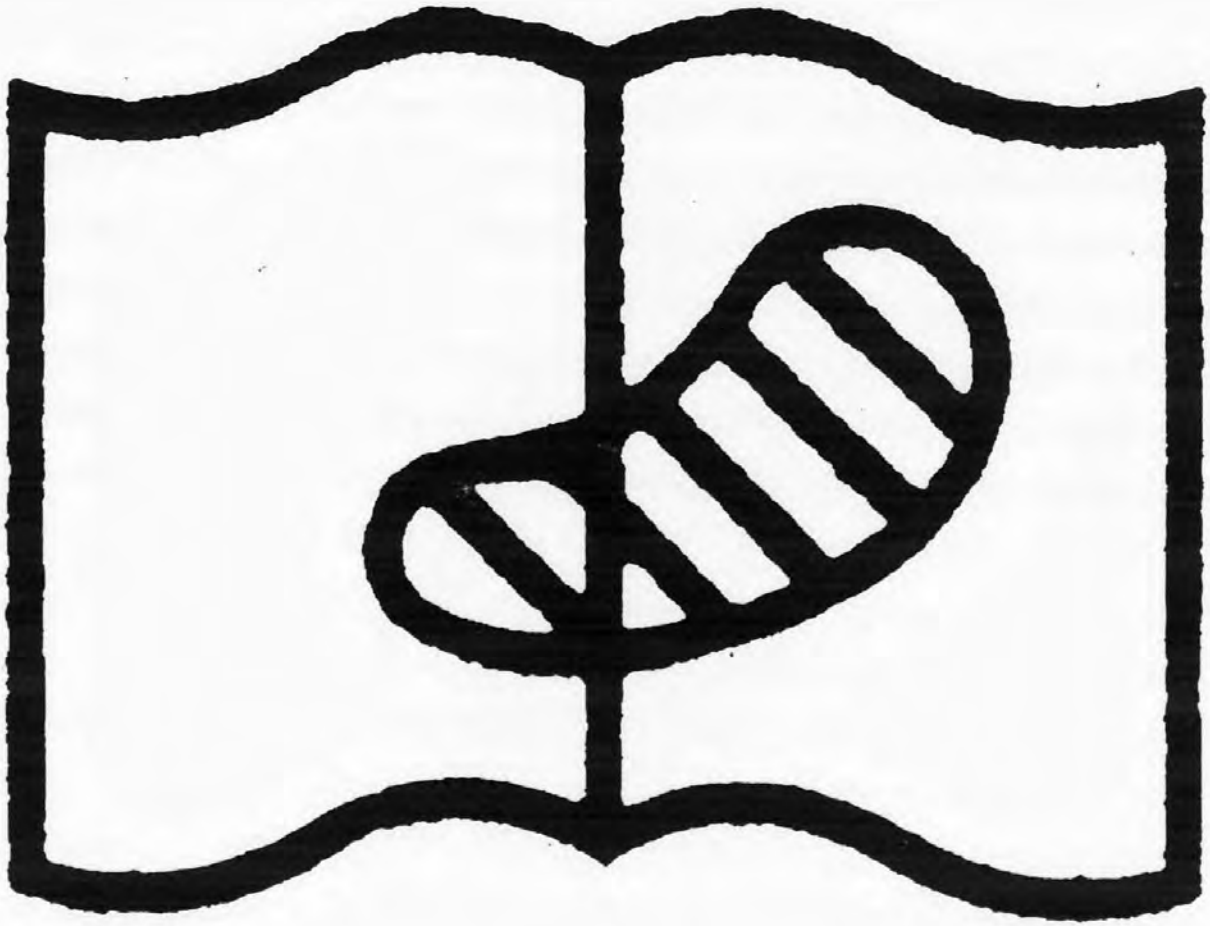

Marcelino Pascual

Cangea sellos de Cuba en todas cantidades por sellos de otros países

Salón Postal, Obíspo 67 Habana

Toda revista qHe reproduzca este anuncio recibirá $2.00 en sellos de Cuba (vavor Catálogo, base Scott 1910)

Salón Postal Obispo 67

HABANA, CUBA

Se venden sellos de Cuba en todas cantidades. Precios especiales por cientos y miles.

Salón Postal

Compra sellos de todos los paises por lotes ó por cientos.

Hagan ofrecimientos

Diríjase á

M. Pascual Obispo 67

PAQUETES ESPECIALES

DE CUBA

1 paquete con	25	sellos diferéntés	$0.20
,,	50	,,	0.60
,,	100	,,	2.00
,,	500	surtido.....	0.60

Salón Postal, Obispo 67 Habana

PAQUETES ESPECIALES

1 paquete con	25	sellos diferentes	$0.08
,,	50	,,	0.20
,,	100	,,	0.50
,,	500	surtidos ,,	0.50

SALON POSTAL

OBISPO 67, HABANA

M. PASCUAL

Obispo 67. HABANA

Guarda sellos para duplicados encuadernados en lujo con cabida para 5000 sellos..... ....$ 2.50 Cy.

Godets de cristal muy fino para marcas de papel..... 0.50 Cy.

OFERTA ESPECIAL

	Valor Ctg.	NETO.
Una libreta con 50 sellos dftos.	2.50	60
,, 100 ,,	5.00	1.25
,, 200 ,,	10.00	3.25
,, 300 ,,	15.00	5.25

SALON POSTAL OBISPO 67

	10	100	1000
Hojas 'Patent' para colocar sellos	005	0.25	2.00
Libretas tamaño 6¾ cabida 60	020	1.00	8.00
100	030	1.50	12-00
Selips papel color.....	005	0.25	2.00

Tomando un millar de cualquiera de estos artículos se timbra grátis

SALON POSTAL

OBISPO 67, HABANA, CUBA

"Salón Postal"

7 rue Obispo, La Havane, Cuba

DE M. Marcelino Pascual

Assossié au "Cercle Philatelique de Cuba"

La maison plus importante de timbres poste pour colectións de l' Ile de Cuba

J'achette au plus hauts prix colections générales et spéciales ainsi que stoks de n' importe quelle importance de timbres-poste.

J'accepte tout genre de changes avec les colectionneurs, c'est a dire, j'achette, vends et j'exchange des timbres-poste et je fais envoies á choix á celui qui donne de réferánces á satisfactión.

Albums pour timbres-poste, Albums pour cartes postales, postales illustrées assorties, Colection spécial de l' Ile de Cuba Covets pour filigranes Classeurs pour timbres-poste dupliqués Cahiers et Feuilles pour coller timbres-poste, Charnelles goumés en enveloppes et en boites de 1.000 &, &.

---

ntonio Pascual

bio sellos con todos los colec-
istas respondiendo á todos los
envíos certificados.
Respuesta inmediata.
se admiten envíos de menos de
diez pesos.

Pascual, Obispo 67

Habana, Cuba

GUINEA ESPAÑOLA emisión 1909

OFERTA ESPECIAL

10 variedades

1, 2, 5, 10, 15 20, 25 30, 40 y 50

Una serie..... .....$0.75

10 series..... ... . 6.00

Salón Postal

Obispo 67, Habana Cuba

SALON POSTAL

67 OBISPO ST.—HAVANA

The best phfiatelic store and better asssortment in Cuba.

Manager MARCELINO PASCUAL

Obispo 67 Habana

Marcelino Pascual 67 OBISPO S

Salón Postal

Cuban Stamps All issue exchang for good stamps of any country Basis Scott *1910* Cat Also ver rare stamps exchanged and commo by 100 or 1000.

Letter Registered

For Sale First Class and Very Cheep

Sheets for remit Stamps

For	*100*.....	$ 0.25
,,	500.	1.10
,,	1000.....	2.00

with your name and address.

500 $ 1.25

Salón Postal 67 OBISPO ST. HAVANA CUBA

¡¡EXCHANGE!!

Exchange desired with stam collectors, send duplicates an receive mine. Prompt raply waran ted. Send the selections on sheet or books.

Marcelino Pascual

67 OBISPO ST. HAVANA, CUB

SALON POSTAL

67 Obispo Stree Havana, CUBA

The best Established Stamp Dealer in Cuba

Please write for our list of che sets of stamps, stamp album packets of stamps. Watermark l lectors, Stamp tweezers, Perfor tion measures and other philate accesories interesting to the stan collector.

Selections on Approval I have a fine series of Approval Books and will send any country.

Price special. References required. Letter registered.

Marcelino Pascual

67 OBISPO ST. HAVANA, CUBA

Salón Postal

WE BUY STAMPS

We want buy large or small lots good stamps.

Pay the best price.

67 OBISPO ST. HAVANA CU

STANLEY GIBBONS

(LIMITED)

Importante comercio de SELLOS y de PUBLICACIONES FILATELICAS

Editor del Catálogo Universal STANLEY GIBBONS
y de la Revista STANLEY GIBBONS MONTHY JOURNAL.

391 STRAND, LONDON
Y
198 BROADWAY, NEW-YORK

"LA ⊙ FILATELIA"

GRAN CASA DE SELLOS, POSTALES, CATALOGOS, ETC., ETC.

DE

RAFAEL GOMEZ

GALIANO NUM. 75

HABANA, CUBA

TOLEDO STAMP Co.

TOLEDO, OHIO. E. U. A.

Casa dedicada á la venta de Sellos internacionales, álbums, libretas y hojas para canje, etc. etc.

F. J. DE MEDEIRAS

FLAMENGOS, FAYAL [ACORES.]

DESEA CAMBIO DE
SELLOS Y TARJETAS POSTALES CON TODO EL MUNDO.

(F. C. V.)

Seriedad y respuesta inmediata. Correspondencia en inglés, francés y portugués

Exchange of stamps desired with collectors. Prompt reply waranted. Send selections on sheets or books. French, English and Portuguese correspondence.

SELLOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS

MIGUEL GALVEZ JIMENEZ

SUCESOR DE LOPEZ

PRINCIPE Nº 9, ENTRESUELO Y CRUZ Nº 1, MADRID

PRIMERA CASA EN ESPAÑA FUNDADA EN 1868.

EDITOR

DEL UNICO CATALOGO UNIVERSAL, PUBLICADO EN ESPAÑOL

BELA SZEKULA

KOSZORU—UTCZA, 25. BUDAPEST

HUNGRIA

GRAN COMERCIO DE SELLOS DE TODO EL MUNDO

EDITOR de la "REVISTA FILATETICA" ORGANO de los FILATELICOS INTERNACIONALES

⊙ THE SCOTT STAMP & COIN Co. LIMITED ⊙

18, EAST 23RD STREET—NEW-YORK

EDITORES DE LOS ALBUMS "SCOTT" Y DE LA REVISTA

—"THE AMERICAN JOURNAL OF PHILATELY"—

GEBRÜDER SENFS

LEIPZIG.—ALEMANIA

EDITOR

De los afamados Albums y Catálogos SENFS y de la importante Revista

ILLUSTRIATES BRIEFMARKEN JOURNAL.

REVISTA
DEL
CÍRCULO FILATÉLICO DE CUBA

ÓRGANO OFICIAL DEL MISMO

SE PUBLICARÁ EL 15 DE CADA MES.

AÑO I. | HABANA, MAYO DE 1910 | NUM. 2.

SUMARIO.—Los sellos de Cuba remarcados en 1883, por el *Dr. A. Barreras.*—Catálogo de los Sellos Fiscales de Cuba, por el *Sr. José Gutiérrez* y *Dr. Antonio Barreras* —Rápidas por *F. Penichet.*—CRÓNICA DE NOVEDADES.—VARIEDADES.—PREGUNTAS Y RESPUESTAS.

LOS SELLOS DE CUBA REMARCADOS EN 1883.

POR A. BARRERAS.

La remarca de los sellos, de que nos vamos á ocupar, es una demostracción evidente de la inmoralidad, que caracterizaba la Administracción pública de Cuba, en esta época. Durante mucho tiempo se fueron extrayendo efectos timbrados, de los almacenes oficiales para reventa, por menor cantidad de su valor á los particulares y para poder justificar el desfalco evidente que existía, en una noche, por una ventana alta, por la que difícilmente pasaba un hombre y del Almacén Central de efectos timbrados, que estaba situado en el lugar más populoso de la Ciudad de la Habana, la versión oficial, hizo aparecer que se habían sustraído valores, que á la luz del día hubieran necesitado muchos hombres y gran número de vehículos para su traslado.

A continuación copiamos íntegra las órdenes del Director general de Hacienda y del Gobernador General, en que se menciona la citada *sustracción* y se dispone las contraseñas ó remarcas.

"DIRECCIÓN GENERAL DE HACIENDA."— Debiendo procederse en breve á un cange de papel sellado y sellos de las especies que á continuación se expresan y por otras iguales debidamente contraseñados, esta Dirección General, sin perjuicio de anunciar

SELLOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS

MIGUEL GALVEZ JIMENEZ

SUCESOR DE LOPEZ

PRINCIPE Nº 9, ENTRESUELO Y CRUZ Nº 1, MADRID

PRIMERA CASA EN ESPAÑA FUNDADA EN 1868.

EDITOR

DEL UNICO CATALOGO UNIVERSAL, PUBLICADO EN ESPAÑOL

BELA SZEKULA

KOSZORU—UTCZA, 25. BUDAPEST

HUNGRIA

GRAN COMERCIO DE SELLOS DE TODO EL MUNDO

EDITOR de la "REVISTA FILATETICA" ORGANO de los FILATELICOS INTERNACIONALES

⊙ THE SCOTT STAMP & COIN Co. LIMITED ⊙

18, EAST 23RD STREET—NEW-YORK

EDITORES DE LOS ALBUMS "SCOTT" Y DE LA REVISTA

—"THE AMERICAN JOURNAL OF PHILATELY"—

GEBRÜDER SENFS

LEIPZIG.—ALEMANIA

EDITOR

De los afamados Albums y Catálogos SENFS y de la importante Revista

ILLUSTRIATES BRIEFMARKEN JOURNAL.

REVISTA
DEL
CÍRCULO FILATÉLICO DE CUBA

ÓRGANO OFICIAL DEL MISMO
SE PUBLICARÁ EL 15 DE CADA MES.

AÑO I. | HABANA, MAYO DE 1910 | NUM. 2.

SUMARIO.—Los sellos de Cuba remarcados en 1883, por el *Dr. A. Barreras.*—Catálogo de los Sellos Fiscales de Cuba, por el *Sr. José Gutiérrez y Dr. Antonio Barreras*—Rápidas por *F. Penichet.*—CRÓNICA DE NOVEDADES.—VARIEDADES.—PREGUNTAS Y RESPUESTAS.

LOS SELLOS DE CUBA REMARCADOS EN 1883.

POR A. BARRERAS.

La remarca de los sellos, de que nos vamos á ocupar, es una demostracción evidente de la inmoralidad, que caracterizaba la Administracción pública de Cuba, en esta época. Durante mucho tiempo se fueron extrayendo efectos timbrados, de los almacenes oficiales para reventa, por menor cantidad de su valor á los particulares y para poder justificar el desfalco evidente que existía, en una noche, por una ventana alta, por la que difícilmente pasaba un hombre y del Almacén Central de efectos timbrados, que estaba situado en el lugar más populoso de la Ciudad de la Habana, la versión oficial, hizo aparecer que se habían sustraído valores, que á la luz del día hubieran necesitado muchos hombres y gran número de vehículos para su traslado.

A continuación copiamos íntegra las órdenes del Director general de Hacienda y del Gobernador General, en que se menciona la citada *sustracción* y se dispone las contraseñas ó remarcas.

"DIRECCIÓN GENERAL DE HACIENDA."— Debiendo procederse en breve á un cange de papel sellado y sellos de las especies que á continuación se expresan y por otras iguales debidamente contraseñados, esta Dirección General, sin perjuicio de anunciar

oportunamente cuando ha de tener lugar dicha operación y los plazos en que ha de llevarse á cabo, ha acordado publicar, desde luego, las siguientes reglas á que habrá de sujetarse, á fin de que sean conocidas del público con toda la anticipación posible.

"1º — Las Administraciones Económicas deberán hacer el cange de las especies que se indican, en el Almacén general de Efectos Timbrados, interviniendo dicha operación los Claveros del propio almacén y el Jefe de la Sección de Efectos Timbrados de esta Dirección General."

"2°—Los administradores de Rentas, Colectores y Expendedores autorizados, cangearán las existencias en las Administraciones Económicas de la provincia respectiva. Los Bancos, Sociedades, Empresas, Corporaciones particulares lo harán en la Administración Económica, los que residan en la Capital, de la provincia; y en las Colecturías las que tengan su domicilio en los demás puntos de la Isla."

"3º—El referido canje, se verificará por pliegos y hojas de sellos completas, que serán admitidas, desde luego, siempre que el número de orden estampados en las mismas compruebe que han salido legítimamente del Almacén general".

"Cuando se presenten al cange sellos sueltos cuya cantidad exceda de lo que contiene en media hoja, para los de $8-50, 8, 4, 2, 1, 0.50 centavos, y en más de una hoja para los de menor precio, deberá justificarse la lejitimidad de la adquisición en la forma correspondiente."

4º—Para que pueda tener efecto la comprobación de que se habla en la regla anterior, se remitirá inmediatamente á las Administraciones Económicas — las que deberán á la vez trasladarla á las subalternas y Colecturías — una relación certificada de la numeración correspondiente á las especies de papel, y sellos que, según el libro de actas, hayan salido debidamente del Almacén para sastisfacer los pedidos de las Administraciones Económicas."

"5º Las Administraciones Económicas, Subalternas y Expendedurías, no podrán presentar al cange más existencias que las que deban resultar en su poder con arreglo á las cuentas."

"Las especies que deben ser cangeadas próximamente y á que se refiere las precedentes reglas, son las siguientes:

Papel del sello 1° de.....	$	37 50
Idem idem 5° de.....	,,	6 00
Idem idem 6° de.....	,,	3 00
Sellos de Policía de.....	,,	8 50
Idem idem de.....	,,	8 00
Idem idem de.....	,,	4 00
Idem idem de.....	,,	2 00
Idem idem de.....	,,	1 00
Idem idem de.....	,,	0 50
Sellos de Telégrafos de..	,,	0 40
Sellos de cuentas de.....	,,	0 25
Sellos de giro de.....	,,	5 00
Idem idem de.....	,,	1 00
Idem idem de.....	,,	0 50
Idem idem de.....	,,	0 10
Sellos de correos de.....	,,	0 20
Idem idem de.....	,,	0 10
Idem idem de.....	,,	0 05

Habana 17 de Abril de 1883. --El Director general. — P. S. *Francisco de Beramendi.* — (Gaceta de la Habana del 18 Mayo de 1,883.)"

HACIENDA

"Contraseñados por la Dirección General de Hacienda, las clases y especies de los efectos timbrados pertenecientes á los sustraídos del Almacén Central en la noche de los días 9 y 10 del mes de Abril último, se hace saber á los Bancos, Sociedades, Empresas y Corporaciones particulares y cuantos hayan adquiridos legítimamente sellos de la clase y especies que á continuación se relacionan, deben presentar las existencias que de las mismas tengan en su poder á las Administraciones Económicas, de sus respectivas provincias, los que residan en las Capitales y en las Administraciones de Rentas, Colecturías y expendedurías, los que tengan residencias en poblaciones subalternas y en el Campo, para que con las formalidades reglamentarias y teniendo en cuenta lo prevenido en la GACETA del día 18 del finado Abril le sean cangeados aquellas existencias, por otras iguales especies contraseñadas, fijándose el plazo de dicho canje para las provincias de la Habana, Matanzas, Santa Clara y Pinar del Río, desde el día 18 al 31 inclusive y para las de Puerto Príncipe y Santiago de Cuba, desde el mismo 18 al 10 del próximo mes de Junio."

"Terminado los plazos señalados empezará la circulación de las especies contramarcadas, quedando sin efecto legal para los usos á que están destinados, las no contramarcados."

"Encargo á las Autoridades, así Civiles como Militares de la Isla, y á todos los funcionarios de los distintos ramos del Estado, la más extricta vigilancia, en cumplimiento de cuanto queda prevenido, hallándome dispuesto á exigir la responsabilidad que les alcance á los que ocultan y toleren el uso, de sellos no contraseñados, sin dar inmediato conocimiento al Superior gerárquico."

RELACIÓN DE LOS EFECTOS CANGEABLES.

Sellos de correo de	$	0 05
Idem idem de	,,	0 10
Idem idem de	,,	0 20
Sellos de Telégrafos de	,,	0 40
Sellos de Policía de	,,	0 50
Idem idem de	,,	1 00
Idem idem de	,,	2 00
Idem idem de	,,	4 00
Idem idem de	,,	8 00
Idem idem de	,,	8 50
Sellos de recibos y cuentas	,,	0 25
Sellos de giros de	,,	0 10
Idem idem de	,,	0 50
Idem idem de	,,	1 00
Idem idem de	,,	5 00

Habana 15 de Mayo de 1883.— *Prendergast.*—(Gaceta de la Habana, del 19 de Mayo de 1,883.)

Para remarcar estos sellos, se valieron de varias contraseñas que se usaban en los billetes de lotería. Se imprimieron en máquina con tinta de varios colores y estuvieron en uso en los meses

que restaban del año 1,883, excepto los 5 cts. de correo que fueron cangeados en Septiembre del mismo año como se comprueba por la siguiente circular:

"SUB-INTENDENCIA. — EFECTOS TIMBRADOS." — Habiéndose recibido en esta Intendencia general, *dos millones* de sellos de correo de 5 cts. de los confeccionados por la Fábrica Nacional del Timbre, para el bienio de 1884 y 85; ha dispuesto el Exmo. Sr. Intendente General, que se habiliten dichos sellos para su expendio y circulación durante el tiempo que resta del actual año de 1,883."

"Con este motivo ha tenido S. E. por conveniente acordar, que los Jefes Económicos de las Provincias de la Habana, Matanzas, Santa Clara y Pinar del Río, así como los Administradores. subalternos y Colectores de las mismas provincias, procedan cada uno en su respectiva demarcación á recoger los sellos de cinco cts. contraseñados y cangearlos por los del mismo valor recibido; en la inteligencia de que estos empezarán á circular el día 15 del presente mes en las expresadas provincias, debiendo considerarse caducos y nulos desde la misma fecha los contraseñados de cinco centavos."

"Con respecto de las provincias de Cuba y Puerto Príncipe, se considerará ampliado el período de cange hasta el 25 del actual en razón de la mayor dificultad de las comunicaciones, quedando desde el mismo día sin curso y anulados los sellos contraseñados."

....

"No se cangearán sellos por otros de distintas clases y especies."

"Habana 1º de Septiembre de 1,883.— El Sub Intendente General, (f) *Juan M. Ortíz.*— (Gaceta de la Habana del 5 de Septiembre de 1,883.")

Ponemos á continuación las variedades de sellos de 1,882 rremarcados en 1,883.

SELLOS DE "DOCUMENTOS DE POLICIA."

Fig. 1.

50 centavos de peso.—Remarcado con tinta negra con Fig. 1.—malva s. *blanco.*
1 peso..... „ „ „ „ „ castaño s. „
2 pesos..... „ „ „ „ „ rosa s. „

DOCUMENTOS DE POLICIA

ENERO DE 1865 (1)

Armas de España, con corona real y el escusón de la Casa de Borbón, sin fecha. Color sobre papel de color. Sin perforar.

Fig. 5.

Gratis	—	Fig. 5.—	negro s. *verde.*
,,	—	,,	negro s. *verde claro.*
6 ¼ cent de peso		,,	malva s. *blanco.*
12 ½	,,	,,	negro s. ,,
12 ½	,,	,,	negro gris s. *blanco.*
25	,,	,,	negro s. *blanco.*
25	,,	,,	negro gris s. *blanco.*
			a. mitad diagonal usada por 12½ c.
50	,,	,,	castaño s. *blanco.*

(1) Hasta 1876, se usaron estas series en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

1867

Tipo de 1865, con fecha. Color sobre papel blanco.—Perforación 14.

10 céntimos Fig. 2—azul.
10 „ „ azul claro.
25 „ „ negro.
25 „ „ negro gris.
50 „ „ lila.
1 escudo 25 cent. Fig. 2— castaño rojizo.
2 „ 50 „ „ verde.
25 „ „ carmín.
25 „ „ bermellón.

1868

Tipo de 1865, con fecha. Color sobre papel blanco. — Perforación 14.

10 céntimos Fig. 2—azul.
10 „ „ azul claro.
25 „ „ negro.
50 „ „ lila.
1 escudo 25 cent. Fig. 2.—castaño rojizo.
1 „ 25 „ „ castaño claro,
2 „ 50 „ „ verde.
2 „ 50 „ „ verde claro.
a, con el 2 partido.
25 „ „ rosa.

PROVISORIOS.

10 céntimos (Sellos de correo de 1868) azul.
20 „ „ „ verde.
40 „ „ „ rosa.

1869

Tipo de 1865, con fecha. Color sobre papel blanco. — Perforación 14.

10	céntimos	Fig. 2.–	azul.
25	„	„	castaño amarillo.
50	„	„	verde.
50	„	„	verde oscuro.
1	escudo 25 cent.	„	negro.
2	„ 50 „	„	rosa.
2	„ 50 „	„	bermellón.
25	„	„	violeta.
25	„	„	violeta gris.

PROVISORIOS.

10	céntimos—(Correo de 1869)	.....	azul.
20	„	.....	naranja.
40	„	.....	violeta.

1868–1869

SOBRECARGADOS CON: HABILITADO POR LA NACION: CON TINTA NEGRA.

10	céntimos	de 1868	azul.
10	„	de 1869	azul.
25	„	de 1868	negro.
25	„	de 1869	castaño amarillo.
50	„	de 1868	lila.
50	„	de 1869	verde.
1	escudo 25 cent.	de 1868	castaño rojizo.
1	„ 25 „	de 1869	negro.
2	„ 50 „	de 1868	verde.
2	„ 50 „	de 1869	carmín.

1	peseta	25	cent.	Fig. 2—	oliva.
3	„	12	„	„	rojo castaño.
6	„	25	„	„	gris perla.
62	„	50	„	„	rosa.

1880

Tipo de 1865, con fecha. Color sobre papel blanco. — Perforación 14.

25	céntimos			Fig. 2.—	rosa.
62	„			„	ultramar.
1	peseta	25	cent.	„	rojo castaño.
3	„	12	„	„	gris perla.
6	„	25	„	„	castaño oliva.
62	„	50	„	„	verde amarillo.

1881 (1)

Tipo de 1865, con fecha. Color sobre papel blanco. — Perforaeión 14.

5	c.	de	peso	Fig. 2.—	rojo oscuro.
12½	c.	„		„	rosa.
25	c.	„		„	oliva.
62½	c.	„		„	verde amarillo.
1	peso	25	cent.	„	gris.
12	„	50	„	„	ultramar.

(1) Este año terminó el uso de estos sellos.

6 pesetas 25 cent. Fig. 2.—sepia *a. no perforado.*
62 „ 50 „ „ naranja *a. no* „
62 „ 50 „ „ amarillo pálido *a. no perforado.*

1877

Tipo de 1865, con fecha. Color sobre papel blanco. — Perforación 14.

25 céntimos Fig. 2.—verde *a. no perforado.*
62 „ „ sepia *a. no* „
1 peseta 25 cent. „ rosa *a. no* „
3 „ 12 „ „ azul *a. no* „
6 „ 25 „ „ negro *a. no* „
62 „ 50 „ „ castaño *a. no* „

1878

Tipo de 1865, con fecha. Color sobre papel blanco. — Perforación 14.

25 céntimos Fig. 2.—negro.
62 „ „ ultramar.
1 peseta 25 cent. „ verde.
3 „ 12 „ „ violeta negra.
6 „ 25 „ „ sepia.
62 „ 50 „ „ carmín.

1879

Tipo de 1865, con fecha. Color sobre papel blanco. -- Perforación 14.

25 céntimos Fig. 2.—ultramar.
62 „ „ verde amarillo.

25 escudo	de 1868	rosa.
25 „	de 1869	violeta.

1870

Tipo de 1865, con fecha. Color sobre papel blanco. — Perforación 14.

10 céntimos	Fig. 2 —	verde.
25 „	„	lila.
50 „	„	azul.
1 escudo 25 cent.	„	castaño.
2 „ 50 „	„	naranja.
25 „	„	rosa.

1871 (1)

Tipo de 1865, con fecha. Color sobre papel blanco. — Perforación 14.

25 céntimos	Fig. 2.—	azul.
62 „	„	verde.
1 peseta 25 cent.	„	sepia.
3 „ 12 „	„	rosa.
6 „ 25 „	„	malva.
62 „ 50 „	„	naranja.

1872

Tipo de 1865, con fecha. Color sobre papel blanco—Perforación 14.

25 céntimos	Fig. 2.—	negro.
62 „	„	malva.

(1) De este año se encuentran todos los valores en negro y son pruebas.

1 peseta	25 cent.	Fig. 2.—	carmin.
3	„	12	„	„	sepia.
6	„	25	„	„	verde.
62	„	50	„	„	azul.

1873

Tipo de 1865, con fecha. Color sobre papel blanco. — Perforación 14.

25 céntimos			Fig. 2.—	azul	*a. no perforado.*	
62	„			„	verde	*a. no*	„
1 peseta	25 cent.			„	castaño	*a. no*	„
3	„	12	„	„	carmín	*a. no*	„
6	„	25	„	„	lila gris	*a. no*	„
62	„	50	„	„	negro	*a. no*	„

1874

Tipo de 1865, con fecha. Color sobre papel blanco. — Perforación 14.

25 céntimos			Fig. 2.—	lila *a. no perforado.*
62	„			„	ultramar.
1 peseta	25 cent.			„	verde.
3	„	12	„	„	castaño.
6	„	25	„	„	rosa.
62	„	50	„	„	naranja.

1875 [1]

Armas de España, con corona mural. Con fecha. Color sobre papel blanco. Perforación 14.

Fig. 4

25 céntimos.			Fig. 4.—	verde	*a. no perforado.*	
62	,,		,,	negro	*a. no*	,,
1 peseta	25	cent.	,,	ultramar	*a. no perforado.*	
3 ,,	12	,,	,,	sepia	*a. no*	,,
6 ,,	25	,,	,,	carmín	*a. no*	,,
62 ,,	50	,,	,,	naranja	*a. no*	,,

1876

Tipo de 1865, con fecha. Color sobre papel blanco.—Perforacion 14.

25 céntimos	Fig. 2.—	azul	*a. no perforado.*		
62 ,,	,,	verde	*a. no*	,,	
1 peseta	25 cent.	,,	negro	*a. no*	,,
3 ,,	12 ,,	,,	carmín	*a. no*	,,

(1) Esta serie se encuentra impresa en verde, azul, carmín, naranja, castaño y negro y son pruebas.

4 pesos.....—Remarcado con tinta negra con Fig. 1.—verde s. *blanco.*
8 pesos..... „ „ „ „ „ azul s. *verde.*
8 pesos 50 centavos. „ „ „ „ „ rosa s. „

Fig. 2

50 centavos de peso.—Remarcado con tinta negra con Fig. 2.—malva s. *blanco*
1 peso ..... „ „ „ „ „ castaño s. „
2 pesos..... „ „ „ „ „ rosa s. „
4 pesos..... „ „ „ „ „ verde s. „
8 pesos..... ..... „ „ „ „ „ azul s. *verde.*
8 pesos 50 centavos. „ „ „ „ „ rosa s. „

(*Continuará.*)

RÁPIDAS

Es creencia vulgar que el pueblo filatélico en todos los países del mundo, está solo formado por grupos de escolares, que aunan sus simpatias á los sellos con los estudios de Geografía é Historia. Pero en los hechos reales y tal como son las cosas hoy por hoy, resulta que no solo son *boys* los que á la Filatelia se dedican, sinó individuos de todas edades y diverso rango social. Y siempre, siempre, esta afición está señalada entre elementos cultos.

En Inglaterra, por ejemplo, la Filatelia es cosa muy popular, son muchos los que á ella dedican su atención. Y un ejemplo de la trascendencia que allí tiene tal particular, puede presentarse al pensar y saber que el Rey Eduardo VII era uno de los filatélicos que poseía mejor Colección. El dedicaba á sus sellos todos los ratos desocupados. Su hijo, (actual Rey de Inglaterra), tiene también una notable colección y cuenta entre sus ejemplares el sello de 1 c. de la Guayana Inglesa, del año 1856, que se dice ser el único ejemplar conocido hasta el presente. Es además, Presidente de la "Real Sociedad Filatélica de Londres", la cual cuenta entre sus miembros á los hombres más proeminentes del Reino Británico.

La Reina Guillermina de Holanda, tiene una valiosa colección y sus variedades de Colonias Holandesas, que es completa, resultan importantísimas.

La Corona de Rusia posee también una extensa y valiosa colección, especialmente la parte correspondiente á los sellos locales rusos.

En Asia, hay un entusiasta coleccionista, el Rey de Siam. Sus variedades de sellos asiáticos es muy extensa y valiosísima.

El Rey Víctor Manuel de Italia, es coleccionista de Sellos y de monedas. El Papa Pío X, posee rarezas filatélicas de Grecia, de valor ilimitado. Es también un gran coleccionista.

¡Y cuántos nombres de Monarcas, Presidentes é ilustres personajes, cuya lista resultaría interminable, se dedican con amor é interés á una de las aficiones más hermosas, más culta y de más distinción que en nuestro concierto mundial, cívico y culto, puede ofrecerse!

F. P.

Africa Oriental Inglesa.

Ha comenzado la circulación, con filigrana múltiple, del siguiente sello:

50 rupias, pardo y negro.

Argentina.

Sigue apareciendo el complemento de la serie actual con

1 peso azul y rosa.

Australia (Confederación).

Actualmente se ha puesto en circulación un nuevo sello de multa, del tipo de 1,903, con filigrana A y corona de un solo color:

3 peniques, verde claro.

Australia del Sur.

Ha visto la luz un nuevo sello, tipo 1,904-8, con filigrana A y corona:

10 chelines, verde.

Azores.

Empiezan á circular los nuevos sellos de las Colonias Portuguesas, pues en las Azores ha aparecido una serie de 14 valores, con la efigie del nuevo Rey de Portugal, de 2 ½ reis hasta 1,000 reis. Todos los sellos llevan en su parte inferior la leyenda "Azores."

Barbadas.

Del tipo en curso se han emitido:

½ penique, verde amarillento.
6 peniques, púrpura y lila.

Bermudas.

Han cambiado de color, el 4 peniques del tipo del navío:

4 peniques, granate y azul celeste.

Bolivia.

De la serie conmemorativa han aparecido los valores siguientes:

1 centavo, retrato de Miguel Betanzos, 10—11—1,810.
2 „ „ de Ignacio Warnes, 27—11—1,815.

1 boliviano, retrato de Simón Bolívar, 6 —8—1824
2 „ „ de Manuel Belgrano, 1,813—1845.

China.

El sello de cierre oficial de 1,899 se ha reemplazado por otro de igual color, forma é inscripciones, pero cuyo fondo es más claro y el dibujo retocado:

Oficinas Rusas en China.

La última serie de sellos rusos comienza á circular para estas oficinas con la sobrecarga de 1904:

1 Kópek, amarillo obscuro, sobrecarga azul.
4 „ rosa, sobrecarga azul.
10 „ azul „ negra,

Congo belga.

En la forma que han aparecido los últimos valores emitidos para esta región del Africa, ha dado motivo á protestas pues parece que en flamenco la palabra Congo debe ser escrita con K y no con C como está en dichos sellos, resultando con ello un error que probablemenee se rectificará con una nueva tirada; si es que antes no aparecen los que ya se anuncian con la efigie del Rey Alberto.

Los sellos á que nos referimos llevan arriba la inscripción francesa "Congo belge" y en la parte inferior la flamenca "Belgisch-Congo" y valor en *centiemen* (flamenco.)

Creta.

Los candiotas continúan emitiendo sellos con la sobrecarga *Ellas* (Grecia) utilizando las emisiones de 1,905 á 1,908, á pesar de la prohibición hecha por la Sublime Puerta.

Los nuevos valores son:

1 lepton, pardo, *Hermes*, sobrecarga roja.
2 lepta, violeta, *Diana*, „ „
5 „ verde amarillo, *Britomartis*, sobrecarga roja.
10 „ rojo *Hermes de Praxitelis*, sobrecarga negra.
20 „ verde azul, *Júpiter*, sobrecarga roja.
25 „ azul, *Tritón*, Sobrecarga Roja.

Oficina Italiana.

Sigue apareciendo sobrecargada para Creta el resto de la serie italiana en cnrso:

40 centésimos, pardo, sobrecarga negra.

Eritrea.

Esta Colonia pronto abandonará los sellos de Italia con la sobrecarga *Eritrea*, actualmente en uso, por una serie de sellos con imágenes. El primero será el de 25 centésimi que medirá 22 mm. de alto por 27 mm. de ancho. En la parte central ofrecerá una vista del palacio del Gobierno en Massoria, palacio denominado "El Serrallo." El aspecto general de este sello recuerda los sellos de Egipto y será del siguiente color:

25 centésimi, azul sobre papel blanco.

Fiji.

Tipo Eduardo VII, cambio de color.

1 chelín, negro sobre verde.

VARIEDADES

Anotamos del número 4 de la Revista Americana *The Philatelie Monthly* correspondiente al mes de Abril, lo siguiente: "Mr. Edwin W. Fuss, recientemente harecibido del Correo Cubano, un sello de 2 cts. de la actual emisión, imperforado. Esta variedad no está catalogada. Mr. Fuss ha remitido el sello al *manager* de la casa "Stanley Gibbons", Mr Power, quien declara no haber anotado nada sobre dicho ejemplar hasta el presente."

Nosotros, tomando en consideración la pregunta que hace la referida Revista, podemos asegurar, que á pesar de nuestras constantes investigaciones por todo cuanto respecta á la filatelia cubana, no hemos conocido hasta el presente ningún ejemplar de toda la nueva serie en curso, que resulte imperforado.—El sello á que aludimos, siendo el único y no en pareja, ¿no podía haber sido cortada su perforación?

SELLOS DE LOS ESTADOS UNIDOS EN PAPEL AZUL. — Recientemente han sido impresos en papel azul, de experimentación, los valores de 3 c, 4 c, 5 c, 6 c, 8 c, 10 c. 13 c. y 15 c. El número de ejemplares ha sido de 4,000 para los valores de 3, 5, 8, 10, 13, y 15 cts.; de 4,400 para el de 4 cts. y 5,200 para el de 6 cts.

SELLOS "PAN AMERICAN" CON CENTRO INVERTIDO. — Tres valores de los sellos emitidos para conmemorar la Exposición de Búffalo (Estados Unidos) se han encontrado con el dibujo del centro invertido. Dichos valores son de 1 c, 2 c y 4 c. — Sólo el de 1 c. y 2 c,, están considerados como genuinos errores. Cuando fueron descubiertos éstos, aparecieron muchos comentarios en todos los periódicos, ajenos á los filatélicos. Poco después fué hallada una hoja de 4 c. con el centro invertido, en las revisiones practicadas por el examinador de las oficinas e imprenta oficial. Esta hoja se la apropió un oficial de aquel departamento y repartida como una curiosidad, entre algunos amigos. Muchos de estos sellos tienen la palabra *Specimen* aplicado con gomígrafo, pero otros han escapado de esta contraseña.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

1. — ¿Qué signos, señales ó particularidades pueden tomarse en consideración, tratándose de los antiguos sellos de correos japoneses; para poder distinguir los auténticos, de las facsímiles ó reimpesiones?

***

2. — ¿Qué diferencia existe entre el ½ cent. de Cuba, 1,857 y el ½ cent. re-engrabado? — (The West.)

Imprenta J. A. Casanova, Compostela 89
HABANA

SELLOS DE CORREO Y TELEGRAFO

DE VENTA EN LA CASA

JULIO BERNICHON

4, RUE ROCHAMBEAU, 4

(SQUARE MONTHOLON) PARIS

TH. LEMAIRE

16, AVENIDA DE LA ÓPERA, PARIS.

EDITOR FILATELICO, CATALOGOS Y ALBUMS DE TODAS CLASES

Edita la COTE RÉELLE, periódico dedicado á los coleccionistas, que se publica 30 veces al año, cada número de 8 á 12 páginas.

Suscripción: francos 1.25 al año, franco de porte.

Fíjense los Coleccionistas

en nuestro espléndido stock de sellos, desde los más comunes hasta los más raros

Pídase el último número de "Griebert's Philatelic Nates and Offers," enviado gratis y franco.

HUGO GRIEBERT & Co.

170, STRAND. LONDRES. W. C.

Théodore Champion & Cie.

13, RUE DROUOT, 13. — PARIS

DE VENTA EL CATÁLOGO IVERT & TELLIER. CHAMPION, 14 EDICIÓN 1910.
PRECIO: 4 FRANCOS.

Gratis y franco á petición, nuestros precios corrientes 1910 de 3909 series, repartida en las cinco partes del mundo.

DESEAN CANJE CON COLECCIONISTAS DE TODO EL MUNDO

RAFAEL MOLINA

Presidente del Círculo.

Egido 18. Habana.

DR. FRANCISCO PENICHET

Secretario del Círculo.

Apartado 1262. Habana.

DR. ANGEL DIEZ ESTORINO

Vice-Presidente del Círculo.

Calle 7 núm. 131, Vedado. HABANA.

DR. ANTONIO CUETO

Tesorero del Círculo.

Monserrate 5. Habana.

SAMUEL ISRAEL

Vice-Tesorero del Círculo.

San Rafael 16. Habana.

REGINO TRUFFIN

Vocal del Círculo.

Room 404—406.

Banco Nacional. Habana.

DR. ANTONIO BARRERAS

Director de la Revista.

Coleccionista de Sellos fiscales.

San Lázaro 38. Habana.

MARIO BOBADILLA

Perito del Círculo.

Gervasio 89, altos. Habana.

DR. ADOLFO G. DE BUSTAMANTE

Administrador de la Revista.

Rayo 17. Habana.

DR. ENRIQUE LLANSÓ

Vocal del Círculo.

San Nicolas 36, altos. Habana.

DR. FRANCISCO MARILL

Vocal del Círculo.

Aguiar 23. Habana.

JOSE F. BARRERAS

Aguiar 92. Habana.

RAFAEL IZQUIERDO

Egido 18. Habana.

MATEO DIAZ DE VILLEGAS

Prado 13. (altos) Habana.

HORACIO NESTA BARTOMEU

Animas 30. (altos) Habana.

CARLOS BETANCOURT

S. Miguel 142. Habana.

JOSE MARTINEZ ORTIZ

Campanario 70. Habana.

PATRICIO SUAREZ

Calle 11 esq. á G. Habana.

DR. GONZALO DE VILLAURRUTIA

Avellaneda 4. Camagüey.

JULIO CABALLE

Consulado 18. Habana.

EDUARDO GARCIA FERIA

Agramonte 32. Holguín.

GUILLERMO PEREZ CARDOSO

Encrucijada. Santa Clara.

JOSE GUTIERREZ HERNANDEZ

Sto. Tomás baja 17. Santiago de Cuba.

JESUS VALDIVIA

Animas 57. (altos) Habana.

JESUS LUZÓN AROZARENA

Calle 15 Nº 17 (Vedado) Habana.

RAFAEL GOMEZ

Galiano 75. Habana.

DR. MANUEL B. TRELLES

Contreras 57. Matanzas.

PEDRO RUBIO CAÑAL

Gervasio 91. (altos) Habana.

CARMELO RUBIO

San Rafael 98. Habana.

FRANCISCO PARRAS

Administración de Correos de la Habana.

LUIS PIÑON

S. Lázaro 231. Habana.

JOSE PEÑA

Administración de Correos de la Habana.

MARIO BOBADILLA

PERITO DEL CIRCULO FILATELICO

Solicita relaciones de canges con filatelistas de todo el mundo. En hojas á elegir. Ofrece buenos sellos de Cuba. Catálogos Scott, Senfs, Ivert, 1910. No envía primero.

GERVASIO NUM. 89, ALTOS

HABANA, CUBA

IMPORTANTE

DR. FRANCISCO PENICHET

Secretario General del CÍRCULO FILATÉLICO DE CUBA, *Miembro de la A. P. S.* Núm. 3743. *Secretario corresponsal en Cuba del Hotby Club*, Núm. 282. & &.

Solicita canges con coleccionistas adelantados de todos los países. Ofrece, Cuba ejemplares de primer orden. Bases: Scott, Senf's 1910: Dirección:

MONTE 366. altos.—HABANA, CUBA

BOGERT & DURBIN Co.

722 CHASTNUT, ST. PHILADELPHIA PA.

GRAN STOCK DE SELLOS DE CORREO

VENTAS DE OCASION

Remesa listas de precios de más de 18000 variedades al recibo de 4 c. para el franqueo.

ANDREA PULCINI

VIA CROCIFERI, 39.—ROMA, (ITALIE)

CASA FUNDADA EN 1889

Envía gratis sus precios corrientes, pidiéndolos por carta postal.

C. E. HUSSMAN STAMP. Co.

211. N. GARRISON AVE., ST. LOUIS, MO.

Gran comercio de sellos de todo el mundo.

Ventas especiales. Subastas de ocasión.

Crawford 2126

AÑO 1. NÚM. 6.

REVISTA

DEL

CIRCULO FILATELICO DE CUBA

ORGANO OFICIAL DEL MISMO

Se publicará el 15 de cada mes

Diríjase el Canje y Correspondencia

AL

APARTADO 1262.—HABANA

Registrada como correspondencia
de
segunda clase
en la
Oficina de Correos de la Habana,
y acogida á la franquicia postal.

SEPTIEMBRE 1910

Imprenta O'Reilly 70. HABANA.

Specimen Copy.
Numero de Muestra

CÍRCULO FILATÉLICO DE CUBA

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente:
Sr. Rafael Molina.

Vice Presidente:
Dr. Angel Diez Estorino.

Secretario:
Dr. Francisco Penichet.

Tesorero:
Sr. Antonio P. Aznar.

Vice Tesorero:
Sr. Samuel Israel.

Vocales:
Sr. Regino Truffin.
Dr. Antonio Barreras.
Sr. Mario Bobadilla.
Dr. Adolfo G. de Bustamante.
Dr. Enrique Llansó.
Dr. Francisco Marill.

Dirección: AL PRESIDENTE DEL CIRCULO Apartado 1262, Habana, Cuba.

Revista del Círculo Filatélico de Cuba

ORGANO OFICIAL DEL MISMO

SE PUBLICARA EL 15 DE CADA MES

PROPIETARIO, El Círculo Filatélico de Cuba.
DIRECTOR: Dr. Antonio Barreras.
SECRETARIO ADMOR. Dr. Adolfo G. de Bustamante.
REDACTORES: Los socios del Círculo Filatélico de Cuba.

Suscripción fuera de Cuba, al año... UN PESO Cy.

ANUNCIOS:

Una página	**4-00**	**pesos.**
Media página	**2-50**	**„**
Un cuarto de página	**1-40**	**„**
Un octavo de página	**1-00**	**„**
Anuncios económicos	**0-50**	**„**

Tres veces el mismo anuncio, 10% descuento. Seis veces, 20%; por doce veces 40%.

A los socios de primera clase del Círculo Filatélico de Cuba, se les descontará el 20% de la tarifa anterior.

PAGOS ADELANTADOS en efectivo, giros postales ó letras de fácil cobro.

CANJE.—Si al segundo número del envío de esta Revista no se recibe el canje se suspenderá su remisión.

"Salón Postal"

67 rue Obispo, La Havane, Cuba

DE M. Marcelino Pascual

Assossié au "Cercle Philatelique de Cuba"

La maison plus importante de timbres poste pour colectións de l' Ile de Cuba

J'achette au plus hauts prix colections générales et spéciales ainsi que stoks de n' importe quelle importance de timbr s-poste.

J'accepte tout genre dc changes avec les colectionneurs, c'est a dire, j'achette, vends et j'exchange des timbres-poste et je fais euvoies á choix á celui qui donne de référances á satisfactión.

Albums pour timbres-poste, Albums pour cartes postales, postales illustrées assorties, Colection spécial de l' Ile de Cuba Covets pour filigranes Classeurs pour timbres-poste dupliqués Cahiers et Feuilles pour coller timbres-poste, Charnelles goumés en enveloppes et en boites de 1.000 &, &.

Antonio Pascual

Cambio sellos con todos los colec-cionistas respondiendo á todos los envíos certificados.
Respuesta inmediata.
No se admiten envíos de menos de diez pesos.

A. Pascual, Obispo 67

Habana, Cuba

GUINEA ESPAÑOLA emisión 1909

OFERTA ESPECIAL

10 variedades

1, 2, 5, 10, 15 20, 25 30, 40 y 50

Una serie..... $0.75

10 series..... 6.00

Salón Postal

Obispo 67, Habana cuba

CÍRCULO FILATÉLICO DE CUBA

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente:
Sr. Rafael Molina.

Vice Presidente:
Dr. Angel Diez Estorino.

Secretario:
Dr. Francisco Penichet.

Tesorero:
Sr. Antonio P. Aznar.

Vice Tesorero:
Sr. Samuel Israel.

Vocales:
Sr. Regino Truffin.
Dr. Antonio Barreras.
Sr. Mario Bobadilla.
Dr. Adolfo G. de Bustamante.
Dr. Enrique Llansó.
Dr. Francisco Marill.

Dirección: AL PRESIDENTE DEL CIRCULO Apartado 1262, Habana, Cuba.

Revista del Círculo Filatélico de Cuba

ORGANO OFICIAL DEL MISMO

SE PUBLICARA EL 15 DE CADA MES

PROPIETARIO, El Circulo Filatélico de Cuba.
DIRECTOR: Dr. Antonio Barreras.
SECRETARIO ADMOR. Dr. Adolfo G. de Bustamante.
REDACTORES: Los socios del Circulo Filatélico de Cuba.

Suscripción fuera de Cuba, al año... UN PESO Cy.

ANUNCIOS:

Una página	**4-00**	**pesos.**
Media página	**2-50**	**„**
Un cuarto de página	**1-40**	**„**
Un octavo de página	**1-00**	**„**
Anuncios económicos	**0-50**	**„**

Tres veces el mismo anuncio, 10% descuento. Seis veces, 20%; por doce veces 40%.

A los socios de primera clase del Círculo Filatélico de Cuba, se les descontará el 20% de la tarifa anterior.

PAGOS ADELANTADOS en efectivo, giros postales ó letras de fácil cobro.

CANJE.—Si al segundo número del envío de esta Revista no se recibe el canje se suspenderá su remisión.

"Salón Postal"

67 rue Obispo, La Havane, Cuba

DE M. Marcelino Pascual

Assossié au "Cercle Philatelique de Cuba"

La maison plus importante de timbres poste pour colectións de l' Ile de Cuba

J'achette au plus hauts prix colections générales et spéciales ainsi que stoks de n' importe quelle importance de timbr s-poste.

J'accepte tout genre de changes avec les colectionneurs, c'est a dire, j'achette, vends et j'exchange des timbres-poste et je fais envoies á choix á celui qui donne de référances á satisfactión.

Albums pour timbres-poste, Albums pour cartes postales, postales illustrées assorties, Colection spécial de l' Ile de Cuba Covets pour filigranes Classeurs pour timbres-poste dupliqués Cahiers et Feuilles pour coller timbres-poste, Charnelles goumés en enveloppes et en boites de 1.000 &, &.

Antonio Pascual

Cambio sellos con todos los colec-cionistas respondiendo á todos los envíos certificados.
Respuesta inmediata.
No se admiten envíos de menos de diez pesos.

A. Pascual, Obispo 67

Habana, Cuba

GUINEA ESPAÑOLA emisión 1909

OFERTA ESPECIAL

10 variedades
1, 2, 5, 10, 15 20, 25 30, 40 y 50

Una serie..... $0.75
10 series..... 6.00

Salón Postal

Obispo 67, Habana cuba

Salón Postal

WE BUY TAMP

We want buy large or small lots of good stamps.

Pay the best price.

67 OBISPO ST. HAVANA CUBA

Selections on Approval I have a fine series of Approval Books and will send any country.

Price special. References required. Letter registered.

Marcelino Pascual

67 OBISPO ST. HAVANA, CUBA

¡¡EXCHANGE!!

Exchange desired with stamp collectors, send duplicates and receive mine. Prompt raply waranted. Send the selections on sheets or books.

Marcelino Pascual

67 OBISPO ST. HAVANA, CUBA

For Sale First Class and Very Cheep

heets for remit Stamps

For	*100*.....	$ 0.25
,,	500.	1.10
,,	1000.....	2.00

with your name and address.

500 $ 1.25

Salón Postal 67 OBISPO ST. HAVANA CUBA

Marcelino Pascual 67 OBISPO St.

Salón Postál

Cuban Stamps All issue exchange for good stamps of any country. Basis Scott *1910* Cat Also very rare stamps exchanged and common by 100 or 1000.

Letter Registered

SALON POSTAL

67 OBISPO ST.—HAVANA

The best phfiatelic store and better asssortment in Cuba.

Manager MARCELINO PASCUAL

Obispo 67 Habana

Ganga! Ganga! Oferta Especial

SERIES DE CUBA.

SERIES DE LA INTEVENCION AMERICAN

		1 Serie	10 Seri
1899	1, 2, 2½, 3, 5, 10, 6 valores.....	25	2.00
1899	10 cts. rápido, especial livery.....	30	2,50
	SERIES—CUBA—REPUBLICA		
1899	1, 2, 3, 5, 10 y 10 especial de livery.....	15	1.20
1905-7	1, 2, 5, 10 y 10 y 10 especial de livery	12	1.00
	SELLOS TAXA		
1899	1, 2, 5, 10, 4 valors.....	40	3.00

Salón Postal, Obispo 67, Habana, Cuba

AVISOS ECONOMICOS

$ 0,10 la línea y no se admiten por menos de 3 publicaciones

Si no tiene V. interés en esta Revista, se le ruega se sirva entregarla á un amigo coleccionista.

La Revista del Círculo Filatélico de Cuba, remitirá gratis un ejemplar á quien lo solicite por targeta postal dirigida al Director.

Dr. Antonio Barreras. Desea hacer cambios con coleccionistas de sellos fiscales de Cuba. Habana.—San Lázaro, 38.

En cambio de buenos sellos doy magníficos ejemplares de Cuba. No acepto comunes ni hago primer envío.

A D. Estorino. Calle 7, núm. 131, Vedado.—Habana.

Todo coleccionista que desee tener buenas relaciones para el canje, en América y Europa, debe inscribirse y anunciarse en la Revista del Círculo Filatélico de Cuba.

Contra-referencias. Envío sellos á escoger con el 50 % de rebaja por Scott 1910.

M. Pascual. Obispo, 67.—Habana. Cuba.

CUBA CANGE SERIO Por 100 á 500 sellos surtidos de un país Sud-Americano, doy igual cantidad de Cuba. La Revista Sud-Americana que reproduzca este anuncio, recibirá su valor en sellos de Cuba al 50 por 100.

Marcelino Pascual. Obispo, 67. — Habana. Cuba.

H. NESTA *Animas, número 30 HABANA. — CUBA*

Compra, vende y cambia sellos para colecciones

Todo el que me envie un peso oro americano en giro postal, recibirá un paquete "Universal" conteniendo 1,000 sellos surtidos de los principales países del mundo, y el que envie dos pesos en la misma moneda, recibirá un paquete con 100 sellos diferentes de Cuba.

NOTA: Los pedidos del interior de la República pueden pagarse en sellos nuevos de la emisión actual de Cuba.

ANUNCIESE EN ESTA REVISTA

SELLOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Miguel Galvez Jimenez

SUCESOR DE LOPEZ

Principe, n.° 9, entresuelo y Cruz, n.° 1.—MADRID

PRIMERA CASA EN ESPAÑA FUNDADA EN 1868

EDITOR

Del único Catálogo Universal de Sellos de Correos y Telégrafos, publicado en Español.-7.ª Edición 1910.-II.-3 pesetas.-Porte al Extrangero 0'75 cts.

SALON POSTAL

Obispo, 67. — HABANA. CUBA

Souvenir Store. — Coral, Cameos and, Tortoise shell Manufacturing of mosaic "Bizantino" and á large assortment ot Native inlaid Wood Works.—Sold at manufacturg price.

Apartado 1262

JULIO BERNICHON

NEGOCIANTE Y EXPERTO FILATELICO

4, Rue Rochambeau (square Montholon, PARIS 9e)

Precio corriente de Serie de Sellos de Correo de todos los paises. Envío gratis al aviso de demanda.

OCASION

	CUBA	No. de sellos	Nuevos	Usados
1183—1873.	12½. 25. 50 c. 1 pta.	4	9.00	5.00
1184—1874.	12½. 25. 50 c. 1 pta.	4	3.50	,,
1185—1875.	12½. 25. 50 c. 1 pta.	4	0.85	,,
1186—1876.	12½. 25. 50 c. 1 pta.	4	0.90	,,
1187—1877.	10. 12½. 25. 50 c. 1 pta.	5	6.00	,,
1188—1878.	5. 10. 12½. 25. 50 c. 1 pta.	6	7,50	,,
1189—1879.	5. 12½. 25. 50 c. 1 pta.	5	1.25	,,
1190—1880.	5. 10. 12½. 25. 50 c. 1 pta.	6	5.50	,,
1191—1881.	1. 2. 2½. 5. 10. 20 cts	6	2.75	,,
1192—1882.	1. 2. 2½, 5. 10. 20 cts	6	5.00	4.00
1193—1883.	5. 10. 20 c. sobrecargados	3	2.75	3.50
1194—1883.	5 .c 5 (variedades)	5	1.50	1.75

NOTA.—Incluir el importe del franqueo con los pedidos menores de 15 francos.—Se admiten en pago: Billetes del Banco Francés, extranjeros, cheques, cupones ó giros postales. Los sellos de correo, no son aceptados más que por un valor inferior á 5 francos.

CIRCULO FILATELICO DE CUBA
OBISPO 93. ALTOS
APARTADO 1262
HABANA, CUBA

!!5,000 COPIES MONTHLY!! **!!5,000 COPIES MONTHLY!!**

Mr. Stanley Gibbons
London

Sir:

The "Circulo Filatelico de Cuba" review - Box 1262 Havana (Cuba)

The larguest, monthly published in Spanish, replete with interesting reading and advertising, ilustrated, pertaining to Stamps, Coins, Postal Cards, and entire Covers, &, &.

And unimitated expensive meritorius feature is the publications in each number of pictures of leading collectors and dealers of the world.

I have the pleasure to send you a copy of this review ONE DOLLAR per year.

Exchange you duplicates - Circuits contain 400 and 600 stamps each, nearly all diferent and afford a most enyoyable mode of exchange. Send us a trial lot and sér the result, others are find ing our system profitable and pleasant "Círculo Filatélico de Cuba" Box 1262 Havana (Cuba)

SUSCRIPTION ONE DOLLAR PER YEAR

DR. MARIO BOBADILLA SÁNCHEZ

COMISION DE PERITOS DEL CIRCULO FILATELICO DE CUBA.

Dr. José F. Barrera. Dr. Adolfo G. Bustamante.
Dr. Francisco Penichet. Dr. Angel Diez Estorino. Dr. Antonio Barreras.
Antonio P. Aznar. M. Díaz de Villegas.

REVISTA

DEL

CÍRCULO FILATÉLICO DE CUBA

ÓRGANO OFICIAL DEL MISMO

SE PUBLICARÁ EL 15 DE CADA MES

AÑO I. | HABANA, SEPTIEMBRE DE 1910 | NUM. 6.

SUMARIO.— Habilitados de Puerto Príncipe, por el *Dr. A. Barreras.* — Variedades. — Crónica de Novedades.

HABILITADOS DE PUERTO PRINCIPE

POR EL

DR. A. BARRERAS

Cuando en 1898, aparecieron estos sellos, todos los filatélicos cubanos los rechazaron, considerándolos como especulativos y mi amigo el malogrado filatélico Miguel Lázaro, reuniendo documentos y ejemplares, me pidió que los estudiara; de dicho estudio adquirí la convicción que estos sellos debían ser considerados como legítimos, porque habían sido oficialmente habilitados y habían cursado legalmente por la posta: me propuse defenderlos y divulgarlos y en Julio de 1899, escribí mi primer trabajo sobre ellos en la Revista *El Curioso Americano*; este artículo, traducido al francés, inglés y alemán, fué reproducido en casi todos los periódicos filatélicos del mundo.

Desde esa fecha hasta 1902 tanto en el citado periódico, como en la *Revista de la Sociedad Filatélica Cubana*, publiqué nuevos trabajos sobre ellos. La importancia que han llegado á tener estos sellos y el hallarse agotados mis anteriores trabajos, ha motivado que filatélicos amigos me rueguen que reproduzca mi artículo publicado en 1899, el que pongo á continuación con algunas modificaciones y adiciones.

***

Con el nombre de *Habilitados de Puerto Principe* son conocidos, de hace poco tiempo, unos sellos de Cuba, considerados ya en el día, por

los filatélicos como muy raros, apesar de ser reciente su curso y existiendo verdadera confusión entre los aficionados y siendo muchas las falsificaciones que ya se han hecho de ellos, creemos oportuno hacer la historia y descripción de estos nuevos sellos de Cuba, que además de su valor, debido á su escasez y al poco tiempo que cursaron, son verdaderos documentos históricos, que recuerdan el acontecimiento más grande acaecido en este país, después de su descubrimiento por Colón en 1492.

Al firmarse en Washington, el 12 de Agosto de 1898, el protocolo de la paz, una de cuyas bases era la cesación de la soberanía de España en la Isla de Cuba, terminó la guerra Hispano-Americana y la que por su independencia, habían sostenido los cubanos durante tres años y medio; pero contra la creencia general, la evacuación de las diversas provincias de Cuba, por las tropas españolas, no se hizo con la rapidez esperada y excepto algunas ciudades de Santiago de Cuba, que se encontraban por los azarez de la guerra en poder de las fuerzas de los Estados Unidos y cubanas, todo el resto de la Isla continuó gobernado durante algunos meses por el gobierno español y ocupado por su ejército. En Septiembre del citado año se nombró por ambas naciones Comisiones que se las tituló de *Evacuación*, las cuales concertaron que las tropas españolas fueran evacuando sucesivamente las provincias de Oriente á Occidente y que los puntos evacuados fueran ocupados por fuerzas americanas ó cubanas.

El 24 de Noviembre fué evacuado por las tropas españolas la ciudad de Santa María de Puerto Príncipe, capital del antiguo territorio del Camagüey, fundada por Diego Velasquez en 1514; tenia en 1899, 25.102 habitantes y se encuentra situada, como saben todos nuestros lectores cubanos (pero no quizás todos nuestros lectores extrangeros), en el centro de la provincia de su nombre, de la que es capital, á 453 millas de la Habana y 54 de Nuevitas, con quien se une por una vía férrea. La antigua provincia india del Camagüey, que según la última división española, se nombró provincia de Puerto Príncipe, es un extenso territorio, de 10,500 millas cuadradas, casi en el centro de la isla, muy poco poblado, pues apesar de su extensión, tenía al terminar la dominación española 88,237 habitantes. El servicio postal se hallaba organizado por cuatro estafetas; una administración principal de correo en Puerto Príncipe y tres administraciones de 2.ª clase en Nuevitas, Minas y Santa Cruz del Sur, respectivamente.

Apesar de haber cesado de hecho y de derecho la soberanía española en el Camagüey y las ciudades ocupadas por fuerzas americanas y cubanas, los sellos españoles siguieron usándose; la anomalía de que ingresasen en el tesoro español el valor de sellos usados en territorios en los cuales la soberanía de dicha nación había cesado, en perjuicio del tesoro cubano, hizo que los periódicos de la localidad se ocupasen del asunto y excitaran á las autoridades á remediarlo.

Comprendiendo lo justo de estas gestiones, el Sr. López Recio, en dicha época Administrador principal de Comunicaciones y en la actnalidad Gobernador Civil de dicha provincia, propuso oficialmente al Comandante General de la provincia de Puerto Príncipe, general L. H. Carpenter, que se habilitasen los sellos españoles en curso eu aquella época, con los valores que fueran necesarios para la correspondencia de la isla é internacional, lo cual fué aceptado por el antes citado General americano.

Varios fueron los medios que se ensayaron para esta habilitación; se trató al principio de utilizar los números que se usaban en correo para multar cartas, del 1 al 9, pero fué desechado; más tarde en hacerlo por medio de un gomígrafo, para cuyo objeto se recurrió al Sr. Augusto Porro, el cual no se hizo cargo de su construcción; lo engorroso de ambos procedimientos y lo fácil que era su falsificación, hizo que se decidiera hacerse la habilitación por medio de la imprenta, para lo cual el Sr. Rodolfo Adan y Castillo, segundo jefe de Comunicaciones, se personó en la imprenta del periódico *Las dos Repúblicas* y se hicieron las primeras pruebas oficiales en sellos de una milésima y la numeracióu por el orden siguiente: 5, 3, 2, 1; sobre la parte superior del número la palabra HABILITADO y en la inferior CENT; esta prueba fué presentada al General americano, que la aprobó y dispuso por un decreto, cursado al Sr. Administrador principal de Comunicaciones, la habilitación bajo la forma del modelo aprobado.

El Sr. Lope Recio adquirió del Sr. Arturo Roca, delegado de la sucursal del Banco Español de la Isla de Cuba en Puerto Príncipe, sellos de milésimas de 1898-99, que existían en dicho establecimiento de crédito; los siguientes documentos prueban este aserto:

"Arturo Roca Silveira, exdirector de la Delegación del Banco Español de la Isla de Cuba en esta Provincia."

"Certifico: que al cesar la soberanía de España en esta provincia en el mes de Noviembre de mil ochocientos noventa y ocho, y careciendo el Comandante general americano de sellos de su país para el franqueo de la correspondencia, compró á la delegación del Banco, los sellos de á milésima y de á centavo que estaban en circulación con el busto de Alfonso XIII y los habilitó por uno, dos, tres, cinco y diez centavos, así como también las milésimas de color verde, por tres y cinco centavos; todos los cuales estuvieron en circulación hasta el día 20 de Enero de este año en que empezaron á usarse sellos americanos habilitados:"

"Y para entregar al director del periódico *El Curioso Americano* expido la presente en Puerto Príncipe á veinte de Mayo de mil ochocientos no-

venta y nueve. = firmado = *Arturo Roca.* =''

Las facturas del Banco Español y la cuenta del departamento de Comunicaciones, que se refiere á la compra de los sellos que estamos estudiando, son las siguientes:

SUCURSAL DEL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

EN PUERTO PRINCIPE

—

Factura de entrega número 80

—

Sr. Administrador:

La Expendeduría número 1 de esta provincia, solicita que, previo pago de su importe se le entregue para venta las especies siguientes:

CLASES	PRECIO Ps.	Cts.	No.	VALOR Ps.	Cts.	TOTAL VALOR POR CLASE Ps.	Cts.	NUMERACIÓN DE LAS ESPECIES Á ENTREGA
	,,	05	146	7	30			698 y 46 del 699
	,,	03	1,114	33	44			453 á 455—460 á 464—466 —467—469—y 14 del 465
SELLOS DE	,,	01	152	1	52			85 del 3,704 y 67 del 3705
COMUNICACIONES	,,	001	3,100	3	10			2,899 á 905 y 2907 á 930
	,,	002	5,700	11	40			316 á 375
	,,	003	6,000	18	00			295
	,,	005	5,500	27	50	102	24	
			TOTAL			102	24	

Importa ciento dos pesos, veinte y cuatro centavos oro.

Puerto Príncipe, Diciembre 19 de 1898. — Entregué. — El Delegado, *A. Roca.* — Tomé razón, El Contador, *Aurelio Barrio.* — El Expendedor. P. P. *Juan Mouset.* — Hay un sello: Delegación del Banco Español de la Isla de Cuba en Puerto Príncipe. — Es copia.

———

Factura de entrega número 81

—

Sr. Administrador:

La Expendeduría número 1 de esta provincia, solicita que, previo pago de su importe se le entregue para la venta las especies siguientes:

CLASES	PRECIO Ps. Cts.	No.	VALOR Ps. Cts.	TOTAL VALOR POR CLASE Ps. Cts.	NUMERACIÓN DE LAS ESPECIES Á ENTREGA
Sellos de comunicaciones	,, 01	8,000	80 ,,	,, ,,	3,706 y 3,782 á 805

Importan esta factura los figurados ochenta pesos oro.

Puerto Príncipe, Diciembre 29 de 1898. — Entregué, El Director Delegado, *A. Roca.* — Tomé razón, El Contador, *Aurelio Barrio.* — Recibí, El Expendedor, P. P. *Juan Mouset.* — Hay un sello: Delegación del Banco Español de la Isla de Cuba en Puerto Príncipe. — Es copia.

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

———

División de Correos

—

Importan los 10,700 sellos de 1, 2, 3 y 5 mls., por su valor facial según recibo del Sr. Administrador del Banco..... $ 25-00

Importan el trabajo de sobre-timbre según recibo de la imprenta "Las dos Repúblicas"... .... $ 17-50

Total de gastos..... ..... $ 42-50

Sellos vendidos en la primera semana que empezó el lunes 19 del actual..... .. .. $ 98-45

Puerto Príncipe, 28 de Diciembre de 1898.

(*Firmado*) — RODOLFO ADAN

Vto. Bno.

(*Firmado*) — LOPE RECIO L.

Como se ve en las anteriores facturas, los sellos lejítimamente habilitados fueron 27,712 y sin embargo, aunque no se puede saber con seguridad el número de estos sellos que se encuentran repartidos por el mundo, se puede calcular, sin temor de ser exagerado, que hay más de cien mil sellos habilitados de Puerto Príncipe en poder de coleccionistas y comerciantes, y constantemente, aun después de diez años, aparecen nuevos *stocks* á la venta, que tienen todos los caracteres de los sellos legítimos. ¿Cómo esplicar este raro fenómeno? ¿Se ha repetido en estos sellos la leyenda bíblica de la reproducción de los panes?

Todo en este mundo tiene su explicación y vamos á procurar darla; nosotros dividimos estos sellos en *legítimos*, ó sean los primitivos sellos que fueron habilitados en Puerto Príncipe en la imprenta del periódico "Las dos Repúblicas" y del 19 de Diciembre de 1898 al 20 de Enero de 1899; en *falsificados* que han sido numerosas, aunque en general es relativamente fácil de conocer y en *reimpresiones*, á éstas es á quien nos referimos particularmente: estudiado el sello, tiene todos los caracteres del legítimo, y la creencia generalizadas entre todos los filatélicos cubanos, es que son exactamente iguales, porque las habilitaciones estan hechas con las mismas letras, los mismos moldes é igual tinta que los primitivos, pero en diversos tiempos y con un fin puramente especulativo. Las personas á quien la opinión pública á señalado como los autores de estas reimpresiones, han creído destruir estas sospechas diciendo, que habiendo podido cuando se hizo la habilitación, hacer la cantidad de sellos que hubieran querido, por el ínfimo valor facial del sello, no se explica hayan tenido que recurrir á reimpresiones posteriores. Este argumento que parece tener solidez á primera vista, queda nulo, si se tiene en cuenta que la escases de sellos españoles existentes en la Sucursal del Banco Español del Camagüey, en aquellos momentos, no les permitió este acaparamiento de sellos, que les diera margen á ganar en el porvenir, como lo han hecho, miles de pesos.

Estas reimpresiones han tenido un gran éxito y son consideradas como sellos legítimos, porque están apoyadas desde el principio por *respetables* casas filatélicas extrangeras, que como siempre no tienen otro fin que el negocio, sacrificando en aras del interés particular, la verdad y la autenticidad de los ejemplares que venden, apesar que conocen el origen de ellos.

En poder del Administrador principal de correo, los sellos españoles adquiridos por compra, dispuso su habilitación, librando para ese efecto, al Director de la imprenta "Las dos Repúblicas" la siguiente comunicación:

"Departamento de Comunicaciones" — "División de Correos." — Sr. Director del taller tipográfico "Las dos Repúblicas:"

"En cumplimiento de las órdenes recibidas por este de-

partamento de Comunicaciones, del Comandante general de la provincia, sírvase disponer se sobretimbren en el taller y bajo su dirección, los siguientes sellos de milésimas, habilitándolos en la cantidad y valores siguientes, de acuerdo con el diseño aprobado.

3,000 de una milésima con un centavo.

3,900 de dos milésimas con dos centavos.

3,000 de tres milésimas con tres centavos.

1,000 de cinco milésimas con cinco centavos.

Puerto Príncipe, 19 de Diciembre de 1898. — El Administrador Principal.— (Firmado). — *Lope Recio.*"

Obedeciendo la anterior orden se habilitaron los siguientes sellos.

1 centavos en negro sobre 1 milésima castaño de 1898-99.

2 centavos en negro sobre 2 milésimas castaño de 1898-99.

3 centavos en negro sobre 3 milésimas castaño de 1898-99.

5 centavos en negro sobre 5 milésimas castaño de 1898-99.

5 centavos en negro sobre 1 milésima castaño de 1898-99.

Estos últimos en pequeño número. El día 20 de Diciembre, el Comandante General Americano prohibió la venta de sellos españoles que hasta aquel dia se venía usando, siendo sustituídos por los sellos de que nos estamos ocupando. Dicha orden además de publicarse en los periódicos de la localidad, se imprimió en una hoja suelta que se fijó en los establecimientos públicos y cuya facsímil reducido de tamaño, publicamos en este trabajo y es la siguiente:

AVISO

"Cuartel General de las fuerzas de los Estados Unidos."

Orden general número 16.

"Puerto Príncipe, Diciembre 19 de 1902."

"La Agencia del Banco Español en Puerto Príncipe, suspenderá desde esta fecha la venta de sellos de correo españoles."

"Desde esta fecha y hasta nuevo aviso los sellos para el franqueo de la correspondencia, se hallarán de venta en las Estaciones de Correo."

"Por orden del General Carpenter, *John E. Mc. Mahon,* Jefe de Estado Mayor."

Como además de la población, los usaban la guarnición americana, compuesta del 8 th. regimiento de caballería y un batallón de infantería, pronto se agotó la primera serie de sellos habilitados, menos los de dos centavos y escaseando los de milésimas castaños, de 1898-99, se compró al Director del Banco Español, las milésimas verdes de 1894-97, que tenia en su poder como sobrantes y en 24 de Diciembre se habilitaron con cinco centavos 800 sellos de ½ milésima verde de 1894-97, y 900 de 1 c. sobre 1 milésima castaño.

Agotada también esta segunda serie, se pensó en la necesidad de hacer una tercera emisión, pero no existiendo en el Banco ningún sello de milésimas, se adquirieron 8,000 sellos de un centavo violeta de 1898-99, aunque solamente se sobrecargaron 6,000, devolviéndose los restantes por creerlos suficientes hasta la llegada de los sellos americanos que se usan actualmente; esta sobrecarga se hizo con tinta roja, debido al color oscuro del sello, pero resultó algo defectuosa, porque la tinta roja de imprenta que existía en el ya nombrado establecimiento tipográfico, era muy vieja y hubo que reblandecerla con aceite. Esta tercera emisión se imprimió en 27 de Diciembre en los números y valores siguientes:

3,500 de 3 centavos en rojo sobre 1 centavo violeta de 1898-99.

3,500 de 5 centavos en rojo sobre 1 centavo violeta de 1898-99.

800 de 10 centavos en rojo sobre 1 centavo violeta de 1898-99.

200 de 3 centavos en negro sobre 1 milésima castaño de 1898-99.

Debemos advertir á nuestros lectores, que los de 1 centavo se hicieron después de haber tirado los de 3 y al cajista se le olvidó singularizar la abreviación de centavo, por lo que se lee en los de 1 centavo *cents.* en vez de *cent,* como estaba en los del mismo valor de la primera emisión y es un medio de que se pueden valer los filatélicos para distinguirlos, pues tienen diversas dimensiones.

Como existían al hacerse la tercera habilitación, 800 sellos de milésimas verdes de 1894-97 de diversos valores y hacían falta sellos de 3 y 5 centavos, que son los más usados, se dispuso en 11 de Enero de 1899 que se habilitasen 500 sellos con 3 centavos y 300 con 5 centavos, como se había hecho en las emisiones anteriores, por lo que resultaron habilitados con 3 y 5 centavos, sellos de 1, 2, 3, 4 y 8 milésimas verdes de 1894-97.

Como prueba de que esta impresión se hizo en la imprenta "Las dos Repúblicas" reproducimos el siguiente certificado.

"Julio Caballero Arango, Regente de la imprenta "Las dos Repúblicas".

"Certifico: Que en el mes de Diciembre del año de mil ochocientos noventa y ocho, se han hábilitado en esta imprenta, por orden del General Carpenter, los sellos del busto de Alfonso XIII, hasta tanto se hacía la remesa de los Estados Unidos; siendo reimpresos con uno, dos, tres, cinco y diez centavos, sellos de milésimas y un centavo de los que usaba el Gobierno Español; y cuyos sellos habilitados, estuvieron en circulación hasta fines de Enero del corriente año, en que comenzaron á usarse los sellos *tipo americanos,* habilitados para Cuba."

"Y á petición del Sr. Arturo Roca, expido el presente en Puerto Príncipe á nueve de Noviembre de mil ochocientos noventa y nueve. — *Julio Caballero A.*

Apesar de todos estos datos, hay filatélicos distinguidos que aseguran que los *Habilitados de Puerto Principe* no fueron hechos oficialmente, por lo que no tuvieron curso forzoso, debiéndose su existencia á la especulación de algún filatélico, que se aprovechaba del desbarajuste natural que existía en la Isla, debido á una dominación de 400 años que agonizaba y presentan como principal prueba, sobres con sellos habilitados, multados por la Administración de Correos de la Habana.

Sin negar que es posible que la idea de hacer un negocio guió quizás á algunos consejeros de las autoridades en ese momento, para decidirlas á disponer la habilitación, la forma legal que presidió su ejecución hace que deban ser aceptados éstos como sellos legítimos y nunca como especulativos.

Todos los que han seguido con detención los primeros pasos de la intervención americana, han podido observar que en los primeros meses, en cada provincia de Cuba, los Gobernadores americanos dictaban disposiciones sin ocuparse del poder central y así se explica, que lo que se hizo oficialmente en Puerto Príncipe, no era admitido en la Habana, pero no prueba que en el Camagüey no fueran legalmente habilitados y usados los sellos de que nos ocupamos y las siguientes certificaciones, demuestran de una manera indudable, que en la provincia de Puerto Príncipe, desde el 20 de Diciembre de 1898, hasta el 20 de Enero de 1899, no se usaron legalmente otros sellos que los habilitados.

"Don Lope Recio Loinaz, General, Jefe del 6.º Cuerpo del Ejército Libertador, Ex-Director de Correos de la Provincia de Puerto Príncipe y Gobernador Civil hoy de la misma."

"Certifico: que al hacerme cargo de la Administración de Correos, propuse oficialmente al Comandante General Señor Carpenter, previos los estudios necesarios, la Habilitación y sobrecarga de los sellos españoles tipo Alfonso XIII, de valores milésimas y un centavo, colores castaño rojizo, morado y verde, los cuales fueron sobrecargados con 1, 2, 3, 5 y 10 cts. y se usaron para el servicio nacional é internacional en Puerto Príncipe, Nuevitas, Minas y Sta. Cruz, hasta la llegada de los sellos tipo americanos sobrecargados "Cuba" á mediados de Enero."

"Y para que conste que estos sellos fueron Habilitados y sobrecargados con todas las formalidades Oficiales requeridas, expido la presente en Puerto Príncipe á 14 de Octubre de 1899. — (Firmado). — *Lope Recio L.*"

—

"Puerto Príncipe, 26 de Mayo de 1899."

"Sr. Director de *El Curioso Americano*, Habana."

"Muy Sr. mío: Como Jefe

de la Estafeta Central de Correos de esta Ciudad: Certifico que desde el día 21 de Diciembre de 1898 al día 19 ó 20 de Enero, que vinieron los sellos americanos sobretimbrados "Cuba", no se usaron para la correspondencia nacional é internacional, por el público y ejército americano otros sellos que los Habilitados de 1, 2, 3, 5 y 10 cents. sobre milésimas rojo, verdes y un cent. morado tipo Alfonso XIII, según orden del Comandante General de la Provincia y cuyos sellos también fueron usados en Nuevitas, Minas y Sta. Cruz del Sur, se expendieron al público en la Estafeta Central y en todas las boticas de esta Ciudad."

"Queda de V. con la más atenta consideración. S. S. S. —(Firmado).—*Porfirio Batista*, Jefe de la Estafeta Central de Correos en aquella fecha y Coronel del ejército libertador."

—

"Sebastián Parés y Parol, ex-Jefe de comunicaciones de esta Ciudad en el último período de la dominación Española en este Departamento."

"Certifico: que desde el día veinte y uno de Diciembre de mil ochocientos noventa y ocho, al veinte de Enero de mil ochocientos noventa y nueve que vinieron usándose los sellos americanos sobretimbrados "Cuba" no se usó para la correspondencia nacional é internacional por el público y ejército americano otros sellos que los habilitados de uno, dos, tres, cinco y diez centavos sobre milésimas, rojos, verdes, y un centavo morado tipo Alfonso XIII, según orden del Comandante General de la Provincia y cuyos sellos fueron expendidos por la Administración á mi cargo y también por la antigua expendeduría de efectos timbrados de esta localidad."

"Y para que conste expido el presente certificado en Nuevitas á cuatro de Agosto de mil ochocientos noventa y nueve.—*Sebastián Parés.*"

—

"Minas, 25 de Mayo de 1899."

"Sr. Director del *Curioso Americano*, Habana."

"Muy Sr. mío: Como Administrador de Correos y Telégrafos, certifico y doy fe, que desde el día 21 de Diciembre de 1898 á 20 de Enero de 1899, en que desempeñé en este punto dicho destino, no se usaron en este poblado por el público y dos escuadrones del 8.º de caballería americana, otros sellos que los de Alfonso XIII de milésimas y un centavo sobrecargados en ne-

gro y rojo de uno, dos, tres, cinco y diez centavos, de cuyos sellos no quedó en esta Administración de mi cargo en la época ante dicha, sello alguno."

"Para su publicación y constancia firmo ésta y suscribo de V. atento y S. S. Q. B. S. M.—(Firmado). — *Manuel Rodríguez.*"

—

"Post Office, New-York, N. Y."

"Third División City Delibery."

"Santa Cruz del Sur, Agosto 16, 1899."

"Sr. Director de *El Curioso Americano*, Habana."

"Muy Sr. mío: Como Jefe de la Estafeta de este Poblado. —Certifico: que desde el día tres de Enero al 28 de Febrero, que recibí para la venta los sellos americanos, sobrecargados "Cuba", no se usó para la correspondencia nacional é internacional, por el público y ejército americano, otros sellos que los Habilitados de 1, 2, 3, 5 y 10 centavos, sobre milésimas rojos, verdes y un centavo morado, tipo Alfonso XIII, según orden del Comandante General de la Provincia."

"Queda de V. cortés y atentamente S. S. S.—*Pedro Cordero.*—Jefe de Correos de Santa Cruz en aquella fecha y Jefe de Comunicaciones telegráficas de la Provincia de Puerto Príncipe del Ejército Libertador."

Otros de los argumentos que han esgrimido los detractores de estos sellos, es de que las autoridades de una nación no tienen derecho para habilitar los sellos de otra nación; no sé si bajo el punto de vista del derecho internacional esto está previsto ó no, pero sí puedo asegurar que mirando el asunto por su parte filatélica hay precedentes que favorecen este derecho. Es indudable que en condiciones normales, ninguna autoridad ni aún pensaría un solo momento en habilitar para uso de sus conciudadanos sellos de otra nación, pero en momentos anormales, como en los que fueron habilitados los sellos que nos ocupa, se puede aceptar este derecho y citaremos como precedente justificativo el siguiente:

Vencedor Chile en su guerra con el Perú y ocupado Lima y el Callao por el ejército chileno, su General en Jefe D. Patricio Lynch, dió un decreto en 1º de Diciembre de 1881 por el cual se hizo cargo del servicio de Correo del Perú y dispuso que sobre los sellos en uso en aquel entonces en el Perú, se le pusiera una remarca que representaba las armas de Chile; estos sellos remarcados de esta manera lo poseen todos los coleccionistas y aparecen en todos los albums y catálogos del mundo, sin que nadie se le haya ocurrido rechazarlos, porque él que dispuso la citada remarca tenía ó no derecho para ello y se trata como pueden ver nuestros lectores de un caso

igual al de los habilitados en Puerto Príncipe; el ejército chileno como el americano, ocupaban ciudades situadas en territorios de otra nación á quienes acababan de vencer en una guerra; el General Carpenter, como antes lo había hecho el General Lynch, se hizo cargo del servicio de correo y dispuso que sobre los sellos de la nación vencida se imprimieran remarcas.

Para desvanecer dudas, si aún quedan, después de leer los documentos que insertamos, el autor de este artículo se dirigió recientemente al General Carpenter, que reside actualmente en los Estados Unidos, haciéndole las siguientes preguntas:

¿Autorizó Vd. oficialmente la habilitación?

¿Desde que se habilitaron dichos sellos hasta que se pusieron en curso los sellos americanos con la palabra "Cuba", se usó legalmente en la correspondencia nacional é internacional otros sellos que ellos, en la provincia de Puerto Príncipe?

¿Estaba Vd. facultado para dar dicha orden?

El General Carpenter amablemente nos complació contestando nuestras preguntas, en una carta cuya traducción publicamos á continuación.

"Biddeford, Pool."

"Maine.—Julio 27, 1902."

"Dr. A. Barreras."

"Querido Señor: En contestación á las preguntas de su carta 10 de Julio, doy á V. los siguientes informes."

"Yo me hice cargo de la Provincia de Puerto Príncipe, como Gobernador el 15 de Noviembre de 1898. Desde aquel tiempo hasta el período en que los sellos americanos remarcados "Cuba" fueron puestos en circulación, yo autoricé el uso de algunos sellos españoles que se encontraron á mano en el Departamento de Correo de la Provincia. Esto fué hecho con objeto de mantener el servicio postal, hasta que medidas más permanentes fueron adoptadas por las autoridades competentes."

"Ningún otro sello fué usado en la Provincia de Puerto Príncipe, por sus habitantes durante este período. Yo estaba autorizado para tomar esta medida en las instrucciones generales dadas á mí por mi Gobierno, semejantes á las que fueron dadas en el primer momento al Comandante Militar de Santiago."

"Mi *record* fueron transferidos á mi sucesor cuando yo fuí relevado del mando de la Provincia de Puerto Príncipe."

De V. respetuosamente,

(Firmado).—*L. H. Carpenter.*

La reproducción fotográfica de este importante y curioso documento, aparece en este trabajo, aunque disminuido en sus dimenciones, por no permitirlo hacerlo con las mismas medidas que el original, por tener un tamaño mayor que el de esta REVISTA.

Procuraremos describir la sobrecar-

ga de estos sellos, pero debe tenerse en cuenta que las impresiones se hicieron en tiras de 5 sellos y en la imprenta, de los números 2, 3 y 5, solo se encontraron cuatro tipos iguales, por cuya razón tuvo que recurrirse á otro tipo más delgado, aunque de igual altura, para poder completar el 5.° que faltaba y además, como habrá podido verse anteriormente, las impresiones fueron hechas en cuatro series ó emisiones, en épocas distintas, según las necesidades del correo, por lo que las formas se distribuyeron varias veces y los encargados de hacerlas, que no eran filatélicos, no dándole importancia, hicieron inconscientemente tamaños distintos de sobrecarga.

La sobrecarga consiste en la palabra HABILITADO, en la parte superior del sello, hecha con tipo *mayúsculas de nompareil* de 6 puntos ó sea 1½ milímetros de altura y toda la palabra tiene una extensión de 16 m. m.; por debajo á 2½ m. m. en los sellos de *primera y segunda* emisión, á 3½ m. m. en los de la *cuarta* y á 4½ m. m. en los de la *tercera* se encuentra un número de 24 puntos ó sea 7 m. m. de altura, que tiene un máximo de anchura de 4½ m. m. en los tipos de las Figuras 2, 4, 6, 9 y 12; y 4 m. m. en los tipos de las Figuras 3, 5, 7, 10 y 11: debajo del número, á 4 m. m. en los sellos de las *primera, segunda y tercera* emisiones y á 5 m. m. en los de la *cuarta*, se lee las sílabas CENT. en los sobrecargados con un centavo de la *primera* emisión y CENTS. en los demás valores; esta abreviación está hecha con las letras conocidas en tecnicismo tipográfico, por *minúscula de un titular*, de 12 puntos ó sea 3 m. m. de altura y toda la palabra, comprendiendo el punto, mide 11 m. m. en los CENT. y 13 m. m. en los CENTS.

Por razones que expongo en uno de los párrafos anteriores, todas las sobrecargas no tienen igual altura y si las medimos, de la parte superior de la palabra HABILITADO, á la parte inferior CENTS. se obtendrán 17½ m. m. en los sellos de la *primera y segunda* emisión, y 19½ m. m. en los de la tercera y cuarta, excepto el quinto sello de cada tira, de los de 3 y 5 centavos, sobre un centavo violeta de la tercera emisión que tienen 20½ m. m. de altura.

Como ya hemos dicho estos sellos se imprimieron en tiras de cinco sellos, es decir se hicieron cinco formas y ya sea por la precipitación con que se hicieron, ya por descuido ó falta de pericia, los números no quedaron en todas las formas en igual situación con relación á la palabra HABILITADO estando algunos desviados á la derecha y otros á la izquierda, por lo que creemos oportuno hacer un estudio sobre esas desviaciones laterales en las tiras que hemos podido examinar.

Si tiramos una perpendicular que pase por el borde externo derecho del número y dicha perpendicular la prolongamos hasta cortar la palabra HABILITADO, obtendremos las variaciones que ponemos á continuación.

PRIMERA EMISIÓN (1)

NÚMERO 2.

1.er sello de la tira: la perpendicular pasa entre la T. y la A. de TA.
2.º ,, ,, ,, ,, ,, entre la T. y la A. de TA.
3.er ,, ,, ,, ,, ,, entre la I. y la T. de IT.
4.º ,, ,, ,, ,, ,, por la T.
5.º ,, ,, ,, ,, ,, entre la T. y la A. de TA.

NÚMERO 3.

1.er sello de la tira: la perpendicular pasa por la T.
2.º ,, ,, ,, ,, ,, entre la I. y la T. de IT.

SEGUNDA EMISIÓN

NÚMERO 1 (CENTS.)

1.er sello de la tira: la perpendicular pasa por la I de LI.
2.º ,, ,, ,, ,, ,, entre la L. y la I. de LI.
3.er ,, ,, ,, ,, ,, por la L.

NÚMERO 3.

1.er sello de la tira: la perpendicular pasa por la T.
2.º ,, ,, ,, ,, ,, entre la I. y la T. de IT.
3.er ,, ,, ,, ,, ,, por la I. de LI.
4.º ,, ,, ,, ,, ,, entre la I. y la T. de IT.
5.º ,, ,, ,, ,, ,, entre la I. y la T. de IT.

NÚMERO 5 (17 ½ mm.)

3.er sello de la tira: la perpendicular pasa entre la I. y la T. de IT.
4.º ,, ,, ,, ,, ,, entre la I. y la T. de IT.
5.º ,, ,, ,, ,, ,, entre la I. y la T. de IT.

NÚMERO 5 (19 ½ mm.)

1.er sello de la tira: la perpendicular pasa entre la T. y la A. de TA.
2.º ,, ,, ,, ,, ,, por la T.
3.er ,, ,, ,, ,, ,, entre la I. y la T. de IT.

TERCERA EMISIÓN

NÚMERO 5.

1.er sello de la tira: la perpendicular pasa entre la I. y la T. de IT.
2.º ,, ,, ,, ,, ,, por la T.
3.er ,, ,, ,, ,, ,, entre la I. y la T. de IT.
4.º ,, ,, ,, ,, ,, entre la I. y la T. de IT.
5.º ,, ,, ,, ,, ,, entre la I. y la T. de IT.

(1) Este estudio se ha hecho en algunos tipos por los Sres. Gutiérrez y Lázaro.

NÚMERO 10.

1.er sello de la tira: la perpendicular pasa entre la I. y la T. de IT.
2.º ,, ,, ,, ,, ,, por la I. de BI.
3.er ,, ,, ,, ,, ,, entre la B. y la I. de BI.
4.º ,, ,, ,, ,, ,, por la I. de BI.
5.º ,, ,, ,, ,, ,, entre la I. y la T. de IT.

CUARTA EMISIÓN

NÚMERO 5.

1.er sello de la tira: la perpendicular pasa entre la I. y la T. de IT.
2.º ,, ,, ,, ,, ,, entre la L. y la I. de LI.
3.er ,, ,, ,, ,, ,, entre la I. y la T. de IT.

Las condiciones anormales y de urgencia que motivó la sobrecarga que nos ocupa, las diversas emisiones que se hicieron, el movimiento rápido de la máquina, y las malas condiciones de la imprenta que no estaba preparada para un trabajo de esta naturaleza, ha hecho que existan tipos invertidos, dobles remarcas, y el error EENTS en vez de CENTS. Además al hacerse en la segunda emisión la remarca de 1 centavo sobre 1 milésima, el tipo destruyó el alfiler que se empleaba para sujetar los sellos; pero á la vez él quedó lastimado parcialmente en su parte inferior y superior; se encuentra la misma cifra 1 rota en el 10 centavos, sobre un centavo violeta, como puede verse en la Figura 13.

Como ya hemos dicha, estas habilitaciones se imprimieron sobre tiras de 5 sellos y la cifra delgada, se encuentra en el segundo sello de la tira, en los sellos de la primera. segunda y tercera emisión y en el cuarto de los de la cuarta emisión. El error EENTS. de la cuarta emisión, se encuentra en el tercer sello de la tira de 5 ejemplares.

Debemos citar como curiosidad, ejemplares que tienen adheridos el margen blanco de la hoja, sobre el cual está impresa la sobrecarga y es debido á haberse corrido la tira, al recibir la impresión y haber quedado un sello de ella sin sobrecarga; he podido ver una tira en que se puede comprobar esto.

Estos sellos fueron cancelados en las cuatro únicas estaciones postales de la Provincia de Puerto Príncipe á que había quedado reducido el correo en el Camagüey, por efectos de la guerra, por los matasellos del correo español y que eran Puerto Príncipe, Fig. 15, Minas, Fig. 20, Santa Cruz del Sur: que lo hizo con el antiguo matasello de regilla, Fig. 16, y Nuevitas de cuyo cuño cancelador no publicamos el facsimil porque estaba en tan mal estado que más que cuño producía un borrón. Además aunque el ejército americano estableció tres oficinas postales militares, la de Puerto Príncipe, Nuevitas y Santa Cruz

del Sur, no hemos visto sellos habilitados cancelados, sino por la Estación de Puerto Príncipe número 11 que empleó tres cuños diversos, cuyos facsímiles damos en las Figs. 17, 18 y 19.

El cuño usado en la ciudad de Puerto Príncipe, durante el último período de la dominación española, (Fig. 15) estaba deteriorado y tenía la circunferencia interna, rota en tres puntos. Se me informa que este cuño se perdió.... es decir se perdió para la Administración de correo, pero alguno lo encontró, porque las reimpresiones, de que hago mención anteriormente aparecen cancelados con él.

Se encuentran habilitados de Puerto Príncipe inutilizados con los cuños de la Habana y otras poblaciones debido á que fueron inutilizados en correspondencias que fué entregada directamente á los vapores que las habían de conducir, por lo que fueron inutilizadas en las administraciones de llegada.

Ponemos á continuación, para terminar, todos los tipos y errores conocidos hasta el día y el número que se imprimió.

1ª EMISION

(Impresa el 19 de Diciembre de 1898)

ALTURA DE LA SOBRECARGA: 17½ MILÍMETROS.

2.000 de 1 c. [cent.]	Fig.	1	en negro,	sobre	1	milésima	castaño	de 1898-99
2.900 de 2 c. cifra gruesa,	,,	2	,,	,,	2	,,	,,	de 1898-99
740 de 2 c. cifra delgada,	,,	3	,,	,,	2	,,	,,	de 1898-99
2.400 de 3 c. cifra gruesa,	,,	4	,,	,,	3	,,	,,	de 1898-99
600 de 3 c. cifra delgada,	,,	5	,,	,,	3	,,	,,	de 1898-99
800 de 5 c. cifra gruesa,	,,	6	,,	,,	5	,,	,,	de 1898-99
200 de 5 c. cifra delgada,	,,	7	,,	,,	5	,,	,,	de 1898-99

ERRORES

2 c. cifra gruesa,	Fig.	2	sobre	2	milésima	castaño,	Invertido.
2 c. cifra delgada,	id.	3	,,	2	,,	,,	id.
3 c. cifra gruesa,	id.	4	,,	3	,,	,,	id.
3 c. cifra delgada,	id.	5	,,	3	,,	,,	id.
3 c. cifra gruesa,	id.	4	,,	3	,,	,,	Sin la c de cents.
5 c. cifra gruesa,	id.	6	,,	5	,,	,,	Invertido.
5 c. cifra delgada,	id.	7	,,	5	,,	,,	id.
5 c. cifra gruesa,	id.	6	,,	5	,,	,,	Doble sobrecarga.
5 c. cifra delgada,	id.	7	,,	5	,,	,,	Doble sobrecarga.

2ª EMISION

(Impresa el 24 de Diciembre de 1898)

ALTURA DE LA SOBRECARGA: 17½ MILÍMETROS.

640 de 5 c. cifra gruesa,	Fig.	6	negro,	sobre	½	milésima	verde	de 1894-97.
160 de 5 c. cifra delgada,	Fig.	7	,,	,,	½	,,	,,	de 1894-97.

ALTURA DE LA SOBRECARGA: 19½ MILÍMETROS.

800 de 1 c. [cents.] Fig. 8, negro, sobre 1 milésima castaño de 1898-99

ERRORES

ALTURA DE LA SOBRECARGA: 17½ MILÍMETROS.

3 c. cifra gruesa, Fig. 4 negro, sobre 2 milésima castaño de 1898-99.
3 c. cifra delgada, id. 5 ,, ,, 2 ,, ,, de 1898-99.
5 c. cifra gruesa, id. 6 ,, ,, ½ ,, verde Invertido.
5 c. cifra delgada, id. 7 ,, ,, ½ ,, ,, Invertido.
5 c. cifra gruesa, id. 6 ,, ,, 1 ,, castaño de 1898-99.
5 c. cifra delgada, id. 7 ,, ,, 1 ,, ,, de 1898-99.
5 c. cifra gruesa, id. 6 ,, ,, 1 ,, ,, Invertido.
5 c. cifra delgada, id. 7 ,, ,, 1 ,, ,, Invertido.
5 c. cifra gruesa, id. 6 ,, ,, 2 ,, ,, de 1898-99.
5 c. cifra delgada, id. 7 ,, ,, 2 ,, ,, de 1898-99.
5 c. cifra gruesa, id. 6 ,, ,, 3 ,, ,, de 1898-99.
5 c. cifra delgada, id. 7 ,, ,, 3 ,, ,, de 1898-99.

ALTURA DE LA SOBRECARGA; 19½ MILÍMETROS.

1 c. [cents.] ..... Fig. 8 sobre 1 milésima castaño Invertido.
100 de 1 c. id. ..... id. 8 ,, 1 ,, ,, Roto el número 1.
1 c. id. ..... id. 8 ,, 1 ,, ,, Tinta mate.
160 de 3 c. cifra gruesa, id. 9 ,, 1 ,, ,, de 1898-99.
40 de 3 c. cifra delgada, id. 10 ,, 1 ,, ,, de 1898-99.
3 c. cifra gruesa, id. 9 ,, 1 ,, ,, Doble sobrecarga.
3 c. cifra delgada, id. 10 ,, 1 ,, ,, Doble sobrecarga.
5 c. cifra gruesa, id. 12 ,, ½ ,, verde de 1894-97.
5 c. cifra delgada, id. 11 ,, ½ ,, ,, de 1894-97.
5 c. cifra gruesa, id. 12 ,, 1 ,, castaño de 1898-99.
5 c. cifra delgada, id. 11 ,, 1 ,, ,, de 1898-99.

3ª EMISION

(Impresa el 27 de Diciembre de 1898).

ALTURA DE LA SOBRECARGA: 19½ MILÍMETROS.

2.800 de 3c. cifra gruesa, Fig. 9 en rojo, sobre 1 centavo, violeta de 1898-99.
700 de 3c. cifra delgada, id. 10 ,, ,, 1 ,, ,, de 1898-99.
2.800 de 5c. cifra gruesa, id. 12 ,, ,, 1 ,, ,, de 1898-99.
700 de 5c. cifra delgada, id. 11 ,, ,, 1 ,, ,, de 1898-99.
800 de 10c. ..... id. 14 ,, ,, 1 ,, ,, de 1898-99.

ERRORES

3 c. cifra gruesa, Fig. 9 sobre 1 centavo, violeta de 1898-99. Invertido.
3 c. cifra delgada, ,, 10 ,, 1 ,, ,, de 1898-99. id.
5 c. cifra gruesa, ,, 12 ,, 1 ,, ,, de 1898-99. id.
5 c. cifra delgada, ,, 11 ,, 1 ,, ,, de 1898-99. id.
5 c. cifra gruesa, ,, 12 ,, 1 ,, ,, de 1898-99. Doble sobrecarga.
5 c. cifra delgada, ,, 11 ,, 1 ,, ,, de 1898-99. id.
200 de 10 c. ..... ,, 13 ,, 1 ,, ,, de 1898-99. Roto el número 1.

ALTURA DE LA SOBRECARGA: 20½ MILÍMETROS.

3 c. cifra gruesa, Fig. 9 sobre 1 centavo, violeta, 5° sello de la tira.
5 c. cifra gruesa, Fig. 12 sobre 1 centavo, violeta, 5° sello de la tira.

4ª EMISION

(Impresa el 11 de Enero de 1899).

ALTURA DE LA SOBRECARGA: 19½ MILÍMETROS.

3 c.	cifra gruesa.	Fig.	9	negro,	sobre	1	milésima,	verde de 1894-97.
3 c.	cifra delgada,	,,	10	,,	,,	1	,,	,, de 1894-97.
3 c.	cifra gruesa,	,,	9	,,	,,	2	,,	,, de 1894-97.
3 c.	cifra delgada,	,,	10	,,	,,	2	,,	,, de 1894-97.
3 c.	cifra gruesa,	,,	9	,,	,,	3	,,	,, de 1894-97.
3 c.	cifra delgada,	,,	10	,,	,,	3	,,	,, de 1894-97.
5 c.	cifra gruesa,	,,	12	,,	,,	4	,,	,, de 1894-97.
5 c.	cifra delgada,	,,	11	,,	,,	4	,,	,, de 1894-97.
5 c.	cifra gruesa,	,,	12	,,	,,	8	,,	,, de 1894-97.
5 c.	cifra delgada,	,,	11	,,	,,	8	,,	,, de 1894-97.

El total de los sellos sobrecargados en esta emisión, fué de 800 ejemplares.

ERRORES

3 c.	cifra gruesa,	Fig.	9	sobre	1	milésima,	verde,	*Eents.* en lugar de *cents.*
3 c.	cifra gruesa,	id.	9	,,	2	,,	,,	*Eents.* en lugar de *cents.*
3 c.	cifra gruesa,	id.	9	,,	3	,,	,,	*Eents.* en lugar de *cents.*
3 c.	cifra gruesa,	id.	9	,,	1	,,	,,	Invertido.
3 c.	cifra delgada,	id.	10	,,	1	,,	,,	Invertido.
3 c.	cifra gruesa,	id.	9	,,	1	,,	,,	*Eents.* en lugar de *cents.* Invertido.
3 c.	cifra gruesa,	id.	9	,,	3	,,	,,	Invertido.
3 c.	cifra delgada,	id.	10	,,	3	,,	,,	Invertido.
3 c.	cifra gruesa,	id.	9	,,	3	,,	,,	*Eents.* en lugar de *cents.* Invertido.
5 c.	cifra gruesa,	id.	12	,,	1	,,	,,	de 1894-97.
5 c.	cifra delgada,	id.	11	,,	1	,,	,,	de 1894-97.
5 c.	cifra gruesa,	id.	12	,,	2	,,	,,	de 1894-97.
5 c.	cifra delgada,	id.	11	,,	2	,,	,,	de 1894-97.
5 c.	cifra gruesa,	id.	12	,,	3	,,	,,	de 1894-97.
5 c.	cifra delgada,	id.	11	,,	3	,,	,,	de 1894-97.
5 c.	cifra gruesa,	id.	12	,,	1	,,	,,	*Eents.* en lugar de *cents.*
5 c.	cifra gruesa,	id.	12	,,	2	,,	,,	*Eents.* en lugar de *cents.*
5 c.	cifra gruesa,	id.	12	,,	3	,,	,,	*Eents.* en lugar de *cents.*
5 c.	cifra gruesa,	id.	12	,,	4	,,	,,	*Eents.* en lugar de *cents.*
5 c.	cifra gruesa,	id.	12	,,	8	,,	,,	*Eents.* en lugar de *cents.*
5 c.	cifra gruesa,	id.	12	,,	4	,,	,,	Invertido.
5 c.	cifra delgada,	id.	11	,,	4	,,	,,	Invertido.
5 c.	cifra gruesa,	id.	12	,,	8	,,	,,	Invertido.
5 c.	cifra delgada,	id.	11	,,	8	,,	,,	Invertido.
5 c.	cifra gruesa,	id.	12	,,	4	,,	,,	*Eents.* en lugar de *cents.* Invertido.
5 c.	cifra gruesa,	id.	12	,,	8	,,	,,	*Eents.* en lugar de *cents.* Invertido.

¡CUBA!

ECHANGE! OCCASION! PROFITEZ!

Echange sérieux sur f. á ch. Donne CUBA, PORTO-RICO et d'autres pays d'Amérique contre tous pais, rares. moyens: envois inférieurs á 50 francs sont retournés. Puis donner de tres bonnes références. Envois rec: Base tous catal: Répons: sure et immédiate:—RÉFÉRENCES: Bureau du journal et le Circulo Filatélico de Cuba.

Tout journal qui insérera 6 fois cette annonce en langue de son pays, recevra 20 fr. en timbres uses du Cuba

J. VALDIVIA — P. O. Box 1035. — Habana. Cuba.

VARIEDADES

La carta más antigua que existe en el mundo, se encuentra en Londres en el *Museo Británico* y contiene una interesante descripción de la vida en Egipto, durante el reinado de Ramses II, siendo por lo tanto escrita hace 30 siglos, conservando sus caracteres muy claros.

*
* *

Es en los libros del Papa Honorio III (1216-1227) en que se encuentra por primera vez la aplicación de la frase posta. Algunos etimologistas creen que esta palabra se deriva de *Potesta*.

C. Veredarius, da la explicación más racional sobre la etimología de la palabra posta; él dice, que es cierto que esta frase se deriva del latín. Posta, es según él, una abreviación de *poitas*, participio femenino de *ponere* (poner). Como los romanos designaban el lugar de expedición de una carta, con la frase *mansio* ó *mutatio*, se decía *mansió* ó *mutatio posita*.

*
* *

El primer sello fué emitido por Inglaterra en 1840, siendo dibujado por Carboul.

El primer catálogo que trató sobre la clasificación de los sellos, fué hecho por Alfred Potiquet y editado en 1861 por Justin Lallier.

La primera sociedad filatélica fué fundada en Bruselas en 1863 por Mr. B. Möens, con el título de *Le Timbre Post*, habiendo existido 38 años.

*
* *

Para limpiar los sellos, M. Desmaisons recomienda el proceder siguiente:

Se sumerge el sello, carta ó grabado que se ha de limpiar, en una solución de *permanganato de potasa*, al 20 ó 30 por 1,000 de agua y se le deja algunos instantes; el sello toma un color moreno, que para que desaparezca, se sumerge en una solución de *ácido cítrico* al 20 ó 30 por 1,000 de agua, después se lava en agua y se seca. El papel queda blanco y sin ninguna alteración.

*
* *

Dos químicos austriacos, M. M. Teyer y Hardmuth, dicen que han descubierlo el medio de preservar las cartas de las indiscreciones de los rayos X. Para conseguir esto, cubren el interior de los sobres con una pasta de bronce.

*
* *

Copiamos como curioso, el prefacio del Reglamento de correo del reino de Siam, hecho en 1885, cuando este Estado aceptó la Unión Postal Universal.

"El 14º Viernes de la 8.ª Luna menguante, del año Cock, 17.ª de la decada de la Era civil de 1247, por orden Real, Su Majestad SOMDETCH MAHA CHULABONKORN PHRA CHULA CHOM KLAO, Rey de Siam, 5º Soberano de la presente dinastía, habiendo reunido en el salón audiencia del Palacio real, *Chakree Maha Prasat* y los miembros de la familia real, los Oficiales civiles y militares presentes á esta audiencia, Su Majestad, significó su placer á su Alteza Real SOMDETH CHAO FA BRANURANGSE SWANGWONGE KRON HLUANG BHANUPANDHUWONGE WORDEJ, ministro de Correo y Telégrafos, que este ministerio sea abierto, á partir del 5.º miércoles de la 8.ª Luna menguante del año de Cock, 17.ª de la decada de la Era civil 1247."

"Más no habiendo reglamento establecido para el Servicio Postal, á él autoriza Su Majestad para establecer los reglamentos siguientes, decretando muchas disposiciones y que impresas en Siamés y en Inglés.

Bulgaria

Sobre el sello en curso de 15, ha sido sobrecargado con 5.

Colombia

Se anuncia una serie coumemorativa de la independencia de este país. La serie tendrá la inscripción siguiente: "INDEPENDENCIA NACIONAL" — 1810 — CENTENARIO — 1910.

Italia

El sello expreso de este país de 30 censavos, se va á sobrecargar con: LEVANTE, para el uso de las Adminlstraciones de correo italiano en el Oriente.

Siam

Ha sido puesto en la circulación el 12 *satangs* negro y el bnsto en oliva.

Travancore

Se ha puesto en uso el 6 *cash*, rojo castaño.

IMPRENTA.—O'RELLY, NÚM. 70

DESEAN CAMBIO. - EXCHANGE WANTED. - ECHANGE DESIRE

RAFAEL MOLINA
Pluma 18 Marianao, Cuba

ANGEL DIEZ ESTORINO
Calle 7 n.º 131 Vedado, Habana

FRANCISCO PENICHET
Apartado 12.62 Habana

SAMUEL ISRAEL
San Rafael 16 Habana

DR. ANTONIO BARRERAS
(Coleccionista de sellos fiscales).
San Lázaro 38 Habana

ANTONIO P. AZNAR
Obispo 67 Habana

DR. ADOLFO G. DE BUSTAMANTE
Rayo 17 Habana

DR. FRANCISCO MARILL
Aguiar 23 Habana

REGINO TRUFFIN
Roon 404-406 (Banco Nacional) Habana

MARIO BOBADILLA
Gervasio 89, altos Habana

DR. ENRIQUE LLANSO
San Nicolás 36, altos Habana

DR. ENRIQUE ANGLADA
Consulado 65 Habana

JOSE F. BARRERA
Aguiar 92 Habana

RAFAEL IZQUIERDO
Egido 18 Habana

MATEO DIAZ DE VILLEGAS
Prado 13 Habana

H. NESTAR
Animas 30, altos Habana

CARLOS BETANCOURT
San Miguel 142 Habana

JOSE MARTINEZ ORTIZ
Campanario 70 Habana

PATRICIO SUAREZ
Calle 11 esquina á G. Habana

JOSE IGNACIO RABELL
Monserrat 2, A, altos Habana

JULIO CAVALLE
Consulado 18, altos Habana

EDUARDO GARCIA FERIA
Agramonte 32 Holguin

GUILLERMO PEREZ CORDERO
Encrucijada Santa Clara

JOSE GUTIERREZ HERNANDEZ
Santo Tomás baja 17 Santiago de Cuba

JESUS VALDIVIA
Animas 47, altos Habana

MANUEL B. TRELLES
Contreras 57 Matanzas

PEDRO RUBIO CAÑAL
Gervasio 91, altos Habana

CARMELO RUBIO
San Rafael 98, altos Habana

LUIS PIÑON
San Lázaro 231 Habana

JOSE PEÑA
Administración de Correos Habana

JUAN MUÑIZ
P. Veguitas Santiago de Cuba

FRANCISCO PARRAS
Administración de Correos Habana

DR. NESTOR PONCE DE LEON
Linea 58 Vedado

SRTA. DE LEON Y LAZA
Calle I esquina á 11 Vedado

LUIS GARCIA
1361 Gracia av. Tampa Fla V. S. A.

CELESTINO BLANCO
Central "Dos Hermanos" Cienfuegos

ENRIQUE PIEDRA
Calle 13, n.º 85 Vedado

MANUEL ALVAREZ
Muralla 94 Habana

MARIO GARCIA VELEZ
Lealtad 64, altos Habana

JUAN GARCIA
Luz 4 Habana

MANUEL M. RODRIGUEZ
Río 3 Matanzas

M. PASCUAL
Obispo 67, altos Habana

SALVADOR TOMAS
Independencia 123 Matanzas Cuba

SAMUEL GIBERGA
17 esquina á Baños Vedado

CARTA ABIERTA

NOTICIA SOBRE LA "FEDERACION DE LOS FILATELICOS INTERNACIONALES"

Validez por todo el año 1910, para los Subscriptores y para los que lo sean durante el transcurso de dicho año.

Ha aparecido nuestro hermoso y nuevo Almanaque, que ya está en posesión de nuestros suscriptores.—Nosotros enviamos igualmente gratis, el Catálogo "Normal" pagando únicamente su porte, que es de 10 c. para Alemania y Hungría y de 15 c. para el extranjero, certificado.

Los nuevos suscriptores, recibirán igualmente este Catálogo.

Recordamos para evitar todo error, que las cuotas empiezan á correr desde primero de Enero, por lo que rogamos á todos los suscriptores que las envíen á la mayor brevedad.

Las ventajas para 1910 son las siguientes:

I. Mensualmente, el periódico, en tres idiomas, con 52 páginas.
II. Concursos atrayentes, con premios importantes, por valor de varios millares de francos.
III. El Catálogo "Normal" 1910. [Pagando los gastos de correo]. Se envia un solo ejemplar á cada suscriptor.
IV. Tres anuncios en la Revista, de cinco líneas, enteramente gratuíto.
V. Francos 18-75 cents. en sellos diferentes y raros.
VI. El nuevo Almanapuc que acaba de publicarse, más bonito é interesante que antes, conteniendo más de 1.000 anuncios de cambios, modelos de cartas en ocho idiomas y otros muchos informes útiles, etc.
VII. Contra francos 2 50 cents. [precio del Cliché] una buena fotografía inserta enseguida en el periódico y después en el Almanaque.
VIII. Diez carnets, para cambios muy pcácticos
IX. A petición, serán enviadas, 50 viñetas en colores muy artísticas para cerrar los sobres.
X. Cartas de adhesión.
XI. Distribución mensual de premios á razón de uno por ciento.
XII. Una escala, para medir perforaciones.—Papel visagra engomado.—Cartones para guardar sellos repetidos.
XIII. Envios á elegir, de sellos de ocasión á precios excepcionales.
XIV. Noticias é informes de todas clases, que interesan á los filatélicos etcr

La cuota es de francos 7-50 cents. anuales. El derecho de entrada francos 2-50 por una sola vez.

Todo suscriptor que envíe tres nuevos, no pagará cuota en el siguiente año, lo que constituye una ventaja excepcional.

Ademas, en recompensa á los esfuerzos de los señores coleccionistas, estamos decididos á dar al primero que en el transcurso del año nos mande más adhesiones, uua prima ae 600 francos, en buenos y auténticos sellos; al segundo podrá escoger por 250 francos, de mis envíos para elegir; el tercero recibirá un excelente lote de sellos raros por valor de 250 francos; además premio de 2.000 sellos diferenles y 125 francos en buenos sellos á escoger. Esta última reservada para nuestros suscriptores.

BÈLA-SZECULA, 25 Koszoru - Utza,

BUDAPEST [HUNGRIA]

"SALON POSTAL"

Obispo 67, Habana, Cuba

Deseo adquirir colecciones generales y especiales así como también lotes de sellos de cualquier importancia pagando siempre al contado y á los mejores precios.

Aceptamos toda clase de transaciones con los coleccionistas, esto es, Compro, vendo y cangeo en las mejores condiciones. Hago envíos de sellos á escoger á todo el que dé buenas referencias ó garantía.

Albums para sellos y postales. Postales ilustradas. Especialidad en tarjetas alegres, francesas y colecciones de vistas de Cuba.

Godets para filigranas, guardasellos para duplicados, libretas, slip y hojas para colocar sellos.—Papelitos engomados en rollos, sobres y cajitas de 1.000. Lentes, catálogos y demás accesorios filatélicos como pinzas, compases, etc. etc.

No necesita V. pedir nada al extranjero, aquí puede conseguir todo lo que desee con más rapidez y en mejores condiciones pues, además de tener la representación de importantes casas Norte-Americanas y Europeas la importancia de mis pedidos me ponen en condiciones de poderle vender cualquier artículo un **diez por ciento más barato que si lo compra al extranjero**

Se garantiza la pronta respuesta. Diríjase á

MARCELINO PASCUAL

MIEMBRO DEL CLUB FILATELICO

OBISPO 67 HAVANA, CUBA

Compro Sellos de Cuba

de todos las emisiones

y en todas cantidades

SALON POSTAL

OBISPO 67.-HABANA

SALON POSTAL

Remite Hojas ó Libretas

con sellos á escojer contra

garantía ó buenas referencias

Diríjase á M. PASCUAL

OBISPO 67, HABANA

Marcelino Pascual

Cangea sellos de Cuba en todas cantidades por sellos de otros países

Salón Postal, Obispo 67 Habana

Toda revista que reproduzca este anuncio recibirá $2.00 en sellos de Cuba (valor Catálogo, base Scott 1910)

Salón Postal

Compra sellos de todos los paises por lotes ó por cientos.

Hagan ofertás

Diríjase á

M. Pascual Obispo 67

PAQUETES ESPECIALES

1 paquete con	25	sellos diferentes	$0.08
,,	50	,,	0.20
,,	100	,,	0.50
,,	500 surtidos	,,	0.50

SALON POSTAL

OBISPO 67, HABANA

OFERTA ESPECIAL

	Valor Ctg.	NETO.
Una libreta con 50 sellos dftes.	2.50	60
,, 100 ,,	5.00	1.25
,, 200 ,,	10.00	3.25
,, 300 ,,	15.00	5.25

SALON POSTAL OBISPO 67

Salón Postal Obispo 67

HABANA, CUBA

Se venden sellos de Cuba en toda cantidades. Precios especiale por cientos y miles.

PAQUETES ESPECIALE

DE CUBA

1 paquete con	25	sellos diferentes	$0.
,,	50	,,	0.
,,	100	,,	2.
,,	500 surtido.....		0.

Salón Postal, Obispo 67 Haba

M. PASCUA

Obispo 67. HABANA

Guarda sellos para duplicados enc dernados en lujo con cabida para 5000 sellos..... $ 2.50

Godets de cristal muy fino para marcas de papel..... 0.50

	10	100	1
Hojas 'Patent' para colocar sellos	005	0.25	
Libretas tamaño 6 ¾ cabida 60	020	1.00	
100	030	1.50	1
Selips papel color.....	005	0.25	

Tomando un millar de cualquiera de e artículos se timbra grátis

SALON POSTAL

OBISPO 67, HABANA CUBA

Suscripción por 4 meses.—Más de 400 páginas.—10 CENTAVOS CY.
El Magazine más importante de América.

THE PHILATELIC WEST

FUNDADO EN 1895

SUPERIOR, NEBR., U. S. A.

La más antigua publicación mensual, 100 páginas en cada tirada, repleta de interesantes artículos y anuncios ilustrados, respectando á sellos. Curiosidades, monedas, Cartas postales, Sobres, Reliquias, Minerales de todas clases, Libros antiguos, etc., etc. Sobre 3.600 páginas en un año.

12 números por 0.50 c.—Extrangero: $1 cy. ó 4 chelines.—Un anuncio gratis de 20 palabras, á cada suscriptor por un año. Ejemplar de muestra gratis, á simple aviso.

L. F. BRODSTONE.—Superior, Neb., U. S. A.

Mario Bobadilla

PERITO DEL CIRCULO FILATELICO

Solicita relaciones de canges con filatelistas de todo el mundo. En hojas á elegir. Ofrece buenos sellos de Cuba. Catálogos Scott, Senfs, Invert, 1910. No envía primero.

GERVASIO NUM. 89, ALTOS
HABANA, CUBA.

IMPORTANTE

Dr. Francisco Penichet

Secretario General del CIRCULO FILATÉLICO DE CUBA,-Miembro de la "A. P. S." Número 3743 Secretario corresponsal en Cuba del "Hobby Club,"Núm. 282-Miembro del "C. C. C." Núm. 1145, y del "M. P A." Número 753, &. &.

Solicita canges con coleccionistas adelantados de todos los países. Ofrece, Cuba y Antillas, ejemplares de primer orden. Bases: Scott, Senf's 1910: Dirección:

Monte 366. [altos.] Habana, Cuba.

J. M. GALINDEZ

CANGEA SELLOS

CON COLECCIONISTAS AVANZADOS.

NUNCA HACE EL PRIMER ENVIO.

17 STATE ST.

NEW YORK U. S. A.

Doy sellos de Bulgaria, Abisinia, Turquía, Levante y Oriente, en hojas á escoger, contra buenos sellos, también en hojas, de Cuba, España, Antillas, Sur América &. Base: Ivert, Scott, Senf's 1910. Contesta asegurada.—Correspondencia en Francés, Alemán é Inglés.

R. JOHAAN

Poste Anglaise.
Constantinopla, (Turquía.)

"THE HOBBY CLUB"

CANADA

Canges internacionales de Sellos, Cartas postales, monedas y fotografías.

CUOTA ANUAL: UN DOLLAR

DIRECTOR: Mr. O. Kendall.
536, Main Street.-Winnipeg.-CANADÁ.

Secretario-Representante en Cuba: DR. FRANCISCO PENICHET
P. O. Box 1262. HABANA.—CUBA.

Theodore Champion & Cie.

PARIS.—13 RUE DROUOT.—PARIS

Stock Inmenso
DE
SELLOS
DE
TODOS PAISES

ENVIOS
PARA
ESCOJER

Gran Surtido
DE
ALBUMS
—Y—
ARTICULOS FILATELICOS

PRECIO CORRIENTE
GRATIS
Y FRANCO

LA EDICION
-1911-
DEL
CATALOGO

IVERT & TELLIER - CHAMPION

ACABA
DE
APARECER
Precio 4 Francos

Dirigir todos los pedidos á
Theodore Champion & Cie.
PARIS 13 rue DROUOT PARIS.

Crawford 2126

AÑO 1. NÚM. 7.

REVISTA

DEL

CIRCULO FILATELICO DE CUBA

ORGANO OFICIAL DEL MISMO

OCTUBRE 1910

Registrada como correspondencia de segunda clase - - - - - - - - - -
- - - - - - - - - - - - - y acogido á la franquicia postal.

Imprenta O'Reilly 70. HABANA.

☞ SPECIMEN COPY
NUMERO de MUESTRA ☜

CÍRCULO FILATÉLICO DE CUBA

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente:
Sr. Rafael Molina.

Vice Presidente:
Dr. Angel Diez Estorino.

Secretario:
Dr. Francisco Penichet.

Tesorero:
Sr. Antonio P. Aznar.

Vice Tesorero:
Sr. Samuel Israel.

Vocales:
Sr. Regino Truffin.
Dr. Antonio Barreras.
Sr. Mario Bobadilla.
Dr. Adolfo G. de Bustamante.
Sr. M. Diaz de Villegas.
Dr. Francisco Marill.

Dirección: AL PRESIDENTE DEL CIRCULO Apartado 1262, Habana, Cuba.

Revista del Círculo Filatélico de Cuba

ORGANO OFICIAL DEL MISMO

SE PUBLICARA EL 15 DE CADA MES

PROPIETARIO, El Círculo Filatélico de Cuba.
DIRECTOR: Dr. Antonio Barreras.
SECRETARIO ADMOR. Dr. Adolfo G. de Bustamante.
REDACTORES: Los socios del Círculo Filatélico de Cuba.

Suscripción fuera de Cuba, al año... UN PESO Cy.

ANUNCIOS:

Una página	**4-00**	**pesos.**
Media página	**2-50**	**,,**
Un cuarto de página	**1-40**	**,,**
Un octavo de página	**1-00**	**,,**
Anuncios económicos	**0-50**	**,,**

Tres veces el mismo anuncio, 10% descuento. Seis veces, 20%; por doce veces 40%.

A los socios de primera clase del Círculo Filatélico de Cuba, se les descontará el 20% de la tarifa anterior.

PAGOS ADELANTADOS en efectivo, giros postales ó letras de fácil cobro.

CANJE.—Si al segundo número del envío de esta Revista no se recibe el canje se suspenderá su remisión.

LARGE

OF STOCK

CUBAN

STAMPS

"Salón Postal"

67

OBISPO St.

HABANA, CUBA

CATALOGO DE SELLOS DE CORREO

"IVERT & TELLIER."

15ª EDICION 1911

Entre las últimas publicaciones filatélicas que han visto la luz pública recientemente, merece tomar ya muy en consideración el catálogo universal de Sellos de Correos y Telégrafos de "Ivert & Tellier," 15ª Edición.—1911.

Dicha hermosa y elegante obra, que aparece esta vez con artística y atrayente cubierta, ha obtenido importantes reformas, pues aparte de insertar todos los clichés de las últimas series mundiales emitidas hasta fines del presente año; muchos de los grabados anteriores han sido rehechos, resultando en su totalidad de gran utilidad, pues bien se puede comprobar con ellos los detalles y particularidad de cada sello.

Felicitamos sinceramente á sus editores é impresores, las importantes y populares casas de Th. Champion en Paris y la de Ivert & Tellier en Amiens, por su útil y valiosa publicación y á la vez nos permitimos recomendarlo muy eficazmente á cuantos dediquen atención á la filatelía, porque en dicha obra encontrarán una envidiable fuente de estudio é información.

La Redacción

"SALON POSTAL"

Obispo 67, Habana, Cuba

Deseo adquirir colecciones generales y especiales así como también lotes de sellos de cualquier importancia pagando siempre al contado y á los mejores precios.

Aceptamos toda clase de transaciones con los coleccionistas, esto es, Compro, vendo y cangeo en las mejores condiciones. Hago envíos de sellos á escoger á todo el que dé buenas referencias ó garantía.

Albums para sellos y postales. Postales ilustradas. Especialidad en tarjetas alegres, francesas y colecciones de vistas de Cuba.

Godets para filigranas, guardasellos para duplicados, libretas, slip y hojas para colocar sellos.—Papelitos engomados en rollos, sobres y cajitas de 1.000. Lentes, catálogos y demás accesorios filatélicos como pinzas, compases, etc. etc.

No necesita V. pedir nada al extranjero, aquí puede conseguir todo lo que desee con más rapidez y en mejores condiciones pues, además de tener la representación de importantes casas Norte-Americanas y Europeas la importancia de mis pedidos me ponen en condiciones de poderle vender cualquier artículo un **diez por ciento más barato que si lo compra al extranjero**

Se garantiza la pronta respuesta. Diríjase á

MARCELINO PASCUAL

MIEMBRO DEL CLUB FILATELICO

OBISPO 67 HAVANA, CUBA

Compro Sellos de Cuba

de todos las emisiones

y en todas cantidades

SALON POSTAL

OBISPO 67.-HABANA

SALON POSTAL

Remite Hojas ó Libretas con sellos á escojer contra garantía ó buenas referencias

Diríjase á M. PASCUAL
OBISPO 67, HABANA

Marcelino Pascual

Cangea sellos de Cuba en todas cantidades por sellos de otros países

Salón Postal, Obispo 67 Habana

Toda revista que reproduzca este anuncio recibirá $2.00 en sellos de Cuba (valor Catálogo, base Scott 1910)

Salón Postal

Compra sellos de todos los paises por lotes ó por cientos.

Hagan ofertas

Diríjase á

M. Pascual Obispo 67

PAQUETES ESPECIALES

1 paquete con	25	sellos diferentes	$0.08
,,	50	,,	0.20
,,	100	,,	0.50
,,	500 surtidos	,,	0.50

SALON POSTAL

OBISPO 67, HABANA

OFERTA ESPECIAL

	Valor Ctg.	NETO.
Una libreta con 50 sellos dftes.	2.50	60
,, 100 ,,	5.00	1.25
,, 200 ,,	10.00	3.25
,, 300 ,,	15.00	5.25

SALON POSTAL OBISPO 67

Salón Postal Obispo 67

HABANA, CUBA

Se venden sellos de Cuba en todas cantidades. Precios especiales por cientos y miles.

PAQUETES ESPECIALES DE CUBA

1 paquete con	25	sellos diferentes	$0.20
,,	50	,,	0.60
,,	100	,,	2.00
,,	500 surtido.....		0.60

Salón Postal, Obispo 67 Habana

M. PASCUAL

Obispo 67. HABANA

Guarda sellos para duplicados encuadernados en lujo con cabida para 5000 sellos..... .....$ 2.50 Cy.

Godets de cristal muy fino para marcas de papel..... 0.50 Cy.

	10	100	1000
Hojas 'Patent' para colocar sellos	005	0.25	2.00
Libretas tamaño 6 ¾ cabida 60	020	1.00	8.00
100	030	1.50	12-00
Selips papel color.....	005	0.25	2.00

Tomando un millar de cualquiera de estos artículos se timbra grátis

SALON POSTAL

OBISPO 67, HABANA CUBA

AVISOS ECONOMICOS

$ 0,10 la línea y no se admiten por menos de 3 publicaciones

Si no tiene V. interés en

esta Revista, se le ruega se sirva entregarla á un amigo coleccionista.

La Revista del Círculo

Filatélico de Cuba, remitirá gratis un ejemplar á quien lo solicite por targeta postal dirigida al Director.

Dr. Antonio Barreras.

Desea hacer cambios con coleccionistas de sellos fiscales de Cuba. Habana.—San Lázaro, 38.

En cambio de buenos

sellos doy magníficos ejemplares de Cuba. No acepto comunes ni hago primer envío.

A D. Estorino, Calle 7, núm. 131, Vedado.—Habana.

Todo coleccionista que

desee tener buenas relaciones para el canje, en América y Europa, debe inscribirse y anunciarse en la Revista del Círculo Filatélico de Cuba.

Contra-referencias. Envío

sellos á escoger con el 50 % de rebaja por Scott 1910.

M. Pascual, Obispo, 67.—Habana. Cuba.

CUBA CANGE SERIO

Por 100 á 500 sellos surtidos de un país Sud-Americano, doy igual cantidad de Cuba. La Revista Sud-Americana que reproduzca este anuncio, recibirá su valor en sellos de Cuba al 50 por 100.

Marcelino Pascual. Obispo, 67. — Habana. Cuba.

H. NESTA

Animas, número 30
HABANA. — CUBA

Compra, vende y cambia sellos para colecciones

Todo el que me envie un peso oro americano en giro postal, recibirá un paquete "Universal" conteniendo 1,000 sellos surtidos de los principales países del mundo, y el que envie dos pesos en la misma moneda, recibirá un paquete con 100 sellos diferentes de Cuba.

NOTA: Los pedidos del interior de la República pueden pagarse en sellos nuevos de la emisión actual de Cuba.

ANUNCIESE EN ESTA REVISTA

Marcelino Pascual

Cangea sellos de Cuba en todas cantidades por sellos de otros países

Salón Postal, Obispo 67 Habana

Toda revista que reproduzca este anuncio recibirá $2.00 en sellos de Cuba (valor Catálogo, base Scott 1910)

Salón Postal

Compra sellos de todos los paises por lotes ó por cientos.

Hagan ofertás

Dirijase á

M. Pascual Obispo 67

PAQUETES ESPECIALES

1 paquete con	25	sellos diferentes	$0.08
,,	50	,,	0.20
,,	100	,,	0.30
,,	500 surtidos	,,	0.50

SALON POSTAL

OBISPO 67, HABANA

OFERTA ESPECIAL

	Valor Ctg.	NETO.
Una libreta con 50 sellos dftes.	2.50	60
,, 100 ,,	5.00	1.25
,, 200 ,,	10.00	3.25
,, 300 ,,	15.00	5.25

SALON POSTAL OBISPO 67

Salón Postal Obispo 67

HABANA, CUBA

Se venden sellos de Cuba en todas cantidades. Precios especiales por cientos y miles.

PAQUETES ESPECIALES DE CUBA

1 paquete con	25	sellos diferentes	$0.20
,,	50	,,	0.60
,,	100	,,	2.00
,,	500	surtido.....	0.60

Salón Postal, Obispo 67 Habana

M. PASCUAL

Obispo 67. HABANA

Guarda sellos para duplicados encuadernados en lujo con cabida para 5000 sellos..... $ 2.50 Cy.

Godets de cristal muy fino para marcas de papel..... 0.50 Cy.

	10	100	1000
Hojas 'Patent' para colocar sellos	005	0.25	2.00
Libretas tamaño 6 ¾ cabida 60	020	1.00	8.00
100	030	1.50	12.00
Selips papel color.....	005	0.25	2.00

Tomando un millar de cualquiera de estos artículos se timbra grátis

SALON POSTAL

OBISPO 67, HABANA CUBA

AVISOS ECONOMICOS

$ 0,10 la línea y no se admiten por menos de 3 publicaciones

Si no tiene V. interés en

esta Revista, se le ruega se sirva entregarla á un amigo coleccionista.

La Revista del Círculo

Filatélico de Cuba, remitirá gratis un ejemplar á quien lo solicite por targeta postal dirigida al Director.

Dr. Antonio Barreras.

Desea hacer cambios con coleccionistas de sellos fiscales de Cuba. Habana.—San Lázaro, 38.

En cambio de buenos

sellos doy magníficos ejemplares de Cuba. No acepto comunes ni hago primer envío.

A D. Estorino. Calle 7, núm. 131, Vedado.—Habana.

Todo coleccionista que

desee tener buenas relaciones para el canje, en Amérika y Europa, debe inscribirse y anunciarse en la Revista del Círculo Filatélico de Cuba.

Contra-referencias. Envío

sellos á escoger con el 50 % de rebaja por Scott 1910.

M. Pascual. Obispo, 67.—Habana. Cuba.

CUBA CANGE SERIO

Por 100 á 500 sellos surtidos de un país Sud-Americano, doy igual cantidad de Cuba. La Revista Sud-Americana que reproduzca este anuncio, recibirá su valor en sellos de Cuba al 50 por 100.

Marcelino Pascual. Obispo, 67.—Habana. Cuba.

H. NESTA

Animas, número 30
HABANA.—CUBA

Compra, vende y cambia sellos para colecciones

Todo el que me envie un peso oro americano en giro postal, recibirá un paquete "Universal" conteniendo 1,000 sellos surtidos de los principales países del mundo, y el que envie dos pesos en la misma moneda, recibirá un paquete con 100 sellos diferentes de Cuba.

NOTA: Los pedidos del interior de la República pueden pagarse en sellos nuevos de la emisión actual de Cuba.

ANUNCIESE EN ESTA REVISTA

SELLOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Miguel Galvez Jimenez

SUCESOR DE LOPEZ

Principe, n.° 9, entresuelo y Cruz, n.° 1.—MADRID

PRIMERA CASA EN ESPAÑA FUNDADA EN 1868

EDITOR

Del único Catálogo Universal de Sellos de Correos y Telégrafos, publicado en Español.-7.ª Edición 1910.-II.-3 pesetas.-Porte al Extrangero 0'75 cts.

JULIO BERNICHON

NEGOCIANTE Y EXPERTO FILATELICO

4, Rue Rochambeau (square Montholon, PARIS 9e)

Precio corriente de Serie de Sellos de Correo de todos los países. Envío gratis al aviso de demanda.

OCASION

		No. de sellos	Nuevos	Usados
	CUBA			
1195—1883.	10 c. 5 variedades	5	2.50	4.00
1196—1883.	20 c. 5 variedades	4	12.00	,,
1197—84-88	2½, 2½, 10, 10, 20, 20 c.	6	2.50	,,
1198—1890.	1, 2, 2½, 5, 10, 20 c.	6	2.00	1.25
1199—1891.	1, 2, 2½, 5, 10, 20 c.	6	3.50	2.00
1200—1893.	1, 2, 2½, 20 c.	4	1.00	0.75
1201—96-97	1, 2, 2½, 5, 10, 20 c	6	0.50	,,
1202—.....	40, 80 c	2	5.50	,,
1203—98-99	1, 2, 3, 5 m. 1, 2, 3, 5, 6, 8, 10, 15, 20, 40 c.	14	5.00	4.00
1204—98-99	4 m. 4, 60, 80 c. $1.00 2.00.	6	15.00	18.00
1205—1899.	S./ sellos U. S.-1, 2, 2½, 3, 5, 10 c.	6	1.50	1.25
1206—.....	1, 2, 3, 5, 10 c. Expreso: 10 c.	6	1.75	1.00
1207—.....	1. s/ 1 M. 2 s/ 2 M 3 s/ 3 c. Pto. Ppe. (raros).	3	75.00	50.00
1208—.....	3 s/ 1 c. 5 s/ 1 c. 10 s/ 1 c.	3	55.00	40.00
1209—02-07	1 s/ 3 c.-'05. 1, 2, 5, 10, 50 c.	6	4.50	1.75
	TIMBRES PARA IMPRESOS			
1210—1888.	½, 1, 2, 3, 4, 8 m	6	0.75	,,
1211—1890.	½, 1, 2, 3, 4, 8 m.	6	1.25	,,
1212—1892.	½, 1, 2, 3, 4, 8 m.	6	1.00	,,
1213—1894	½, 1, 2, 3, 4, 8 m.	6	0.75	0.75
1214—1896.	½, 1, 2, 3, 4, 8 m.	6	0.75	,,
	SELLOS DE TELEGRAFOS			
1215—1868.	200, 500 m. 1 Esc.	3	0.50	,,
1216—1869.	200, 500 m. 1 Esc.	3	2.00	,,
1217— . . .	Habilitado: 200, 500 m. Esc.	3	5.00	,,
1218—1870.	500 m. 1 Esc.	2	0.15	,,
1219—1872.	50 c., 1, 2, 4 pes.	4	1.00	,,

NOTA.—Incluir el importe del franqueo con los pedidos menores de 15 francos.—Se admiten en pago: Billetes del Banco Francés, extranjeros, cheques, cupones ó giros postales. Los sellos de correo, no son aceptados más que por un valor inferior á 5 francos.

REVISTA

DEL

CÍRCULO FILATÉLICO DE CUBA

ÓRGANO OFICIAL DEL MISMO

SE PUBLICARÁ EL 15 DE CADA MES

AÑO I. | HABANA, OCTUBRE DE 1910 | NUM. 7.

SUMARIO.—Algunos documentos curiosos sobre los primeros sellos de Cuba.—Prensa Extranjera.—Crónica de novedades.—Variedades.

ALGUNOS DOCUMENTOS CURIOSOS

sobre las primeras series de los sellos de correo de Cuba

Lo que costaron los primeros sellos de Cuba.

"Gobierno Capitania General y Superintendencia delegada de Hacienda de la Isla de Cuba. — Secretaría de Gobierno.—Sección de Fomento. — Primera Secretaría de Estado. — Ultramar. — Fábrica Nacional del Sello. = Cuenta que yo D. Leonardo Fuentes Espina, Administrador Jefe de la expresada Fábrica presenta á la Dirección General de Correos, del gasto que ha ocasionado la compra del papel y elaboración de los sellos del franque prévio de Ultramar, establecido por el Real Decreto del 11 de Diciembre último, cuyo presupuesto fué aprobado por Real Orden del 9 de Enero de este año.

Por la compra de 32 resmas de papel	3.200
Por la construcción de 3 moldes	3.000
Por los jornales pagados á los operarios	3.840
Por la compra de tinta	600
Por el empaque de dichos sellos	100
Por la compra de goma	500
Por el embase de los citados sellos en cajones de madera y hoja de lata	203
Total: reales de Vellón	11.443

Importa esta cuenta los figurados 11.443 reales de Vellón.

— Madrid 18 de Junio de 1855. — Leonardo Fuentes Espina. — Pase á la Contaduría de esta Fábrica para su examen y con su censura me la devolverá para elevarlo á la superior aprobación.—Espina.—La Contaduría ha examinado la presente cuenta y documentos que la justifican y hallándolos conforme, los devuelve para el objeto que se previene en el decreto anterior. — Madrid 18 de Junio de 1855. — Manuel Cabedo.—Es copia. Hay una rúbrica.—Es copia.—Concha. — Es copia—*Antonio Amet.*"

"Gobierno Capitanía General y Superintendencia delegada de Hacienda de la Siempre fiel Isla de Cuba. —Secretaría de la Superintendencia.—Sección. — Con fecha 26 de Septiembre me dice el Excmo. señor Gobernador Superior Civil, lo que copio."

"Excmo. Sr.—Por el Ministerio de Estado, encargado de los despachos de los negocios de Ultramar, se me comunica con fecha 17 de Julio último, la Real órden siguiente. —Conforme la Reina (q. d. g.) con lo propuesto por la Dirección General de Correos, ha tenido á bien disponer su Real aprobación á la cuenta justificada rendida por el Administrador de la Fábrica Nacional del sello, acreditando el coste que ha tenido la elaboración de *dos millones setecientos veinte mil sellos* del franqueo y certificado de la correspondencia pública, que con destino á las posesiones de Ultramar, entregó á Dirección General, la Fábrica Nacional del sello. En su consecuencia, paso a manos de V. E. la referida cuenta y justificantes para que se sirva ordenar que por la Dirección General de Ultramar se satisfagan al Administrador de la Fábrica Nacional del sello, los *once mil cuatro cientos cuarenta y tres reales*, á que asciende, cuya cantidad ha sido suplicada por aquella dependencia y debe reintegrarse con arreglo á lo manifestado por V. E. en la Real Orden de 18 de Diciembrs de 1855. Y al haber resuelto S. M. la Reina, que la referida cantidad de *once mil cuatrocientos cuarenta y tres reales*, sufragada por la Fábrica Nacional del Sello, sea reintegrada por las provincias de Ultramar á prorrata y en justa proporción de los timbres que á cada una se hayan remitido, se ha servido mandar se traslade á V. E. como lo verifico de su Real órden, la preinserta comunicación con copia de la cuenta referida para su conocimiento, y á fin de que disponga lo conveniente para que la suma de *siete mil cuatro cientos veinte y cuatro reales vellón*, que corresponde satisfacer á las Cajas de esa Isla, sea remesada á la mayor brevedad

posible para los fines que quedan indicados. Lo traslado á V. E. con inclusión de copia de la cuenta que se cita, para su conocimiento y demás efectos que correspondan."

"Y con inclusión en copia del citado documento, lo traslado á V. S. á los fines consiguientes."

"Dios guarde á V. S. muchos años.—Habana 15 de Noviembre de 1855.—*José de la Concha.* — Sr. Intendente General."

"Habana 21 de Noviembre de 1855.—Enterado y para los efectos prevenidos tómese razón en la Contaduría general del Ejército, que procederá á cuanto se ordena.—*Pasaron.*= A Imprevisto del Ministerio de Hacienda."

Los sellos enviados de España, fueron 1.760.000 ejemplares.

Sellos de Cuba usados en la Isla de Santo Domingo, durante su ocupación por el ejército español

(1862)

"Excmo. Sr.—Consecuente á lo que V. E. se sirvió manifestarme en su oficio de 4 del actual, relativo á la necesidad de proveer de sellos para franqueo de la correspondencia pública al Sr. Intendente general en comisión de la Isla de Santo Domingo, he dispuesto con esta fecha lo conducente para que la Administración general de Rs. Rs. Terrestres, remita con urgencia á dicha Intendencia 500.000 de á medio real, 200.000 de á uno y 50.000 de á dos, habiendo á la vez comunicado las instrucciones que ha considerado convenientes para el expendio de aquellos, nombramientos de Colectores y otras medidas concerniente al particular; y lo manifiesto á V. E. para su superior conocimiento y en contestación á su citado.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Habana, 8 de Julio de 1861.—Excmo. señor *L. el C. de Armas de Toledo.*— Excmo. señor Gobernador Superior Civil."

Estos sellos fueron usados sin ninguna sobrecarga, ni remarca, pero se les puede conocer porque fueron cancelados con uu cuño circular, en el que se lee: "*Ejército de operaciones en Santo Domingo.*"

Sellos de Cuba usados en Méjico, por el Ejército español durante la intervención de España

(1861)

En el legajo número 383.—Año de 1861.—Gobierno Superior Civil.—Correspondencia de Correos y Posta. Existente en el Archivo General, se encuentra lo siguiente:

"Excmo. Sr. Con el fin de

evitar entorpecimiento en el despacho de la correspondencia particular que se dirijan á esta Isla, las tropas que han de componer la expedición á Veracruz, me ha parecido conveniente que la Administración Militar lleve á su cargo los sellos de franqueo que puedan calcularse necesarios, en su consecuencia espero que V. E. se sirva manifestarme si podrá entregar la Administración de Rentas Terrestres la cantidad de 10.000 pesos en sellos á real y medio, en la inteligencia de que la expresada Administración Militar rendirá oportunamente la cuenta de ellos."

"Espero la respuesta de V. E. para dar las órdenes oportunas al Sub - Intendente Militar. Dios guarde á V. E. muchos años.—Habana 29 de Octubre de 1861.—*Francisco Serrano.*—Excmo. Sr. Gobernador Civil."

*
* *

"Excmo. Sr. En respuesta á la superior comunicación de V. E. transcribiéndome la del Excmo. Sr. Capitán Geueral sobre si podrá la Administración General de Rs. Rs. Terrestres entregar á la Administración Militar, la cantidad de 10.000 pesos en sellos de correo para la correspondencia particular que dirijan á esta Isla, las tropas que han de componer la expedición á Veracruz, debo manifestar á V. E. que no hay inconveniente en facilitar los sellos de franqueo por valor de la expresada suma en la forma que establece, si bien con la circunstancia de que en el pedido que haga la Administración Militar se designe el número de ellos de á real fuerte y de medio real que formen el total valor de los referidos 10.000 pesos, dirigiéndose directamente á la Administración General Terrestre á la que doy la correspondiente órden. Dios guarde á V. E. muchos años.—Habana, Octubre 31 de 1871. Excmo. Sr. *L. el C. de Armas de Toledo.*—Excmo. Sr. Gobernador Snperior Civil"

*
* *

"Excmo. Sr. Conforme con lo acordado verbalmente con V. E. y el Sr. Administrador de Correos, con esta fecha digo al Sr. Excmo. Sr. Comandante Ceneral de la División Expedicionaria de Méjico, lo siguiente.—Excmo. Sr. Con el fin de facilitar cuanto sea posible el recibo y remisión de la correspondencia particular de todas clases de la división de su mando, he resuelto lo siguiente. 1.º Se crea una estafeta de campaña bajo el inmediato cargo de un oficial que nombrará V. E. y se denominará Administrador de la Estafeta, este tendrá á sus órdenes uno ó dos Auxiliares de la clase de Sar-

CIRCULO FILATELICO DE CUBA
OBISPO 93, ALTOS
APARTADO 1262
HABANA, CUBA

¡¡5,000 COPIES MONTHLY!! ¡¡5,000 COPIES MONTHLY!!

Mr. .....

Sir:

The "Circulo Filatelico de Cuba" review - Box 1262 Havana (Cuba)

The larguest, monthly published in Spanish, replete with interesting reading and advertising, ilustrated, pertaining to Stamps, Coins, Postal Cards, and entire Covers, &, &.

And unimitated expensive meritorius feature is the publications in each number of pictures of leading collectors and dealers of the world.

I have the pleasure to send you a copy of this review ONE DOLLAR per year.

Exchange you duplicates - Circuits contain 400 and 600 stamps each, nearly all diferent and afford a most enyoyable mode of exchange. Send us a trial lot and sér the result, others are find ing our system profitable and pleasant "Círculo Filatélico de Cuba" Box 1262 Havana (Cuba)

SUSCRIPTION ONE DOLLAR PER YEAR

gento ó Cabo.—2.º Al Administrador de la Estafeta, se le facilitará el material de escritorio necesario, un peso para pesar las cartas, un sello para inutilizar los de franqueo y otro que diga: *División Expedicionaria de Méjico–Correo.* – 3.º .....

6.º El Administrador de la Estafeta recojerá toda la correspondencia, examinará si las cartas y periódicos llevan los sellos de franqueo que se marcan en la tarifa citada, y los inutilizará estampando en el sobre de cada carta ó periódico el sello particular de la Estafeta y ....

.....

12.º Para facilitar los medios de adquirir los sellos de franqueo que se necesiten, en el paraje que V. E. designará y hará saber en la órden general, un despacho de dichos sellos á cargo de un Auxiliar de la Administración Militar, el cual dará cuenta de los sellos que reciba, como lo hará á su vez la Administración Militar, de los que le entregue la Administración general de Rs. Rs. Terrestres.—13º La correspondencia oficial no necesitará llevar sellos de franqueo siendo suficiente el que se estampe en el sobre el sello de la autoridad ó jefe que lo remite y que el pliego no vaya dirigido á persona determinada, sino á otra autoridad ó fnucionario público. — 15.º .....

.....

"Lo que tengo el honor de trasladar á V. E. para su conocimiento y efectos que estime conveniente.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Habana, 14 de de 1861.—*Francisco Serrano.*–Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil."

"*Ministerio de la Guerra y de Ultramar.–Ultramar*–Número 24.–Excmo. Sr. Se ha recibido en este departamento la carta número 2.351, que V. E. le dirigió en 26 de Noviembre último, acompañando copias de las disposiciones dictadas para facilitar el curso de la correspondencia entre todos los individuos que componen la división expedicionaria á Méjico y enterado de ella S. M. se ha dignado aprobarlas, tanto á la parte relativa á la creación de una estafeta, como en lo concerniente á la aplicación hecha á la expresada División del Real Decreto de 7 de Noviembre de 1859 por el que se dictaron reglas para el franqueo de la correspondencia del Ejército de Méjico.–De Real Orden lo digo á V. E. para su conocimiento y en contestación á la citada carta. – Dios guarde á V. E. muchos años.–Madrid, 18 de Enero de 1862.–*Leopoldo O'Donnell.*–Sr. Gobernador Capitán General de la Isla de Cuba.–Habana 15 de Febrero de

1862.–Cúmplase, sáquese copia y pase á la Sección de Gobierno.–*Serrano.*–Es copia.–El Secretario A. de Villaescusa."

PRENSA ESTRANJERA

Distribuidor automático de sellos de correo

(De "La Nature")

La utilidad del aparato distribuidor automático de sellos de correo, no ha podido ser estudiado en Francia, hasta después de haber rebajado á diez céntimos, la tasa del franqueo de las cartas ordinarias. La obligación impuesta al inventor de construir un aparato, basado sobre la introducción de dos monedas de un modelo diferente la hacía muy difícil; además al público se le obligaba para recibir un sello, á llevar, una pieza de diez céntimos y otra de 5 céntimos. La tarifa de diez céntimos ha suprimido las dos causas de fracaso.

Es ahora cuando la Sociedad de los aparatos distribuidores automáticos Abel, presenta á la Administración francesa uno de estos aparatos, que han sido instalados en el *Hotel des Postes* de París, donde ellos funcionan con una regularidad perfecta. Será de desear que el servicio de correo se decida á adoptar definitivamente, estos aparatos que proporcionan un gran servicio al público.

La construcción de estos aparatos es muy curiosa, por lo que trataremos de esplicar con algunos detalles, el funcionamento de los tres mecanismos esenciales de que ellos se componen: el examinador de la moneda, el distribuidor y el motor.

Examinador de la moneda.—Hemos descrito recientemente el aparato para certificar las cartas inventado por M. Fedor, este aparato tiene igualmente un examinador de monedas, que fué encontrado muy ingenioso por la Academia de Ciencia. Los sabios ignoraban sin duda, que el principio magnético sobre el cual reposa el funcionamento de este examinador, ha sido empleado desde hace tiempo, en los aparatos similares usados en el extrangero.

El proceder Fedor, no es una novedad. Esplicaremos el examinador Abel.

Examinador de monedas.—El está constituido por un tubo resbalador, cuya abertura exterior es perfectamente calibrada á las dimensiones de la pieza francesa de diez céntimos. Esta pieza pasa por delante de un imán, que no tiene ninguna acción sobre ella, desciende en el deslizador y cae sobre uu cilindro de acero de donde ella *rebota*, con una fuerza matematicamente determinada, para obligarla á entrar en otro tubo deslizador, que la lleva hasta la caja. En el curso de su camino, ella obra sobre una palanca que provoca la abertura del resorte del mecanismo. Si la pieza introducida, es de las mismas dimensiones que las de diez céntimos, pero hecha de un metal magnético, el imán la coge al pasar y la retiene sujeta contra sus polos. Para desembarazar el aparato, es suficiente comprimir un botón exterior, colocado al lado de la abertu-

ra de la introducción de las piezas: este botón comprime una palanca la cual, por el intermedio de un tallo, obliga al examinador á abrirse por su base, desmontando la porción anterior, que está montada con bisagra. Al mismo tiempo un marco móvil, cierra los polos del imán, separa la pieza y la hace caer en la canal que la lleva fuera del distribuidor. La pieza ó la ficha introducida pueden ser de bronce; si su diámetro es un poco inferior al diámetro normal, el imán no la retiene, es verdad, pero ella cae por si misma en la abertura de la parte móvil del examinador y va á juntarse con la precedente. Si su diámetro es el mismo, pero más delgada, ella se introduce en la ranura, por el acercamiento imperfecto entre los dos juegos del examinador y no puede salir si no se apoya el boton exterior: libre es expulsada. En fin si la ficha, después de haber franqueado todos los obstáculos que el inventor á colocado en su camino, aun ella está sometido á una prueba de elasticidad en el cilindro de acero. Toda pieza de plomo, por ejemplo, de dimensiones absolutamente iguales, á la pieza de diez céntimos, será detenida, debido á su poca elasticidad, que no le permite franquear el último obstáculo; ella será rechazada. Y si la elasticidad de la ficha, es un poco superior á las de las piezas de diez céntimos, tropezará contra la entrada de las piezas y será expulsada.

Sin embargo las monedas extrangeras del mismo modelo, que las piezas francesas pasan en el aparato. Se tiene como garantía, que en el aparato tiene un disco visible exteriormente, por lo cual pasa la moneda antes de caer en la caja. El objeto de este disco es el permitir una vigilancia sobre los depósitos. Los fabricantes han reconocido que el proceder es poco práctico y ellos han imaginado un nuevo mecanismo, aun secreto, que aseguran dará resultado.

Se puede creer que el mecanismo garantiza perfectamente los intereses del Estado.

Distribuidor.—El distribuidor de los sellos de correo, es una pieza mecánica de gran precisión: su funcionamiento es irreprochabe. Ella se encuentra entre dos planchas y movido por un eje accionado por el motor. El árbol mueve por piñones dentados, dos pares de garruchas superpuestas: se levanta en cada garrucha un segmento colocado de manera que la porción restante de cada circunferencia, que es estriada, sea exactamente igual al largo de sello. Entre estas garruchas están colocados pequeños cilindros extremadamente movibles, sirviendo de soporte al sello. En fin, con el objeto de suprimir el frotamiento en la medida posible, el sello se desliza sobre pequeños rails longitudinales á la sección triangular en que encuadran las garruchas y los cilindros.

En frente y por debajo de las garruchas están colocados dos grupos de grifos articulados, cuyas pequeñas ramas terminan en puntas y sirven para introducirse en las perforaciones entre cada sello. La palanca de estos grifos, que son capaces de explorar una altura de 22 mm., cogen el pica-

do y lo llevan á su posición normal. El sello al separarse presenta siempre su perforación al cuchillo que lo ha de seccionar.

En la quietud, el sello al separarse ocupa esta última posición, de manera que la moneda, es apenas introdudida en el aparato, cuando el cuchillo hace su oficio y el sello cae en la artesa exterior recubierta de un cristal movil, donde él está á la disposición del comprador.

La operación del seccionamiento de los sellos es asegurado de una manera perfecta por dos pequeñas barras colocadas una encima y la otra debajo del espacio por la cual sale la cuchilla. El sello queda móvil á fin de evitar todo deslizamiento.

La cuchilla es una fina lámina de acero, del mismo largo que el sello, que durante el reposo está en su estuche.

En la parte superior del distribuidor está fijo el tambor que lleva los sellos. El contiene 500 ejemplares en una banda única. Si por casualidad, la banda se rompe, el distribuidor devolverá automáticamente la moneda al público, como si fuera una moneda falsa la que se hubiera introducido.

Motor.—El motor empleado es un simple aparato de relojería, á quien se le dá cuerda cada algún tiempo, por medio de un manubrio. Tiene dos resortes, accionando sobre un tambor, que corresponde al eje del distribuidor, por intermedio de una cadena.

Creemos que los aparatos puestos á disposición del público en el *Hotel des Postes*, prestan grandes servicios: los compradores prefieren esta forma como el más rápido.

Africa del Sur

A principio de Septiembre esta colonia ha emitido el sello de 2 ½ pence en el busto del Rey Jorge V.

Argentina

En Enero del próximo año, aparecerá una nueva serie de sellos de este país.

Australia Occidental

El sello de ½ peny, acaba de aparecer en verde con filigrama A y corona.

Bermudas

Se ha puesto á la circulación la serie siguiente:

½ peny . . . . Verde
1 " . . . . Carmin
6 pence. . . . Vino
1 shilling. . . . Negro s. *verde*

Bolivia

Se anuncia una seria conmemorativa para el centenario de Cochabamba, Santa Cruz y Potosí.

Ceilán

La serie de 1903-1908 se ha aumentado con 6 nuevos valores del busto de Eduardo VII.

10 cents. Verde y violeta.
50 " castaño oscuro.
1 rupia castaños *amarillo.*
2 " rojo s. *amarillo.*
5 " negro s. *verde.*
10 " negro s. *rojo.*

Colombia

La serie conmemorativa que anunciábamos en nuestro número anterior será la siguiente:

½ centavo. Violeta y negro (*Camilo Torres*)
1 centavo. Verde. (*Policarpa Salava*).
2 centavos. *rrieta*).
2 " rojo (*Marino*)
5 " azul (*Bolivar*).
10 " violeta (*Caldas*).
20 " castaño. *Santander.*

Sellos para avisos de recepeión.

5 centavos. Naranja y verde. *Acevedo Gómez.*

Sellos para cartas certificadas.

10 centavos. Rojo y negro.

(*Fusilamiento en Cartagena el dia 24 de Febrero de 1816 por orden del Gobierno español.*

Haiti

Los sellos aparecerán con el busto del Presidente A. T. Simón.

Servicio interior

1 c. de gourde, violeta y negro.

Servidio exterior

2 c. de piartre' rojo y negro.
5 " azul y negro
20 " verde y negro.

Italia

Se dice que en el próximo año, aparecerán dos sellos conmemorativos en honor del Conde de Cavour.

VARIEDADES

Para conocer las filigramas legítimas de las imitadas, basta sumergir el sello en una solución de *sosa cáustica* al 30 por 100.

Al cabo de algunos momentos las filigramas falsas desaparecen, mientras las legítimas se acentúan más.

Como esta solución es bastante enérgica, debe procurarse que los sellos no estén mucho tiempo sumergidos en ella, pues se estropearían y después de hecha la prueba sería conveniente que se lavasen en gran cantidad de agua para evitar que la sosa destruya el papel.

* * *

El más antiguo buzón, cuya existencia se ha comprobado, por documento irrefutable, ha existido en Africa. Adam Olearius cuenta, que en 1658 él encontró en el Cabo de Buena Esperanza (*Capnt Bonoe Spei*) un buzón de piedra en el cual los marinos depositaban sus cartas.

* * *

Hasta ahora se ha creido que el inventor de la tarjeta postal lo había sido, el Consejero Austriaco ministerial HERMAN; se asegura que el verdadero inventor lo fué el prusiano DR. VON STEPHAN, que fué Secretario de Estado de la Administración de Correo y Telégrafo de Alemania.

En efecto; el 30 de Noviembre de 1865, el Dr. Von Stephan, dió lectura á los delegados de los diversos Estados de la Antigua Confederación Germánica, que se encontraban en Calsruhe, en el 5.º Congreso Postal Alemán, de una memoria relativa á la creación de una hoja postal, que debía circular abierta, mediante una tasa reducida; mientras el Profesor Hermann, hizo conocer por la prensa en 1869, su pretendida invención.

El Dr. Van Stephan, nació el 7 de Enero de 1831, en Stoep (*Pomerania*) y murió en Berlín en la noche del 8 de Abril de 1897, á consecuencia de la amputación de la pierna derecha.

*
* *

La cifra de los sellos emitido por todos los Estados, asciende á 400.000.000. La cuarta parte han sido destruidos y el resto está repartido en el mercado filatélico.

El Estado que hasta 1890 había emitido más sellos, fué Inglaterra. A partir de aquella fecha, el Gobierno que tiene el *record*, de la cantidad de sellos emitidos es el de los Estados de América; sigue Alemania y después Inglaterra. Desde 1840 á 1900, han sido emitidos un total de 12.904 sellos diferentes.

*
* *

El sello de existencia oficial más corta, es el de 2 c. sobre 13 c. de Mauricio, serie de 1887.

En Julio de 1887, los sellos de 2 c. se habían agotado y se enviaron hojas de 13 c. en curso á la imprenta de la *Commercial Gazette*, para que se le remarcara 2 CENTS. El trabajo fué mal ejecutado, por lo que á las 20 horas, se dispuso no se continuara. Apesar de la mala impresión, se pusieron en venta dichas hojas y á las 4 horas se habían agotado.

*
* *

Como es conocido por todos los filatélicos, la pasta para hacer el papel destinado á la impresión de los sellos de Suiza

9	escudos	Fig. 13	castaño rojizo.
10	,,	,,	castaño amarillo.
10	,,	,,	castaño oscuro.
10	,,	,,	castaño rojizo.

PROVISORIOS

SELLO DE PAPEL SELLADO, CORTADO.

40	cent.	de escudo		Azul.
75	,,	,,		azul.
1	escudo	50	cent.	azul.
3	,,			azul.
4	,,	50	cent.	azul.
6	,,			azul.
7	,,	50	cent.	azul.
15	,,			azul.
15	,,			violeta.

1870

Sello del papel sellado, remarcado con: "HABILITADO POR LA NACION"

40	cent.	de escudo		Azul.
75				azul.
1	escudo	50	cent.	azul.
3	,,			azul.
4	,,	50	cent.	azul.
6	,,			azul.
7	,,	50	cent.	azul.

50 cent. de peso Fig. 12.—Verde amarillo s. *blanco.*
50 ,, ,, ,, verde claro s. ,,
50 ,, ,, ,, verde oscuro s. ,,

a. mitad diagonal usada por 25 c.

1 peso ,, ,, lila s. *blanco.*
1 ,, ,, ,, lila claro s. ,,
1 ,, ,, ,, lila rosado s. ,,
1 ,, ,, ,, lila rosa oscuro s. ,,
1 ,, ,, ,, violeta claro s. ,,
1 ,, ,, ,, violeta oscuro s. ,,

a. con un gión en la pata de la N.

1 ,, 50 cent ,, rosa s. *blanco.*
1 ,, 50 ,, ,, rosa carmín s. ,,
2 pesos ,, ultramar s. ,,
2 ,, ,, azul s. ,,
2 ,, ,, azul claro s. ,,
2 ,, ,, azul verdoso s. ,,

a con el brazo de la I partido.

b. con punto entre de la O y la I de Policia.

c. falta la impresión en la esquina derecha superior.

4 ,, ,, castaño amarillo s. *blanco.*
4 ,, ,, castaño oscuro s. ,,
4 ,, ,, castaño claro s. ,,
5 ,, ,, malva s. ,,
6 ,, ,, castaño s. *verde.*
6 ,, ,, castaño chocolate s. ,,
7 ,, 50 cent. ,, gris s. ,,
8 ,, ,, sepia s. ,,
8 ,, 50 cent. ,, azul s. ,,
10 ,, ,, carmín s. ,,
17 ,, ,, castaño s. *amarillo.*

ENERO DE 1888

Tipo de 1886. Sin perforar. Sin fecha.

6	cent.	de peso	Fig. 12.—	Azul	s.		*blanco.*
10	,,	,,	,,	negro	s.		,,
25	,,	,,	,,	verde	s.		,,
50	,,	,,	,,	verde azul	s.		,,
1	peso		,,	carmín	s.		,,
1	,,	50 cent.	,,	castaño violeta	s.		,,
2	pesos		,,	ocre	s.		,,
4	,,		,,	ultramar	s.		,,
5	,,		,,	castaño	s.		,,
6	,,		,,	castaño	s.		*verde.*
7	,,	50 cent.	,,	violeta			,,
8	,,		,,	gris			,,
8	,,	50 cent.	,,	amarillo			,,
10	,,		,,	azul			,,
17	,,		,,	violeta			,,

ENERO DE 1889

Tipo de 1886. Sin perforar. Sin fecha.

6	cent.	de peso	Fig. 12.—	Verde azul	s.		*blanco.*
10	,,	,,	,,	sepia	s.		,,
25	,,	,,	,,	azul oscuro	s.		,,
50	,,	,,	,,	verde amarillo	s.		,,
1	peso		,,	violeta	s.		,,
1	,,	50 cent.	,,	carmín	s.		,,
2	pesos		,,	ultramar	s.		,,

2 esc. 50 cent. Fig. 13 castaño oscuro.
2 ,, 50 ,, ,, castaño rojizo.
a. papel fino trasparente.
3 escudos ,, castaño.
3 ,, ,, castaño rojizo.
3 ,, ,, castaño oscuro.
a. la cifra 3 invertida.
3 esc. 50 cent. ,, castaño amarillo.
2 ,, 50 ,, ,, castaño oscuro.
2 ,, 50 ,, ,, castaño naranja.
a. la cifra 3 invertida.
4 escudo ,, castaño amarillo.
4 ,, ,, castaño rojizo.
4 ,, ,, castaño naranja.
a. papel trasparente.
4 esc. 50 cent. ,, castaño amarillo.
a. papel fino trasparente.
4 ,, 50 ,, ,, castaño oscuro.
4 ,, 50 ,, ,, castaño rojizo.
5 escudos ,, castaño amarillo.
5 ,, ,, castaño oscuro.
5 ,, ,, castaño claro.
5 ,, ,, castaño rojizo.
6 ,, ,, castaño amarillo.
6 ,, ,, castaño oscuro.
6 ,, ,, castaño rojizo.
7 ,, ,, castaño amarillo.
7 ,, ,, castaño oscuro.
7 ,, ,, castaño rojizo.
8 ,, ,, castaño amarillo.
8 ,, ,, castaño oscuro.
8 ,, ,, castaño rojizo.
9 ,, ,, castaño amarillo.
9 ,, ,, castaño oscuro.

50 cent. de esc. Fig. 13 *a. 30 en lugar de 50.*
b. mitad diagonal usada por 25c.

50 ,, ,, ,, castaño violeta.

1 escudo ,, castaño claro.
a. con la cifra 1 corta.
b. con la cifra 1 larga.
c. con la E defectuosa.
d. con raya después del 1.
e. papel tela de cebolla.

1 ,, ,, castaño oscuro.

1 ,, ,, rojo naranja.
a. papel tela de cebolla.

1 ,, ,, rojo castaño.

1 ,, ,, castaño violeta.

1 ,, 50 cent. ,, castaño claro.
a. papel fino.
b. papel grueso.
c. con el 1 y E defectuosa.

1 ,, 50 ,, ,, castaño oscuro.

1 ,, 50 ,, ,, castaño rojizo.
a. papel tela de cebolla.

1 ,, 50 ,, ,, castaño violeta.

2 escudos ,, castaño.
a. papel fino.
b. papel grueso.
c. con el 2 y E defectuosa.

2 ,, ,, castaño oscuro.

2 ,, ,, castaño rojizo.
a. papel tela de cebolla.

2 ,, ,, ladrillo.
a. papel trasparente.

2 ,, ,, castaño violeta.
a. mitad diagonal usada por 1 e.

2 ,, 50 cent. ,, castaño.

4	pesos		Fig. 12.	—Ocre amarillo	s.	*blanco.*
5	,,		,,	gris	s.	,,
6	,,		,,	castaño	s.	*verde.*
7	,,	50 cent.	,,	gris	s.	,,
8	,,		,,	amarillo	s.	,,
8	,,	50 cent.	,,	azul	s.	,,
10	,,		,,	rojo	s.	,,
17	,,		,,	rojo	s.	*naranja.*

"GIRO"

ENERO DE 1869 (1)

Armas de España (Castilla, León, Aragón, Navarra y Granada) con corona mural en un doble círculo. Sin fecha. Color sobre papel blanco. Perforación 14.

FIG. 13.

10 cent. de esc. Fig. 13 Castaño.
a. con raya después del 10.
10 ,, ,, ,, castaño naranja.
a. con raya después del 10.
10 ,, ,, ,, castaño rojizo (papel fino).
10 ,, ,, ,, castaño pálido.
10 ,, ,, ,, castaño rojo (papel fino).

(1) De esta serie existen todos los valores sin perforar, pero son pruebas.

10 cent. de esc. Fig. 13 *a. con raya después del 10.*
b. con 1 diferente.
10 ,, ,, ,, castaño violeta.
25 ,, ,, ,, Sepia claro (papel grueso).
a. con la E defectuosa.
b. con la cifra 2 defectuosa.
25 ,, ,, ,, castaño.
a. con raya después del 5.
b. con el 2 y 5 unidos.
25 ,, ,, ,, castaño oscuro.
a. con el 2 defectuoso.
b. con la E defectuosa.
c. papel tela de cebolla.
25 ,, ,, ,, castaño moreno.
25 ,, ,, ,, rojo claro.
25 ,, ,, ,, rojo castaño,
25 ,, ,, ,, rojo castaño naranja.
25 ,, ,, ,, castaño violeta.
50 ,, ,, ,, sepia (*papel fino*).
50 ,, ,, ,, sepia (*papel grueso*).
a. con el 5 defectuoso.
50 ,, ,, ,, castaño.
a. papel trasparente.
50 ,, ,, ,, castaño naranja.
a. papel tela de cebolla.
50 ,, ,, ,, castaño oscuro.
50 ,, ,, ,, rojo castaño.
a. papel grueso.
b. papel tela cebolla.
c. con la E defectuosa.
d. con el 5 defectuoso.
50 ,, ,, ,, rojo castaño naranja.
50 ,, ,, ,, rojo castaño claro.
50 ,, ,, ,, rojo castaño pálido.

de 1854. á 1862, tenían hilos de seda, los cuales cambiaban de color según el año, así, en verde amarillo en los de 1854, verde oscuro en 1855 y á partir de 1857 son amarillos, rojos, azules, ó negros según el valor del sello.

*
* *

Se dice que el origen de los signos, casi geroglíficos, que están colocados en el centro de los sellos turcos, representan la mano de Murad 1.º hijo de Orkan, nacido en 1319 y muerto en 1389.

La cindad de Ragusa en Dalmacia, quiso construir una iglesia. lo cual no podía hacerlo sin autorización del Sultán. Un viade ó permiso fué presentado al Sultán y como no sabía escribir, él mojó ligeramente la mano en tinta y la puso sobre el documenta; esto es el geroglífico.

*
* *

Entre las colecciones de sellos más importantes merecen citarse las siguientes:

La de S. M. Nicolás II, Czar de Rusia.

La de S. M. Alfonso XIII, Rey de España.

La de S. M. Jorge IV, Rey de Inglaterra.

La de S. M, Guillermina, Reina de Holanda.

Lo del Museo Postal de Berlín.

La del Museo Británico de Londres.

La de M. Caillebotte, París, evaluada en 200.000 francos.

La de M. La Renandiére de Ferrari, París, evaluada en dos millones de francos.

La del Dr. Legrand, evaluada en 140.000 francos.

La de M. Arthur Maury, París.

La del Barón Rotschild.

La de Th. Lemaire.

La de M. Becher, Bale.

La del Dr. H. Voisin.

La del Conde Primoli, Roma.

La de Lord Cravofford, Londres.

¡CUBA!

ECHANGE! OCCASION! PROFITEZ!

Echange sérieux sur f. á ch. Donne CUBA, PORTO-RICO et d'autres pays d'Amérique contre tous pais, rares, moyens: envois inférieurs á 50 francs sont retournés Puis donner de tres bonnes références. Envois rec: Base tous catal: Réponse sure et immédiate:—RÉFÉRENCES: Bureau du journal et le Circulo Filatélico de Cuba.

Tout journal qui inserera 6 fois cette annonce en longue de son pays, recevra 20 fr. en timbres uses du Cuba

J. VALDIVIA — P. O. Box 1035. — Habana. Cuba

Círculo Filatélico de Cuba

APARTADO 1262

HABANA, CUBA.

Reeibe á comisión envíos de particulares y sociedades eytranjeras, para la venta privada ó en remate, en las condiciones estipuladas en su Reglamento.

Para ser admitido en calidad de socio se requiere solicitarlo por escrito daodo referencias. La cuota es de $1.00 mensual.

La corresqondencia y pedidos de informes deben dirigirse al Presidente

Rafael Molina.

ATENCION! ATENCION!

La administración de esta revista admite en pago de anuncios sellos cancelados con el 75 por ciento Dto. sobre cualquier Catalogo. Los sellos nuevos en curso con el 10 por ciento Descuento.

Recomendamos esta revista a nuestros subscriptores y a los coleccionistas en general por ser una de mayor circulación.

Tirada 5.000 ejemplares

NOTICE. NOTICE.

We acepted the pay in used stamps with discount 75 per cent over Scoff Catalogues. The unused stamps with dicount 10 per cent only.

We recomanding this review to the our suscriptors and the all collector for the great circulation of it.

Util á los Filatélicos entusiastas y coleccionistas en general.

Se solicitan corresponsales en el interior asi como también en el extranjero, á fin de facilitar la mayor circulación de esta revista.

Dicha revista se dedicara en lo sucesivo entre todos los coleccionistas ya sea de sellos, targetas postales, monedas, etc.

Diríjanse á esta administración Apartado 1262.

To the Realers and Philatelic Collectors.

I want secretaries in all countries for making good business with our Review.

This review has speciality for the exchange of the stamps, coin and postal-cards.

Address: Administración de la Revista Filatélica de Cuba. P. O. Box 1262, Habana, Cuba.

DESEAN CAMBIO. - EXCHANGE WANTED. - ECHANGE DESIRE

RAFAEL MOLINA
Pluma 18 Marianao, Cuba

ANGEL DIEZ ESTORINO
Calle 7 n.º 131 Vedado, Habana

FRANCISCO PENICHET
Apartado 12.62 Habana

SAMUEL ISRAEL
San Rafael 16 Habana

DR. ANTONIO BARRERAS
(Coleccionista de sellos fiscales).
San Lázaro 38 Habana

ANTONIO P. AZNAR
Obispo 67 Habana

DR. ADOLFO G. DE BUSTAMANTE
Rayo 17 Habana

DR. FRANCISCO MARILL
Aguiar 23 Habana

REGINO TRUFFIN
Room 404-406 (Banco Nacional) Habana

MARIO BOBADILLA
Gervasio 89, altos Habana

DR. ENRIQUE LLANSO
San Nicolás 36, altos Habana

JOSE F. BARRERA
Aguiar 92 Habana

RAFAEL IZQUIERDO
Egido 18 Habana

MATEO DIAZ DE VILLEGAS
Virtudes 2A Habana.

H. NESTAR
Animas 30, altos Habana

CARLOS BETANCOURT
San Miguel 142 Habana

JOSE MARTINEZ ORTIZ
Campanario 70 Habana

PATRICIO SUAREZ
Calle 11 esquina á G. Habana

JOSE IGNACIO RABELL
Monserrat 2, A, altos Habana

ANTONIO BAÑARES
Monte 227 Habana

EDUARDO GARCIA FERIA
Agramonte 32 Holguin

GUILLERMO PEREZ CARDOSO
Encrucijada Santa Clara

JOSE GUTIERREZ HERNANDEZ
Santo Tomás baja 17 Santiago de Cuba

JESUS VALDIVIA
Animas 57, altos. Habana.

MANUEL B. TRELLES
Contreras 57 Matanzas

PEDRO RUBIO CAÑAL
Gervasio 91, altos Habana

CARMELO RUBIO
San Rafael 98, altos Habana

LUIGI YTALO PELUSO
Aguiar 13 Habana

JOSE PEÑA
Administración de Correos Habana

JUAN MUÑIZ
P. Veguitas Santiago de Cuba

FRANCISCO PARRAS
Administración de Correos Habana

DR. NESTOR PONCE DE LEON
Linea 58 Vedado

SRTA. DE LEON Y LAZA
Calle I esquina á 11 Vedado

LUIS GARCIA
1361 Gracia av. Tampa Fla V. S. A.

CELESTINO BLANCO
Central "Dos Hermanos" Cienfuegos

ENRIQUE PIEDRA
Calle 13, n.º 85 Vedado

MANUEL ALVAREZ
Muralla 94 Habana

MARIO GARCIA VELEZ
Lealtad 64, altos Habana

JUAN GARCIA
Luz 4 Habana

MANUEL M. RODRIGUEZ
Río 3 Matanzas

M. PASCUAL
Obispo 67, altos Habana

SALVADOR TOMAS
Independencia 123 Matanzas Cuba

SAMUEL GIBERGA
F. No. 30 Vedado

CARTA ABIERTA

NOTICIA SOBRE LA "FEDERACION DE LOS FILATELICOS INTERNACIONALES"

Validez por todo el año 1910, para los Subscriptores y para los que lo sean durante el transcurso de dicho año.

Ha aparecido nuestro hermoso y nuevo Almanaque, que ya está en posesión de nuestros suscriptores.—Nosotros enviamos igualmente gratis, el Catálogo "Normal" pagando únicamente su porte, que es de 10 c. para Alemania y Hungría y de 15 c. para el extranjero, certificado.

Los nuevos suscriptores, recibirán igualmente este Catálogo.

Recordamos para evitar todo error, que las cuotas empiezan á correr desde primero de Enero, por lo que rogamos á todos los suscriptores que las envíen á la mayor brevedad.

Las ventajas para 1910 son las siguientes:

I. Mensualmente, el periódico, en tres idiomas, con 52 páginas.
II. Concursos atrayentes, con premios importantes, por valor de varios millares de francos.
III. El Catálogo "Normal" 1910. [Pagando los gastos de correo]. Se envia un solo ejemplar á cada suscriptor.
IV. Tres anuncios en la Revista, de cinco líneas, enteramente gratuíto.
V. Francos 18-75 cents. en sellos diferentes y raros.
VI. El nuevo Almanaque que acaba de publicarse, más bonito é interesante que antes, conteniendo más de 1.000 anuncios de cambios, modelos de cartas en ocho idiomas y otros muchos informes útiles, etc.
VII. Contra francos 2 50 cents. [precio del Cliché] una buena fotografía inserta enseguida en el periódico y después en el Almanaque.
VIII. Diez carnets, para cambios muy pcácticos
IX. A petición, serán enviadas, 50 viñetas en colores muy artísticas para cerrar los sobres.
X. Cartas de adhesión.
XI. Distribución mensual de premios á razón de uno por ciento.
XII. Una escala, para medir perforaciones.—Papel visagra engomado.—Cartones para guardar sellos repetidos.
XIII. Envios á elegir, de sellos de ocasión á precios excepcionales.
XIV. Noticias é informes de todas clases, que interesan á los filatélicos etc.

La cuota es de francos 7-50 cents. anuales. El derecho de entrada francos 2-50 por una sola vez.

Todo suscriptor que envíe tres nuevos, no pagará cuota en el siguiente año, lo que constituye una ventaja excepcional.

Ademas, en recompensa á los esfuerzos de los señores coleccionistas, estamos decididos á dar al primero que en el transcurso del año nos mande más adhesiones, una prima de 600 francos, en buenos y auténticos sellos; al segundo podrá escoger por 250 francos, de mis envíos para elegir; el tercero recibirá un excelente lote de sellos raros por valor de 250 francos; además premio de 2.000 sellos diferenles y 125 francos en buenos sellos á escoger. Esta última reservada para nuestros suscriptores.

BÈLA-SZECULA, 25 Koszoru - Utza,

BUDAPEST [HUNGRIA]

"Salón Postal"

67 rue Obispo, La Havane, Cuba

DE M. Marcelino Pascual

Assossié au "Cercle Philatelique de Cuba"

La maison plus importante de timbres poste pour colectións de l' Ile de Cuba

J'achette au plus hauts prix colections générales et spéciales ainsi que stoks de n' importe quelle importance, de timbr-s-poste.

J'accepte tout genre de changes avec les colectionneurs, c'est a dire, j'achette, vends et j'exchange des timbres-poste et je fais envoies á choix á celui qui donne de référances á satisfactión.

Albums pour timbres-poste, Albums pour cartes postales, postales illustrées assorties, Colection spécial de l' Ile de Cuba Covets pour filigranes Classeurs pour timbres-poste dupliqués Cahiers et Feuilles pour coller timbres-poste, Charnelles goumés en enveloppes et en boites de 1.000 &. &.

Antonio Pascual

Cambio sellos con todos los coleccionistas respondiendo á todos los envíos certificados.
Respuesta inmediata.
No se admiten envíos de menos de diez pesos.

A. Pascual, Obispo 67

Habana, Cuba

GUINEA ESPAÑOLA emisión 1909

OFERTA ESPECIAL

10 variedades

1, 2, 5, 10, 15 20, 25 30, 40 y 50

Una serie..... $0.75

10 series..... 6.00

Salón Postal

Obispo 67, Habana cuba

CARTA ABIERTA

NOTICIA SOBRE LA "FEDERACION DE LOS FILATELICOS INTERNACIONALES"

Validez por todo el año 1910, para los Subscriptores y para los que lo sean durante el transcurso de dicho año.

Ha aparecido nuestro hermoso y nuevo Almanaque, que ya está en posesión de nuestros suscriptores.—Nosotros enviamos igualmente gratis, el Catálogo "Normal" pagando únicamente su porte, que es de 10 c. para Alemania y Hungria y de 15 c. para el extranjero, certificado.

Los nuevos suscriptores, recibirán igualmente este Catálogo.

Recordamos para evitar todo error, que las cuotas empiezan á correr desde primero de Enero, por lo que rogamos á todos los suscriptores que las envíen á la mayor brevedad.

Las ventajas para 1910 son las siguientes:

I. Mensualmente, el periódico, en tres idiomas, con 52 páginas.
II. Concursos atrayentes, con premios importantes, por valor de varios millares de francos.
III. El Catálogo "Normal" 1910. [Pagando los gastos de correo]. Se envia un solo ejemplar á cada suscriptor.
IV. Tres anuncios en la Revista, de cinco lineas, enteramente gratuito.
V. Francos 18.75 cents. en sellos diferentes y raros.
VI. El nuevo Almanaque que acaba de publicarse, más bonito é interesante que antes, conteniendo más de 1,000 anuncios de cambios, modelos de cartas en ocho idiomas y otros muchos informes utiles, etc.
VII. Contra francos 2.50 cents. [precio del Cliché] una buena fotografia inserta enseguida en el periódico y despues en el Almanaque.
VIII. Diez cartels, para cambios muy prácticos.
IX. A peticion, serán enviados, 50 viñetas en colores muy artisticas para cerrar los sobres.
X. Cartas de adhesión.
XI. Distribución mensual de premios á razón de uno por ciento.
XII. Una escala, para medir perforaciones.—Papel visagra engomado.—Cartones para guardar sellos repetidos.
XIII. Envios á elegir, de sellos de ocasión á precios excepcionales.
XIV. Noticias e informes de todas clases, que interesan á los filatelicos etc.

La cuota es de francos 7.50 cents. anuales. El derecho de entrada francos 2.50 por una sola vez.

Todo suscriptor que envíe tres nuevos, no pagará cuota en el siguiente año, lo que constituye una ventaja excepcional.

Ademas, en recompensa á los esfuerzos de los señores coleccionistas, estamos decididos á dar al primero que en el transcurso del año nos mande más adhesiones, una prima de 600 francos, en buenos y auténticos sellos; al segundo podrá escoger por 250 francos, de mis envíos para elegir; el tercero recibirá un excelente lote de sellos raros por valor de 250 francos; además premio de 2,000 sellos diferentes y 125 francos en buenos sellos á escoger. Esta última reservada para nuestros suscriptores.

BÈLA-SZECULA, 25 Koszoru - Utza,

BUDAPEST [HUNGRIA]

"Salón Postal"

67 rue Obispo, La Havane, Cuba

DE M. Marcelino Pascual

Assossié au "Cercle Philatelique de Cuba"

La maison plus importante de timbres poste pour colectións de l' Ile de Cuba

J'achette au plus hauts prix colections générales et spéciales ainsi que stoks de n' importe quelle importance de timbr s-poste.

J'accepte tout genre de changes avec les colectionneurs, c'est a dire, j'achette, vends et j'exchange des timbres-poste et je fais envoies á choix á celui qui donne de référances á satisfactión.

Albums pour timbres-poste, Albums pour cartes postales, postales illustrées assorties, Colection spécial de l' Ile de Cuba Covets pour filigranes Classeurs pour timbres-poste dupliqués Cahiers et Feuilles pour coller timbres-poste, Charnelles goumés en enveloppes et en boites de 1.000 &. &.

Antonio Pascual

Cambio sellos con todos los coleccionistas respondiendo á todos los envíos certificados.
Respuesta inmediata.
No se admiten envíos de menos de diez pesos.

A. Pascual, Obispo 67

Habana, Cuba

GUINEA ESPAÑOLA emisión 1909

OFERTA ESPECIAL

10 variedades

1, 2, 5, 10, 15 20, 25 30, 40 y 50

Una serie..... .....$0.75

10 series..... ... . 6.00

Salón Postal

Obispo 67, Habana cuba

Salón Postal

WE BUY TAMP

We want buy large or small lots of good stamps.

Pay the best price.

67 OBISPO ST. HAVANA CUBA

Selections on Approval I have a fine series of Approval Books and will send any country.

Price special. References required. Letter registered.

Marcelino Pascual

67 OBISPO ST. HAVANA, CUBA

¡¡EXCHANGE!!

Exchange desired with stamp collectors, send duplicates and receive mine. Prompt raply waranted. Send the selections on sheets or books.

Marcelino Pascual

67 OBISPO ST. HAVANA, CUBA

For Sale First Class and Very Cheep

heets for remit Stamps

For	*100*.....	$ 0.25
..	500.	1.10
..	1000.....	2.00

with your name and address.

500 $ 1.25

Salón Postal 67 OBISPO ST. HAVANA CUBA

Marcelino Pascual 67 OBISPO St.

Salón Postál

Cuban Stamps All issue exchange for good stamps of any country. Basis Scott *1910* Cat. Also very rare stamps exchanged and coamon by 100 or 1000.

Letter Registered

SALON POSTAL

67 OBISPO ST.—HAVANA

The best phfiatelic store and better asssortment in Cuba.

Manager MARCELINO PASCUAL

Obispo 67 Habana

Ganga! Ganga! Oferta Especial

SERIES DE CUBA.

SERIES DE LA INTEVENCION AMERICANA

	1 Serie	10 Series
1899 1, 2, 2½, 3, 5, 10, 6 valores.....	25	2.00
1899 10 cts, rápido, especial livery.....	30	2.50
SERIES—CUBA—REPUBLICA		
1899 1, 2, 3, 5, 10 y 10 especial de livery.....	15	1.20
1905-7 1, 2, 5, 10 y 10 y 10 especial de livery	12	1.00
SELLOS TAXA		
1899 1, 2, 5, 10, 4 valors.....	40	3.00

Salón Postal, Obispo 67. Habana, Cuba

Salón Postal

WE BUY TAMP

We want buy large or small lots of good stamps.

Pay the best price.

67 OBISPO ST. HAVANA CUBA

Selections on Approval I have a fine series of Approval Books and will send any country.

Price special. References required. Letter registered.

Marcelino Pascual

67 OBISPO ST. HAVANA, CUBA

¡¡EXCHANGE!!

Exchange desired with stamp collectors, send duplicates and receive mine. Prompt raply waranted. Send the selections on sheets or books.

Marcelino Pascual

67 OBISPO ST. HAVANA, CUBA

For Sale First Class and Very Cheep

heets for remit Stamps

For	*100*.....	$ 0.25
,,	500.....	1.10
,,	1000.....	2.00

with your name and address.

500 $ 1.25

Salón Postal 67 OBISPO ST. HAVANA CUBA

Marcelino Pascual 67 OBISPO St.

Salón Postál

Cuban Stamps All issue exchange for good stamps of any country. Basis Scott *1910* Cat Also very rare stamps exchanged and common by 100 or 1000.

Letter Registered

SALON POSTAL

67 OBISPO ST.—HAVANA

The best phfiatelic store and better assortment in Cuba.

Manager MARCELINO PASCUAL

Obispo 67 Habana

Ganga! Ganga! Oferta Especial

SERIES DE CUBA.

SERIES DE LA INTEVENCION AMERICANA

		1 Serie	10 Series
1899	1, 2, 2½, 3, 5, 10, 6 valores.....	25	2.00
1899	10 cts. rápido, especial livery.....	30	2.50
	SERIES—CUBA—REPUBLICA		
1899	1, 2, 3, 5, 10 y 10 especial de livery.....	15	1.20
1905-7	1, 2, 5, 10 y 10 y 10 especial de livery	12	1.00
	SELLOS TAXA		
1899	1, 2, 5, 10, 4 valors.....	40	3.00

Salón Postal, Obispo 67, Habana, Cuba

1911

CATALOGOS

Ya están en nuestro poder, para servir á quien los solicite, los catálogos de las importantes casas de Scott é Ivert y Telher.

Su precio franco de portes **$ 1.00 Cy.**

Los pedidos diríjanse al Tesorero del Círculo

ANTONIO P. AZNAR, Apartado 1262

HABANA, CUBA

SALON POSTAL

OBISPO 67 HABANA CUBA

OCASION OCASION OCASION

CUBA-1905-07

			100	1000
1	centavo	verde	$ 0-10	0-60
2	,,	rosa	,, 0-05	0-30
3	,,	lila (1900)	,, 0-90	6-00
5	,,	azul	,, 0-50	3-00
10	,,	carmelita	,, 0-75	4-50
50	,,	gris y negro	,, 5-00	35-00

AVISO A LOS COLECCIONISTAS Y COMERCIANTES

DE INTERES

En esta sociedad se han recibido para su venta el siguiente lote de sellos de "Cuba" emisión 1905-07.

2.000, 1 c. verd.
2.000, 2. c rosae.
1,000, 3 c. lila.
1.000, 5 centavos azul.
1.000, 10 centavos carmelita.
500, 50 centavos gris negro.

El que desee adquirir todo ó parte del lote, puede hacer sus proposiciones al Tesorero del "Círculo,"

ANTONIO P. AZNAR

BOX 1262 HABANA, CUBA

¡ESPECIAL OFFER!

CUBA 1899

PUERTO PRINCIPE ISSUE

2 c. on. 2 m; orange brown..... $ 0-45

5 c. on. 5 m ..... ,, 2-00

3 c. on. 2 c. black violst (Red suscharge)..... ,, 2-10

5 c. on. 1 c. black violet (Red suscharge)..... ,, 0-60

SALON POSTAL, 67 Obispo St.

Habana, Cuba

¡ATENCION!

Hemos recibidos de nuestros suscriptores, cinco libretas para cange.

Suplicamos al que desee se le remitan, nos manden sus libretas de cange.

También se recibieron tres libretas de sellos á selección para su venta en comisión, con el 25 y 50 % de Dto.

El que desee se le euvíen, puede dirigirse al Tesorero del "Círculo"

ANTONIO P. AZNAR

APARTADO 1.262 HABANA, CUBA.

Suscripción por 4 meses.—Más de 400 páginas.—10 CENTAVOS CY.
El Magazine más importante de América.

THE PHILATELIC WEST

FUNDADO EN 1895

SUPERIOR, NEBR., U. S. A.

La más antigua publicación mensual, 100 páginas en cada tirada, repleta de interesantes artículos y anuncios ilustrados, respectando á sellos. Curiosidades, monedas, Cartas postales, Sobres, Reliquias, Minerales de todas clases, Libros antiguos, etc., etc. Sobre 3.600 páginas en un año.

12 números por 0.50 c.—Extrangero: $1 cy. ó 4 chelines.—Un anuncio gratis de 20 palabras, á cada suscriptor por un año. Ejemplar de muestra gratis, á simple aviso.

L. F. BRODSTONE.—Superior, Neb., U. S. A.

Mario Bobadilla

PERITO DEL CIRCULO FILATELICO

Solicita relaciones de canges con filatelistas de todo el mundo. En hojas á elegir. Ofrece buenos sellos de Cuba. Catálogos Scott, Senfs, Invert, 1910. No envía primero.

GERVASIO NUM. 89, ALTOS
HABANA, CUBA.

IMPORTANTE

Dr. Francisco Penichet

Secretario General del CIRCULO FILATÉLICO DE CUBA.—Miembro de la "A. P. S." Número 3743 Secretario corresponsal en Cuba del "Hobby Club," Núm. 282—Miembro del "C. C. C." Núm. 1145, y del "M. P. A." Número 753, &. &.

Solicita canges con coleccionistas adelantados de todos los países. Ofrece, Cuba y Antillas, ejemplares de primer orden. Bases: Scott, Senf's 1910: Dirección:

Monte 366. [altos.] Habana, Cuba.

J. M. GALINDEZ

CANGEA SELLOS

CON COLECCIONISTAS AVANZADOS.

NUNCA HACE EL PRIMER ENVIO.

17 STATE ST.

NEW YORK U. S. A.

Doy sellos de Bulgaria, Abisinia, Turquia, Levante y Oriente, en hojas á escoger, contra buenos sellos, también en hojas, de Cuba, España, Antillas, Sur América &. Base: Ivert, Scott, Senf's 1910. Contesta asegurada.—Correspondencia en Francés, Alemán é Inglés.

R. JOHAAN

Poste Anglaise.
Constantinopla, (Turquia.)

"THE HOBBY CLUB"

CANADA

Canges internacionales de Sellos, Cartas postales, monedas y fotografías.

CUOTA ANUAL: UN DOLLAR

DIRECTOR: Mr. O. Kendall.

536, Main Street.-Winnipeg.-CANADÁ.

Secretario-Representante en Cuba: DR. FRANCISCO PENICHET

P. O. Box 1262 HABANA.—CUBA.

Theodore Champion & Cie.

PARIS.—13 RUE DROUOT.—PARIS

Stock Inmenso
DE
SELLOS
DE
TODOS PAISES

ENVIOS
PARA
ESCOJER

Gran Surtido
DE
ALBUMS
—Y—
ARTICULOS FILATELICOS

PRECIO CORRIENTE
GRATIS
Y FRANCO

LA EDICION
-1911-
DEL
CATALOGO

IVERT & TELLIER CHAMPION

ESTA
DE
VENTA

Precio 4 Francos

Dirigir todos los pedidos á
Theodore Champion & Cie.
PARIS 13 rue DROUOT PARIS.